

301802

9
2ej



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

ESTUDIOS INCORPORADOS A LA U.N.A.M.

TEJIS CON
FALLA DE ORIGEN

**CARACTERISTICAS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACION**

P R E S E N T A N :

**JUAN MANUEL GONZALEZ MEJIA
LETICIA ELIZABETH REYES MORALES**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAG.
INTRODUCCION	I
CAPÍTULO I	
1. GENERALIDADES DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	1
1.0 MICROINDUSTRIAS	1
1.1. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	6
1.1.0 LA PEQUEÑA INDUSTRIA	11
1.1.1. LA MEDIANA INDUSTRIA	13
1.2 CLASIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA DE ACUERDO A SU MAGNITUD	15
1.3 IMPORTANCIA Y PAPEL QUE DESEMPEÑA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO	19
1.3.0 IMPORTANCIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO	20
1.3.1 EL PAPEL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN LA ECONOMÍA NACIONAL	23
1.3.2 ACTIVIDADES INDUSTRIALES DONDE SE CONCENTRAN	26
1.3.3 UBICACIÓN REGIONAL	29
CAPÍTULO II	
2. PROBLEMÁTICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	32
2.0 PROBLEMÁTICA	32
2.1 EXTERNOS A LA INDUSTRIA	32
2.1.0 FINANCIAMIENTO	33

	P. A G .
2.1.1	DE ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS 35
2.1.2	TECNOLÓGICO 36
2.1.3	EN EL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN 36
2.2.	INTERNOS A LA INDUSTRIA 39
2.2.0	PROBLEMAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO 39
2.2.1	PROBLEMAS DE PERSONAL 40
2.2.2	PROBLEMAS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN 40
2.2.3	PROBLEMAS DE LOCALIZACIÓN 42
2.3	FACTORES LIMITANTES DE LA ACTIVIDAD DE LAS INDUSTRIAS 43

CAPÍTULO III

3.	FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA 50
3.0	INTRODUCCIÓN 50
3.1	EL FINANCIAMIENTO 51
3.1.0	FUENTES DE FINANCIAMIENTO 53
3.1.1	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO SIN GARANTÍA 54
3.1.2	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO CON GARANTÍA 56
3.2	FINANCIAMIENTO EXTERNO A LARGO PLAZO 56
3.2.0	FACTORES QUE PROVOCAN EL FINANCIAMIENTO EXTERNO 57
3.2.1	EFFECTOS DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO IMPREVISTO 58
3.2.2	FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO 63
3.2.3	INTERMEDIARIOS FINANCIEROS 65
3.2.4	MERCADO FINANCIERO 65
3.2.5	LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL MERCADO DE VALORES 66

	P A G	
3.2.6	ARRENDAMIENTO	67
3.3	PROMOCIÓN A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	68
3.3.0	LOS INSTRUMENTOS DE APOYO FINANCIERO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	68
3.3.1	SISTEMA BANCARIO	70
3.3.2	CRITERIOS DE SELECTIVIDAD DE CLIE- TES Y SISTEMAS DE TRÁMITE, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN	70
3.3.3	LOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS DEL PRO- GRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA	75
3.3.3.1	APOYO TECNOLÓGICO	77
3.3.3.2	ASISTENCIA TÉCNICA	80
3.3.3.3.	DESARROLLO INTEGRAL Y CAPACITACIÓN DE MANO DE OBRA	82
3.3.3.4	ESTÍMULOS FISCALES	83
3.3.3.5	SUBCONTRATACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN INDUSTRIAL	92
CAPÍTULO IV		
4.	FONDOS DE FOMENTO	95
4.0	GENERALIDADES	95
4.1	EL FIDEICOMISO	99
4.2	IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FIDUCIARIA	101
4.3	FONDOS DE FOMENTO ADMINISTRADOS POR NAFINSA, QUE APOYAN A LA INDUSTRIA	101
4.3.0	FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ASISTEN CIA TÉCNICA	102
4.4	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUS TRIA PEQUEÑA Y MEDIANA (PAI)	102

	P A G .
4.4.0	OBJETIVO 103
4.4.1	CARACTERÍSTICAS DEL PAI 103
4.4.2	ORGANIZACIÓN 105
4.4.3	SERVICIO DE EXTENSIONISMO INDUSTRIAL DEL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA (PAI) 107
4.4.4	MECÁNICA OPERATIVA 107
4.4.5	POLÍTICAS DE APLICACIÓN GENERAL PARA LOS SERVICIOS DEL PAI 110
4.5	FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS Y PROYEC- TOS (FONEP) 114
4.5.0	OBJETIVO 114
4.5.1	MECÁNICA OPERATIVA 114
4.5.2	CONDICIONES FINANCIERAS 116
4.6	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA PE- QUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (FOGAIN) 118
4.6.0	MECÁNICA OPERATIVA 118
4.7	FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL (FOMIN) 132
4.7.0	OBJETIVO 132
4.7.1	MECÁNICA OPERATIVA 132
4.7.2	FORMAS DE FINANCIAMIENTO 134
4.8	FIDEICOMISO PARA EL ESTUDIO Y FOMENTO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUS- TRIALES Y CENTROS COMERCIALES (FIDEIN) 136
4.8	OBJETIVO 137
4.8.1	MECÁNICA OPERATIVA 137
4.8.2	CONDICIONES FINANCIERAS 138

4.9	FONDOS DE FOMENTO ADMINISTRADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, QUE APOYAN A LA INDUSTRIA	140
4.10	FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL - (FONEI)	141
4.10.0	OBJETIVO	141
4.10.1	MECÁNICA OPERATIVA	142
4.10.2	CONDICIONES FINANCIERAS	146
4.11	FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPOR- TACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURE- ROS (FOMEX)	147
4.11.0	OBJETIVO	147
4.11.1	MECÁNICA OPERATIVA	148
4.11.2	CONDICIONES FINANCIERAS	154
4.11.3	REQUISITOS	154
CAPÍTULO V		
5.	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	157
5.0	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	157
5.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	157
5.2	HIPÓTESIS	158
5.3	UNIVERSO	159
5.4	MUESTRA	159
5.5	CUESTIONARIO	161
5.6	TABULACIÓN	165
CONCLUSIONES		240
BIBLIOGRAFÍA		

INTRODUCCIÓN

EL PAPEL DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, ES FUNDAMENTAL EN ESTA ETAPA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉXICO, LA IMPORTANCIA DE ESTE TIPO DE INDUSTRIAS ESTÁ EN RAZÓN DE QUE RESULTAN PIEZA CLAVE EN LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES BÁSICOS, FUENTE DE CREACIÓN DE EMPLEOS Y DE FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO,

SIN EMBARGO, LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA POR LA QUE ATRAVIESA EL PAÍS, COLOCA A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA EN UNA POSICIÓN INSEGURA, YA QUE LOS PROBLEMAS QUE TRADICIONALMENTE ENFRENTA, SE HAN SUMADO A LAS DIFICULTADES DERIVADAS DE LA ACTUAL CRISIS ECONOMICA Y SUS EFECTOS SOBRE EL PRINCIPAL COMPONENTE DE LA PLANTA INDUSTRIAL DEL PAÍS. PARA CRECER Y DESARROLLARSE EN ESTE TIEMPO ES INDISPENSABLE, CADA VEZ MÁS, UNA MEJOR ESTRUCTURACIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE CADA EMPRESA, AL IGUAL QUE UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PRESENTES EN LAS INDUSTRIAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS.

POR ESTE MOTIVO, EL PRESENTE ESTUDIO PRETENDE CONCIENTIZAR AL ADMINISTRADOR ACERCA DE LA TRASCENDENCIA QUE TIENE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA, COMO FUENTE GENERADORA DE EMPLEOS, PROVEEDORA DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA GRAN INDUSTRIA Y OFERENTE DE ARTÍCULOS DE CONSUMO PARA LA POBLACIÓN MEXICANA. PARA LOGRARLO HEMOS DIVIDIDO NUESTRO TRABAJO EN CINCO CAPÍTULOS.

LOS; EN EL PRIMERO SE PRESENTAN LA GENERALIDADES DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, CARACTERISTICAS DE CADA UNA DE ELLAS, CRITERIOS PARA DEFINIRLA E IMPORTANCIA. DENTRO DEL SECTOR INDUSTRIAL.

EN EL SEGUNDO CAPÍTULO, SE PRESENTA LA PROBLEMATICA QUE AFECTA AL SECTOR, TANTO EN EL ENTORNO QUE LO RODEA COMO EN SU INTERIOR.

EL TERCER CAPÍTULO LO CONFORMAN EL FINANCIAMIENTO PARA SU DESARROLLO, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PROMOSIÓN Y APOYOS FISCALES.

EL CUARTO CAPÍTULO CONTIENE LOS ELEMENTOS DE APOYO CREADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL PARA ESTAS INDUSTRIAS, EN EL QUINTO Y ÚLTIMO CAPÍTULO SE INCLUYE UNA INVESTIGACIÓN DE CAMPO, LLEVADO A CABO CON INDUSTRIAS DE LA RAMA METAL-MÉCANICA.

FINALMENTE, SE EMITEN ALGUNAS CONCLUSIONES ACERCA DEL ESTUDIO REALIZADO A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA Y SU IMPORTANCIA, ASÍ COMO SU BIBLIOGRAFÍA.

AL TRATAR ESTE TEMA, PRETENDEMOS PROPORCIONAR UN DOCUMENTO DE CONSULTA PARA EL ADMINISTRADOR O EMPRESARIO DANDO A CONOCER LAS CARACTERISTICAS, PROBLEMAS Y LAS POSIBLES SOLUCIONES PARA DISPONER DE UN ADECUADO FINANCIAMIENTO Y APOYO, A TRAVÉS DE LOS CUALES OBTENDRÁ LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN EFICIENTE DE ESTAS UNIDADES ECONOMICAS.

EL ADMINISTRADOR TIENE UNA LABOR IMPORTANTE QUE CUMPLIR EN LA INDUSTRIA, EN CUANTO A COORDINAR LAS DIFERENTES AREAS DE

LA MISMA, ASÍ COMO ORIENTAR LOS RECURSOS DE QUE DISPONGA AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ÉSTA, A FIN DE QUE LA INDUSTRIA TENGA UNA BASE SÓLIDA PARA LOGRAR OBJETIVOS COMUNES SE CONSIDERA QUE DEBIDO AL ACTUAL CRISIS ECONÓMICA, EL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, ES EL PROFESIONISTA IDÓNEO YA QUE CON SUS CONOCIMIENTOS, PUEDE MANEJAR ESTAS INDUSTRIAS, CREADORA DE EMPLEOS Y DEL FUTURO DESARROLLO DEL PAÍS.

GENERALIDADES DE LA MICRO,

PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA .

I. GENERALIDADES DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

1.0 MICROINDUSTRIAS

UNA CARACTERÍSTICA DEL SECTOR INDUSTRIAL MEXICANO ES LA VARIEDAD DE TAMAÑOS Y DE FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE INDUSTRIAS QUE ENCONTRAMOS AL INTERIOR DEL MISMO, QUE DE ALGUNA MANERA SE RECONOCE AL DISTINGUIR ENTRE PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN INDUSTRIA.

SIN EMBARGO, ESTA DISTINCIÓN NOS PARECE INSUFICIENTE YA QUE AL INTERIOR DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA HAY UN SEGMENTO DE INDUSTRIAS QUE NO EMPLEAN TRABAJO ASALARIADO, Y OTRA PORCIÓN- IMPORTANTE QUE EMPLEA TANTO TRABAJO ASALARIADO COMO NO ASALARIADO, POR LO QUE NO PUEDEN CONSIDERARSE COMO INDUSTRIAS PEQUEÑAS. A ESTE SUBSECTOR LO LLAMAREMOS MICROINDUSTRIA. - ES BASTANTE EXPLICABLE QUE LA MICROINDUSTRIA SEA OMITIDA EN EL ANÁLISIS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN LA MEDIDA QUE APORTA MUY POCO AL PRODUCTO INDUSTRIAL Y SU PARTICIPACIÓN EN EL EMPLEO TAMPOCO ES EXCESIVAMENTE ALTA. SU INFLUENCIA SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL ES POR ELLO MUY ESCASO Y, - EN UNA PERSPECTIVA DE LARGO PLAZO, CADA VEZ MENOR.

ANTES DE PROSEGUIR ES NECESARIO DEFINIR AL SUBSECTOR DE MICROINDUSTRIA, AL MENOS EN UN PLANO TEÓRICO. DEFINIENDO - -

A LA MICROINDUSTRIA COMO AQUEL SEGMENTO DE INDUSTRIAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN EN QUE, POR CARECER DE RECURSOS SUFICIENTES O POR SU MISMA FORMA DE ORGANIZACIÓN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN PRESENTAN LA SIGUIENTE PECULIARIDAD; LAS DECISIONES DE PRODUCCIÓN AL INTERIOR DE LA INDUSTRIA NO SON TOMADAS BASANDOSE EXCLUSIVAMENTE EN CRITERIOS DE RENTABILIDAD, SI NO QUE SE VEN INFLUIDAS POR DECISIONES DE CONSUMO, QUE EN OTRAS INDUSTRIAS NO AFECTARÍAN A LAS DE PRODUCCIÓN.

ADEMÁS, ES FRECUENTE ENCONTRAR EN ESE SEGMENTO, INDUSTRIAS QUE HACEN USO DE TRABAJO NO ASALARIADO, O EN QUE UNA PARTE IMPORTANTE DE LOS ASALARIADOS SON PROPIETARIOS QUE SE ASIGNAN UN SALARIO.

A PARTIR DEL CRITERIO DEL TRABAJO ASALARIADO Y NO ASALARIADO EN DIFERENTES PROPORCIONES AL INTERIOR DE UNA INDUSTRIA SE DIVIDE AL SUBSECTOR EN TRES TIPOS DE MICROINDUSTRIA, -- SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

- TALLERES CAPITALISTAS, EN QUE EL GRUESO DE LOS TRABAJADORES RECIBEN UN SALARIO PREESTABLECIDO.
- EMPRESAS FAMILIARES Y COOPERATIVAS "PURAS", EN QUE EL TRABAJO ES EXCLUSIVAMENTE NO ASALARIADO, PUDIENDO PROVENIR DE UNA SOLA FAMILIA (EMPRESA FAMILIAR) O DE VARIAS (EMPRESA COOPERATIVA) Y
- EMPRESAS FAMILIARES Y COOPERATIVAS "EN TRANSICIÓN", EN

QUE EL TRABAJO NO ASALARIADO Y EL TRABAJO ASALARIADO SE DAN SIMULTANEAMENTE Y AMBAS FORMAS DE OBTENER TRABAJO SON IGUALMENTE IMPORTANTES.

LA PARTICULARIDAD QUE CADA UNO DE ESTOS TRES TIPOS ES LA MANERA EN QUE SE DETERMINA LA REMUNERACIÓN DE CADA TRABAJADOR, YA QUE EN ALGUNOS CASOS EL MERCADO INTERVIENE ACTIVAMENTE EN ELLO Y EN OTROS SÓLO JUEGA UN PAPEL PASIVO, SECUNDARIO.

LAS INDUSTRIAS "PURAS" EL TRABAJO NO TIENE UNA REMUNERACIÓN PREESTABLECIDA, Y LAS EMPRESAS "VALORA" AL TRABAJO Y LE ASIGNA UNA REMUNERACIÓN TOMANDO EN CUENTA TANTO LAS NECESIDADES DE PRODUCCIÓN COMO DE CONSUMO DE SUS TRABAJADORES, UNA VEZ QUE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN HAN SIDO OBTENIDOS. LAS INDUSTRIAS "PURAS" PUEDEN PRIVILIGIAR EL CONSUMO O LA REINVERSIÓN A PARTIR DE CRITERIOS PROPIOS, SIN QUE EN ELLO INTERVENGA ACTIVAMENTE EL MERCADO.

EN EL CASO DE LAS INDUSTRIAS EN TRANSICIÓN SÓLO UNA PARTE DEL TRABAJO ES "VALORADO" INTERNAMENTE Y POR EL HECHO DE EXISTIR TRABAJO ASALARIADO EXISTE UNA CUOTA INFERIOR (AL MENOS EN EL LARGO PLAZO) A LA REMUNERACIÓN QUE PUEDE RECIBIR EL TRABAJO NO ASALARIADO, QUE ES EL ÚNICO CUYA REMUNERACIÓN NO ESTÁ ESTABLECIDO DE ANTEMANO.

POR ÚLTIMO, EN EL TALLER CAPITALISTA LA MAYOR PARTE O LA TOTALIDAD DEL TRABAJO ES ASALARIADO Y EL EXCEDENTE MONETARIO.

OBTENIDO, ES PROPIAMENTE UNA GANANCIA, EN EL SENTIDO ESTRICTO DEL TÉRMINO. EN LOS OTROS DOS TIPOS EL EXCEDENTE - MONETARIO OBTENIDO INCLUYE EN ALGUNOS CASOS UNA GANANCIA, PERO, ADEMÁS, UNA PARTE IMPORTANTE DEL MISMO CORRESPONDE A LA REMUNERACIÓN DEL TRABAJO DE LOS PROPIETARIOS, QUE PUEDEN DISPONER DE ÉL TANTO PARA FINES DE REINVERSIÓN COMO DE CONSUMO.

EL ANÁLISIS APUNTA A LA COEXISTENCIA AL INTERIOR DEL SUBSECTOR, DE DIFERENTES LÓGICAS DE OPERACIÓN Y DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN INDUSTRIAS DE DISTINTOS TIPOS. LAS INDUSTRIAS PURAS SE RIGEN GENERALMENTE POR UNA LÓGICA DOMÉSTICA, MIENTRAS QUE LAS INDUSTRIAS EN TRANSICIÓN SE RIGEN POR UNA LÓGICA EN QUE LAS DECISIONES DOMÉSTICAS PUEDEN TENER CIERTA INFLUENCIA PERO EN QUE LA INDUSTRIA SE RIGE TAMBIÉN EN PARTE POR CONDICIONES DE MERCADO Y EN EL CASO DE LOS TALLERES CAPITALISTAS LA INDUSTRIA SE RIGE CASI EXCLUSIVAMENTE POR CONDICIONES DE MERCADO Y POR CRITERIOS CAPITALISTAS DE RENTABILIDAD. TODO ESTO NOS PERMITE PLANTEAR DIFERENCIAS EN LA FORMA EN QUE SE TOMAN LAS DECISIONES AL INTERIOR DE CADA TIPO DE MICROINDUSTRIA. (1)

SE CONSIDERA QUE LA PROPORCIÓN DE MICROINDUSTRIA CON RESPECTO AL TOTAL DE LAS UNIDADES INDUSTRIALES DEL PAÍS, SE HAN INCREMENTADO SUBSTANCIALMENTE A PARTIR DE LA CRISIS ECONÓMICAMENTE ACTUAL, INICIADA DESDE 1983, ENTRE OTRAS RA-

(1) REVISTA TRANSFORMACIÓN CANACINTRA
VOL. I No. 12 Dic. 1984

ZONES A LA INCAPACIDAD DE LOS SECTORES FORMALES DE LA ECONOMÍA, PARA CREAR LOS EMPLEOS QUE EL PAÍS REQUIERE. LA INTEGRACIÓN AL MERCADO DE TRABAJO DE QUIENES POR PRIMERA VEZ HAN BUSCADO EMPLEO Y DE AQUELLOS QUE HAN QUEDADO DESEMPLEADOS DURANTE EL PERÍODO DE CRISIS, SÓLO SE APLICA MEDIANTE LA CREACIÓN DE PEQUEÑÍSIMOS TALLERES PRODUCTIVOS.

A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA MICROINDUSTRIA:

- A) SON NORMALMENTE DE PROPIEDAD FAMILIAR.
- B) TIENE UNA ESCALA REDUCIDA DE OPERACIÓN.
- C) EMPLEAN TÉCNICAS INTENSIVAS DE MANO DE OBRA.
- D) EMPLEAN INSUMOS LOCALES.
- E) OPERAN EN MERCADOS ALTAMENTE COMPETITIVOS.
- F) EMPLEAN HABILIDADES ADQUIRIDAS FUERA DEL SISTEMA FORMAL DE ENSEÑANZA.
- G) SU PROPIETARIO SE DESEMPEÑA NORMALMENTE COMO ADMINISTRADOR, COMPRADOR DE INSUMOS, JEFE DE PRODUCCIÓN-OPERADOR Y VENDEDOR.
- H) CARECEN DE SISTEMAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS ENTRE OTROS.
- I) LAS DECISIONES DE PRODUCCIÓN AL INTERIOR DE LA INDUSTRIA NO SON TOMADAS BASÁNDOSE EXCLUSIVAMENTE EN CRITE-

RIOS DE RENTABILIDAD, SINO SE VEN INFLUENCIADAS POR DECISIONES DE CONSUMO.

- J) ESTE SEGMENTO DE INDUSTRIAS, HACEN USO DE TRABAJO NO-ASALARIADO. (2)

1.1 PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

EL DESARROLLO INDUSTRIAL ALCANZADO POR MÉXICO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DESCANSA, EN BUENA MEDIDA, SOBRE EL AVANCE Y CONSOLIDACIÓN DE UN IMPORTANTE NÚMERO DE INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS QUE, POR SUS CARACTERÍSTICAS, CONSTITUYEN UN ELEMENTO INDISPENSABLE PARA LOGRAR LA CONFORMACIÓN DE UN APARATO PRODUCTIVO MÁS INTEGRADO EN TODOS SUS NIVELES. CON UNA MAYOR COMPETITIVIDAD Y, FUNDAMENTALMENTE, MENOS DEPENDIENTE DEL EXTERIOR.

LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA REPRESENTA UN FACTOR DE SINGULAR IMPORTANCIA EN EL APARATO PRODUCTIVO DEL PAÍS. EN LA COYUNTURA POR LA QUE ATRAVIEZA EL PAÍS, LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA HA DEMOSTRADO AMPLIA CAPACIDAD PARA HACER FRENTE A CONDICIONES DIFÍCILES DEBIDO, ENTRE OTRAS RAZONES, A SU FLEXIBILIDAD OPERATIVA, ESTRUCTURA RELATIVAMENTE SIMPLE Y MENORES REQUERIMIENTOS DE RECURSOS DEL EXTERIOR.

ESTE SUBSECTOR ES CAPAZ DE ABSORBER MAYOR CANTIDAD DE OCUPACIÓN POR UNIDAD DE INVERSIÓN, APROVECHAR CON MAYOR FACILIDAD Y RÁPIDEZ LOS RECURSOS REGIONALES, CONSTITUIR UNA INSTANCIA DE CORRECCIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS AL AHORRAR DIVISAS Y EXPORTAR, AUMENTAR LA COMPETENCIA EN EL MERCADO Y REPRESENTAR CAMPO PROPICIO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR SOCIAL Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CAPITAL.

DEFINICIÓN

PARA EFECTOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, SE HA CONSIDERADO INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA AL CONJUNTO DE EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO, DE CAPITAL MAYORITARIAMENTE MEXICANO QUE OCUPEN HASTA 250 PERSONAS ENTRE OBREROS, TÉCNICOS Y EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y EL VALOR DE SUS VENTAS NETAS NO REBASE LA CANTIDAD DE 1,100 MILLONES DE PESOS AL AÑO.

DENTRO DEL RANGO DE INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN EL DECRETO (DECRETO QUE ESTABLECE LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS, RESPECTO A LA DEFINICIÓN DE INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, DIARIO OFICIAL MARTES 30 DE ABRIL DE 1985) SE DETERMINARON LOS SIGUIENTES ESTRATOS:

- MICROINDUSTRIA, LAS EMPRESAS QUE OCUPEN HASTA 15 PERSONAS Y EL VALOR DE SUS VENTAS NETAS SEA HASTA DE 30 MILLONES DE PESOS AL AÑO

- INDUSTRIA PEQUEÑA, LAS EMPRESAS QUE OCUPEN ENTRE 16 Y 100 PERSONAS Y EL VALOR DE SUS VENTAS NETAS SEAN SUPERIORES A LOS 30 MILLONES Y NO MAYORES A 400 MILLONES DE PESOS AL AÑO.
- INDUSTRIA MEDIANA, LAS EMPRESAS QUE OCUPEN ENTRE 101 Y 250 PERSONAS Y SUS VENTAS NETAS REBASE LOS 400 MILLONES, SIN EXCEDER DE 1,100 MILLONES DE PESOS AL AÑO.

LAS EMPRESAS DEBERÁN CUMPLIR SIMULTÁNEAMENTE CON LOS REQUISITOS DE NÚMEROS DE PERSONAL OCUPADO Y VALOR DE VENTAS NETAS, PARA CLASIFICARSE EN UN DETERMINADO ESTRATO. PERIÓDICAMENTE, CONFORME DICHO DECRETO, LA SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL AJUSTARÁ LA DEFINICIÓN Y LA ESTRATIFICACIÓN ANTERIOR A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ECONOMÍA NACIONAL.

POR LO QUE SE REFIERE AL ESTRATO DE INDUSTRIA MEDIANA EL LIMITE FIJADO, EN CUANTO AL NÚMERO DE TRABAJADORES, PODRÁ EXCEDERSE CUANDO SE JUSTIFIQUE CON FINES DE GENERACIÓN DE EMPLEO

CARACTERÍSTICAS GENERALES

DE CONFORMIDAD CON LA DEFINICIÓN ADOPTADA, EL CONJUNTO DEL SUBSECTOR DE INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, TIENE UNA PARTICIPACIÓN RELEVANTE EN LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD DE TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS.

LAS INDUSTRIAS DEL SUBSECTOR CONCURREN EN TODAS LAS RAMAS - INDUSTRIALES, SU APORTE ES PREFONDERANTE EN LA PRODUCCIÓN - DE BIENES DE CONSUMO DURADERO Y NO DURADERO, ASÍ COMO EN ALGUNAS RAMAS DE BIENES INTERMEDIOS Y DE CAPITAL, TAL COMO SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

MUEBLES Y ACCESORIOS

PRENDAS DE VESTIR

ALIMENTOS

HULE Y PLÁSTICO

PRODUCTOS METÁLICOS

MAQUINARIA Y EQUIPO NO ELÉCTRICO

PRODUCTOS DE MINERALES, NO METÁLICOS

SIN EMBARGO, EN OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD SU PARTICIPACIÓN, ES MENOR, PRINCIPALMENTE LAS QUE SE REFIEREN A LA PRODUCCIÓN DE CIERTOS BIENES INTERMEDIOS, DE CAPITAL Y EN ALGUNAS DE BIENES FINALES, COMO SON:

PAPEL

QUÍMICA

BEBIDAS

FABRICACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS Y ELECTRONICOS

PETROQUÍMICA

EQUIPO DE TRANSPORTE Y SUS PARTES

METÁLICA BÁSICA

POR OTRA PARTE, TANTO POR EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS COMO POR SU CONTRIBUCIÓN AL EMPLEO Y VALOR AGREGADO, LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA CONSTITUYE UN FACTOR FUNDAMENTAL EN LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL DE LA MAYOR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS,

PUEDE APRECIARSE LA HETEROGENEIDAD DEL SUBSECTOR EN CUANTO A TAMAÑO, ACTIVIDAD Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA. SIN EMBARGO, EXISTEN ELEMENTOS COMUNES A LA MAYORÍA DE LAS EMPRESAS, TANTO POR LO QUE SE REFIERE A SUS CARACTERÍSTICAS INTRÍNECAS COMO A LOS PROBLEMAS QUE LAS AFECTAN, QUE PERMITEN ANALIZAR LAS EN FORMA CONJUNTO,

DENTRO DE LOS FACTORES QUE CARACTERIZAN A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA Y LE DOTAN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN EL DESARROLLO DEL PAÍS, DESTACAN:

- SU FLEXIBILIDAD OPERATIVA Y CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A NUEVAS TECNOLOGÍAS, IGUALMENTE, ES APTA PARA INTEGRARSE EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE GRANDES UNIDADES Y REQUIERE DE MENOR TIEMPO DE MADURACIÓN EN SUS PROYECTOS, TODO LO CUAL ES PARTICULARMENTE IMPORTANTE EN LA PRESENTE COYUNTURA.
- APROVECHA MATERIAS PRIMAS LOCALES Y PROMUEVE EL DESARROLLO REGIONAL, ESPECIALMENTE EN CIUDADES DE TAMAÑO REDUCIDO Y MEDIO.

- ES UNA INSTANCIA PARA LA FORMACIÓN DE EMPRESARIOS ASÍ COMO PARA LA CANALIZACIÓN DEL AHORRO FAMILIAR Y EXCEDENTES GENERADOS A NIVEL REGIONAL
- CAPACITA MANO DE OBRA DE ESCASO O NULO NIVEL DE CALIFICACIÓN PREVIA.
- GENERA MAYOR OCUPACIÓN POR UNIDAD DE CAPITAL INVERTIDO
- PRESENTA UNA MENOR DEPENDENCIA RELATIVA DEL EXTERIOR, YA QUE APROVECHA EN MAYOR GRADO RECURSOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y AHORRO DOMÉSTICOS.
- CONSTITUYE UN ELEMENTO DE EQUILIBRIO EN LOS MERCADOS AL ALENTAR LA COMPETENCIA, LO QUE BENEFICIA AL APARATO PRODUCTIVO Y AL CONSUMIDOR.
- SIGNIFICA UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE EMPRESAS DEL SECTOR SOCIAL. (1)

1.1.0 LA PEQUEÑA INDUSTRIA

ALGUNOS CLASIFICAN A LA INDUSTRIA DE ACUERDO AL PERSONAL OCUPADO, OTROS LA CLASIFICAN COMO AQUELLA QUE SOLAMENTE SE DESARROLLA EN EL MERCADO LOCAL. MÁS AÚN LA PEQUEÑA INDUSTRIA PARA ALGUNOS OTROS, NO ES SI NO UN ESTABLECIMIENTO PEQUEÑO QUE PUEDE IR DESDE UNA FARMACIA, O TIENDA DE ROPA, ETC., HASTA LA FABRICACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS DE MADERA; LA INDUSTRIA EDITORIAL, ETC.

PARA ESTABLECER UN CRITERIO UNIFORME, A CONTINUACIÓN SE PRE

(1) SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA

3 DE ABRIL DE 1985 PÁGS. 10 A 12

SENTAN ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA, LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES:

- A) GERENCIA INDEPENDIENTE (LOS GERENTES SUELEN SER TAMBIÉN LOS DUEÑOS)
- B) CAPITAL Y PROPIEDAD (EL CAPITAL DEBE HABER SIDO APORTADO POR UNA PERSONA O POR UN GRUPO DE PERSONAS. LA PEQUEÑA INDUSTRIA DEBE DE SER PROPIEDAD DE UNA O DE UN PEQUEÑO GRUPO DE PERSONAS)
- C) MERCADO LOCAL (EL RADIO DE ACCIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA ES, AUNQUE NO NECESARIAMENTE, DE CARÁCTER LOCAL)
- D) TAMAÑO RELATIVO (LA INDUSTRIA ES PEQUEÑA CUANDO ASÍ LO ESTABLECE LA COMPARACIÓN CON OTRAS UNIDADES DEL MISMO RAMO. CABE HACER LA ACLARACIÓN DE QUE ES NECESARIO FIJAR ESTE PATRÓN EN TÉRMINOS RELATIVOS, YA QUE EL TAMAÑO DE LAS INDUSTRIAS VARIA DE UN RAMO A OTRO) (2)
- E) NO SE REQUIERE GRANDES PREVISIONES O PLANEACIONES, SINO QUE POR LO MENOS EN LA PRÁCTICA, SUELE TRABAJARSE SOBRE LA BASE DE IR RESOLVIENDO LOS PROBLEMAS, CONFORME SE VAYAN PRESENTANDO.
- F) EL GERENTE O DUEÑO DEDICA SÓLO PARTE DE SU TIEMPO A CUESTIONES ADMINISTRATIVAS, PUES ABSORBE UNA GRAN CANTIDAD, DE PROBLEMAS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN, DE FINANZAS, DE PERSONAL, DE VENTAS, ETC.(3)

(2) HAL B. PICKLE, ROYCE L. ABRAHMSON
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EDITORIAL LIMUSA AÑO 1982 1A. EDIC. PÁG. 18

(3) AGUSTÍN REYES PONCE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TEORÍA Y PRÁCTICA
EDITORIAL LIMUSA AÑO 1980 1A. PARTE PÁG. 90

1.1.1. LA MEDIANA INDUSTRIA

LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DE LA INDUSTRIA MEDIANA, SON LAS SIGUIENTES:

- A) ANTE TODO, SUELE SER UNA INDUSTRIA CON UN RITMO DE CRECIMIENTO MÁS IMPRESIONANTE, QUE EL CORRESPONDIENTE A -- LAS OTRAS DOS. LA INDUSTRIA PEQUEÑA SUELE TARDAR MÁS PARA ASCENDER AL RANGO MEDIO, LA GRANDE MÁS BIEN TIENDE A ASOCIARSE CON OTRAS O A CREAR OTRAS NUEVAS SIN CAMBIAR YA DIRECTAMENTE SUS GRANDES LÍNEAS DE ORGANIZACIÓN. LA INDUSTRIA MEDIANA POR EL CONTRARIO, SOBRE TODO EN UN PAÍS EN DESARROLLO, COMO EL NUESTRO, CON APLICACIÓN DE MERCADOS, CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, ETC., SI ESTÁ -- BIÉN ADMINISTRADA, SUELE TENDER MÁS RÁPIDAMENTE A ALCANZAR LA MAGNITUD DE LA GRAN INDUSTRIA.
- B) CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ES LA DIFICULTAD PARA DETERMINAR CUÁL ES LA VERDADERA ETAPA EN EL QUE SE HALLA; FRECUENTEMENTE SE LE CONFUNDE TODAVÍA CON LA PEQUEÑA O A VECES SE LE IDENTIFICA CON LA GRANDE INDUSTRIA. ESTO SE DEBE, A NUESTRO JUICIO, DEL HECHO DE QUE, SUELE PRESENTAR LOS PROBLEMAS DE LOS DOS EXTREMOS Y CARECER -- DE LOS BENEFICIOS QUE SON CARACTERÍSTICOS DE ELAS. PARA TRATAR DE DETERMINAR CUÁL ES SU VERDADERO TIPO. CONVIENE ANÁLIZAR LA CANTIDAD Y LA CALIDAD DE LAS DECISIONES QUE SE TOMAN EN LA ALTA Y MEDIA GERENCIA; LA PRIORI-

DAD QUE SE DÁ EN ESTOS NIVELES A LAS FUNCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, SOBRE LOS MERAMENTE TÉCNICOS; LAS RELACIONES QUE ESTAS SURJAN ENTRE LOS DEPARTAMENTOS (SI SON FORMALES O INFORMALES); ETC.

- c) OTRA CARACTERÍSTICA PUEDE SER EL QUE SE VA SINTIENDO - LA NECESIDAD DE HACER CAMBIOS, NO MERAMENTE CUANTITATIVOS, SINO VERDADERAMENTE CUALITATIVOS; ESTO ES, NO SOLOAMENTE SE PRESENTA LA NECESIDAD DE AÑADIR MÁS PERSONAS A UNA OPERACIÓN O MÁS OPERACIONES A UNA MISMA FUNCIÓN, SINO QUE VAN APARECIENDO FUNCIONES DISTINTAS, QUE ANTES NO HABÍAN SIDO NECESARIAS.
- d) LA ALTA GERENCIA COMIENZA A SENTIR LA NECESIDAD DE POSEER UNA SERIE DE CONOCIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVO QUE ANTERIORMENTE NO HABÍAN REQUERIDO.
- EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR, COMIENZA A PRESENTARSE A LA GERENCIA COMO HECHOS INDISCUTIBLES, SITUACIONES POR LAS QUE SE VA DANDO CUENTA, DE QUE YA NO CONOCE TODO - LO QUE PASA EN LA INDUSTRIA, NO CONTROLA TODO Y EMPIEZA A PERDER CONTACTO CON LA INMENSA MAYORÍA DEL PERSONAL.
- e) PARALELAMENTE, COMIENZA A SENTIRSE LA NECESIDAD DE HACER PLANES MÁS AMPLIOS Y MÁS DETALLADOS, REQUIRIENDO POR - LO TANTO DE CIERTA AYUDA TÉCNICA, PARA FORMULARLOS Y - CONTROLAR SU EJECUCIÓN. (3)

(3) IDEM PÁG. 92-93

1.2 CLASIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA DE ACUERDO A SU MAGNITUD

CRITERIO PARA DEFINIR AL SECTOR DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS.

DELIMITAR EL CAMPO DE ACCION DEL SUBSECTOR DE PEQUEÑAS Y --
MEDIANAS INDUSTRIAS, ES UNA TAREA COMPLICADA, YA QUE LAS CA
RACTERÍSTICAS DE ESTAS INDUSTRIAS EXIGEN LA CONSIDERACIÓN -
DE DIVERSOS PARAMETROS EN FUNCIÓN AL REQUERIMIENTO ESPECÍFI
CO QUE PRESENTAN. (1)

ELLO COMPLICA LA IDENTIFICACIÓN DEL UNIVERSO DE INDUSTRIAS-
PEQUEÑAS Y MEDIANAS, ASÍ COMO DIAGNOSTICAR CON PRECISIÓN SU
COMPORTAMIENTO.

LA CARENCIA DE UNA DEFINICIÓN UNIFORME Y OPERATIVAMENTE VÁ
LIDA, HA OBSTACULIZADO LA FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA INTE-
GRAL DIRIGIDA AL SUBSECTOR. (2)

A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN LOS DIFERENTES CRITERIOS QUE SE-
ESTABLECEN PARA DIFERENCIAR EL TAMAÑO DE LA MICRO, PEQUEÑA-
Y MEDIANA INDUSTRIA.

(VER CUADROS 1,2,3 Y 4)

- (1) LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPEC
TIVAS. CANACINTRA MÉXICO, AGOSTO 1984. PAG. 6-8
- (2) SRIA. DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
DIR. GRAL DE INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA
LINEAMIENTOS GUALES. DE LA NUEVA POLÍTICA PARA EL DESARRO
LLO DE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA. 1984 PAG. 2-3

MICROINDUSTRIA	- HASTA 15 TRABAJADORES Y 10 MILLONES DE PESOS EN ACTIVOS FIJOS
PEQUEÑA	- HASTA 100 TRABAJADORES Y 100 MILLONES DE PESOS EN ACTIVOS FIJOS
MEDIANA	- HASTA 250 TRABAJADORES Y 200 MILLONES DE PESOS EN ACTIVOS FIJOS

CUADRO I

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA DE SECOFI

MICROINDUSTRIA	- HASTA 15 TRABAJADORES Y 20 MILLONES DE PESOS DE VENTAS ANUALES NETAS
PEQUEÑA	- HASTA 100 TRABAJADORES Y - 250 MILLONES DE PESOS DE - VENTAS ANUALES NETAS
MEDIANA	- HASTA 250 TRABAJADORES Y - 800 MILLONES DE PESOS DE - VENTAS ANUALES NETAS

CUADRO 2

PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA
INDUSTRIA (SECOFI 1984)

PEQUEÑA	- DE 50 MIL HASTA 15 MILLONES DE PESOS DE CAPITAL CONTABLE
MEDIANA	- SUPERIOR A 15 MILLONES DE - PESOS Y NO MAYOR A 90 MILLO- NES DE PESOS

CUADRO 3

FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA
(FOGAIN) (1).

MICROINDUSTRIA -	LAS INDUSTRIAS QUE OCUPAN HASTA 15 PERSONAS, VALOR DE SUS VENTAS NETAS SEAN HASTA 30 MILLONES DE PESOS AL AÑO
PEQUEÑA -	LAS INDUSTRIAS NO COMPRENDIDAS EN EL ESTRATO ANTERIOR, QUE OCUPEN HASTA 100 PERSONAS Y SUS VENTAS NETAS NO REBASE LA CANTIDAD DE 400 MILLONES DE PESOS - AL AÑO
MEDIANA -	LAS INDUSTRIAS NO COMPRENDIDAS EN LOS ESTRATOS ANTERIORES, QUE OCUPEN HASTA - 250 PERSONAS Y SUS VENTAS NETAS NO EXCEDAN DE 1,100 MILLONES DE PESOS AL AÑO

CUADRO 4

DECRETO QUE ESTABLECE LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS, RESPECTO A LA DEFINICIÓN DE INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (DIARIO OFICIAL MARTES 30 DE ABRIL DE 1985). (2)

- (1) LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO, SITUACIÓN ACTUAL, Y PERSPECTIVAS. CANACINTRA MÉXICO AGOSTO 1984 PÁG. 9
- (2) DIARIO OFICIAL
DECRETO MARTES 30 DE ABRIL DE 1985.

1.3 IMPORTANCIA Y PAPEL QUE DESEMPEÑA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO

ANTECEDENTES

EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA HA DESEMPEÑADO UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL AVANCE DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE NUESTRO PAÍS, SOBRE TODO EN LO QUE CONCIERNE A -- SUS INICIOS, ES DECIR A LA DÉCADA DE LOS CUARENTAS.

EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO " HACIA ADENTRO " (QUE SE FUNDAMENTABA EN LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y EN LA EXPANSIÓN DEL MERCADO INTERNO), SE APOYO BÁSICAMENTE EN LA CREACIÓN Y - PROLIFERACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANA INDUSTRIAS FABRILES, PRINCIPALMENTE EN AQUELLAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUE REQUERIAN REDUCIDO MONTO DE INVERSIÓN Y MAQUINARIA SIMPLE, CON UTILIZACIÓN INTENSIVA DE MANO DE OBRA. ESTE FUÉ EL CASO DE LOS ALIMENTOS PROCESADOS, LAS PRENDAS DE VESTIR LOS MUEBLES DE MADERA EL CALZADO Y EL CUERO, ENTRE OTRAS RAMAS MANUFACTURERAS -- FABRICANTES DE BIENES DE CONSUMO, NO DURADEROS E INTERMEDIOS, EN LA QUE SE BASÓ INICIALMENTE EL PROGRESO INICIAL DE MÉXICO. SIN EMBÁRGO, CONFORME AL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN SE EXTENDIA HACIA LA PRODUCCIÓN DE BIENES MÁS COMPLEJOS Y SE DESARROLLABAN A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS SESENTA, NUEVAS RAMAS FABRILES, COMO LAS PRODUCTORAS DE BIENES DURABLES Y DE CAPITAL, QUE REQUERÍAN CONSIDERABLES VOLÚMENES DE INVERSIÓN, EL-

PESO DEL DESARROLLO ECONÓMICO. SE TRANSFIRIO AL CRECIMIENTO - DE LA GRAN INDUSTRIA. EN 1975 ÉSTA CONTROLABA APROXIMADAMENTE AL 59% DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DEL PAÍS; ES DECIR, EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA PRECISO LA INSTALACIÓN DE GRANDES PLANTAS EN TODOS LOS SECTORES MANUFACTUREROS, MISMA QUE SÓLO PUDO VERIFICARSE EN LOS DE USO INTERMEDIO, DE CONSUMO DURADERO Y DE CAPITAL, PUES ERÁN LOS QUE CONTABAN CON CAPACIDAD FINANCIERA Y ACCESO A CRÉDITOS BANCARIOS. POR ELLO, LA PRESENCIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA CONTINÚA SIENDO PRIMORDIAL DENTRO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO, PUES SEGÚN DATOS DEL X CENSO INDUSTRIAL - REPRESENTA EL 99% DEL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DEL PAÍS, GENERA MÁS DEL 42% DE LA PRODUCCIÓN TOTAL, CONTRIBUYE CON EL 40% DEL VALOR AGREGADO Y OCUPA ALREDEDOR DEL 55% DE LA MANO DE OBRA FABRIL DEL PAÍS. (1)

1.3.0 IMPORTANCIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA SE MANIFIESTA A TRAVÉS DEL NÚMERO IMPORTANTE DE ESTABLECIMIENTOS, DE SU CAPACIDAD PRODUCTIVA, LA AMPLIA CONTRIBUCIÓN EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO MENORES COSTOS DE INVERSIÓN COMPARATIVAMENTE CON OTROS TAMAÑOS DE EMPRESA, FLEXIBILIDAD PARA COMBINAR PROCESOS PRODUCTIVOS CON LOS DE LA GRAN INDUSTRIA, FACILIDAD PARA UBICARSE EN EL

(1) LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO, SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS, CANACINTRA, MÉXICO AGOSTO 1986
PÁG. 16-19

ÁMBITO DEL TERRITORIO NACIONAL; CARACTERÍSTICAS, TODAS ELLAS, DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA HA MOSTRADO UN DESEMPEÑO RELEVANTE EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE MÉXICO. (2)

DE ACUERDO CON EL X CENSO INDUSTRIAL DE 1975, EXISTEN CERCA DE 119 MIL ESTABLECIMIENTOS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, - DE LOS CUALES EL 77% CORRESPONDEN A LA CATEGORÍA DE PEQUEÑA Y MEDIANA Y ESCASAMENTE CERCA DE 1%, ESTA FORMADO POR INDUSTRIAS DE GRAN TAMAÑO. EL 22% RESTANTE, ESTÁ FORMADO POR INDUSTRIAS MENORES QUE PEQUEÑAS.

A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, SE ENCUENTRA INCORPORADO UN IMPORTANTE CONJUNTO DE MANO DE OBRA, QUE SE ESTIMA EN MÁS DEL 55% DE LA FUERZA DE TRABAJO QUE LABORÁ EN TODA LA INDUSTRIA MANUFACTURERA. ESTE HECHO, TIENE POR SÍ MISMO UNA GRAN SIGNIFICACIÓN, SI CONSIDERAMOS AL DESEMPLEO COMO UNO DE LOS PROBLEMAS MÁS SERIOS A QUE SE ENFRENTA NUESTRO PAÍS.

EL CAPITAL QUE TIENEN INVERTIDO LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES REPRESENTA EL 70%, RESPECTO A TODA LA INVERSIÓN QUE HA REALIZADO EL SECTOR MANUFACTURERO EN SU CONJUNTO.

UTILIZA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE ELABORA, - MATERIAS PRIMAS Y MANO DE OBRA LOCALES, CON LA CONSIGUIENTE DERRAMA DE INGRESOS, PROPICIANDO UN DESARROLLO COMERCIAL.

(2) LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN MÉXICO

FOGAIN - NAFINSA MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE 1983 PAG. 11

LAS INDUSTRIAS DE PEQUEÑA Y MEDIANO TAMAÑO, PERMITEN CON --
MÁS FACILIDAD EL APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS --
PRODUCTOS DERIVADOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y POR ENDE, LA
CREACIÓN DE EMPRESAS AGRO-INDUSTRIALES.

EN SUMA, COADYUVA A LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS, PUES
CONSUME MATERIAS PRIMAS QUE ELABORA LA GRAN INDUSTRIA Y LA
ABASTECE DE INSUMOS SEMI-ELABORADOS PARA LA INTEGRACIÓN FI-
NAL DE LOS PRODUCTOS. EN ESTE SENTIDO, PRESENTA UNA GRAN --
FLEXIBILIDAD PARA AJUSTAR SU APARATO PRODUCTIVO A LAS CAM--
BIANTES SITUACIONES DE LA DEMANDA.

NO OBSTANTE LAS VENTAJAS QUE PRESENTA LA PEQUEÑA Y MEDIANA
INDUSTRIA, SIGUE SIENDO UN NÚCLEO UN TANTO DESFAVORECIDO, -
POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

- EN SU GRAN MAYORÍA NO ESTÁ INCORPORADO AL
MERCADO DE DINERO ORGANIZADO (BOLSA DE VA
LORES)
- NO CUENTA CON LOS SUFICIENTES RECURSOS --
ECONÓMICOS Y HUMANOS, PROPIOS PARA HACER
FRENTE A SUS NECESIDADES EN ASISTENCIA --
TÉCNICA, EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, CON
TROL DE CALIDAD, ORGANIZACIÓN ADMINISTRA-
TIVA Y CONTABLE, MERCADO Y COMERCIALIZA--
CIÓN.
- EN CUANTO AL FINANCIAMIENTO, EN TÉRMINOS

GENERALES DESCONOCE CUALES SON LAS FUENTES Y FORMAS MÁS ADECUADAS DE CRÉDITO, PARA SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS. (3)

VER GRÁFICA 1

1.3.1 EL PAPEL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN LA ECONOMÍA NACIONAL

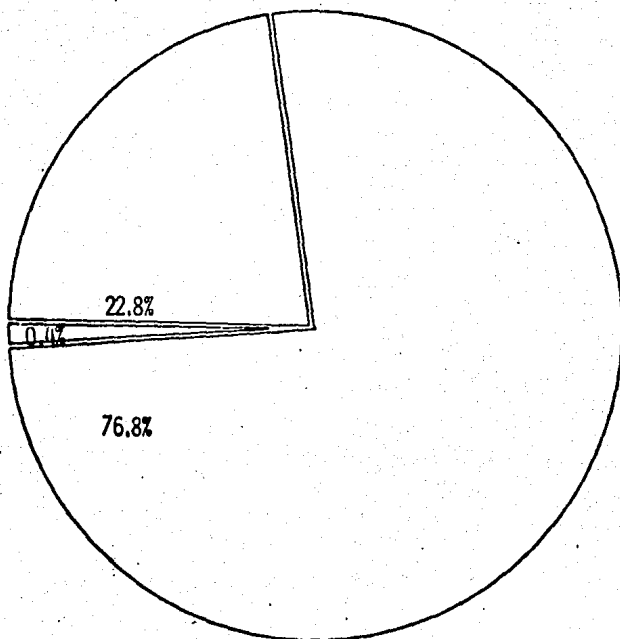
LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA, LA UBICA EN UN LUGAR PREPONDERANTE DENTRO DE LOS PLANES DEL GOBIERNO.

LA REORDENACIÓN ECONÓMICA TIENE COMO META, COMBATIR LA CRISIS QUE PADECE LA ECONOMÍA NACIONAL, ASÍ COMO SUSTENTAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LA ECONOMÍA.

LOS PROPÓSITOS DEL PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACIÓN ECONÓMICA, SON:

- ABATIR LA INFLACIÓN Y LA INESTABILIDAD CAMBIARIA.
- PROTEGER EL EMPLEO, LA PLANTA PRODUCTIVA Y EL CONSUMO BÁSICO.
- RECUPERAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO SOBRE BASES DIFERENTES.

EN ESTE CONTEXTO, LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DESEMPEÑA UN IMPORTANTE PAPEL EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYEC



GRAFICA 1

ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (CAPITAL EN MILES DE PESOS)

	Nº DE INDUSTRIAS	PERSONAL	CAPITAL
MICRO	27 047	48,778	567,797
PEQUEÑA Y MEDIANA	91 145	1 397,052	175 017,189
GRANDE	451	208 551	75 903,856

TO NACIONAL. ESTA APRECIACIÓN SE ENCUENTRA RESPALDADA EN LOS ASPECTOS QUE A CONTINUACIÓN SEÑALAMOS:

- EL SECTOR DE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA ESTÁ CONSTITUIDA POR INDUSTRIAS DE CARÁCTER NACIONAL, PUES LA MAYOR PARTE DE SU CAPITAL, ES DE MEXICANOS, QUE PUEDEN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA EN LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DEL PAÍS.
- ASÍ MISMO, POR QUE REQUIERE DE BAJA INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPLEOS, ESTE SECTOR EMPRESARIAL CUENTA CON GRAN CAPACIDAD PARA LA GENERACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO, FACTOR QUE COBRA MAYOR IMPORTANCIA EN ESTOS MOMENTOS EN QUE EL DESempleo HA ALCANZADO NIVELES CRÍTICOS.
- SER UN SECTOR QUE UTILIZA EN MAYOR MEDIDA LAS MATERIAS PRIMAS NACIONALES PARA EL DESEMPEÑO DE SU ACTIVIDAD PRODUCTIVA, CONSTITUYE UN ELEMENTO QUE PUEDE PROMOVER EL DESARROLLO DE AQUELLAS INDUSTRIAS Y REGIONES PRODUCTORAS Y ABASTecedoras DE MATERIAS PRIMAS.
- LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA CONSTITUYE UN SECTOR MUY DINÁMICO, EN TÉRMINOS DE ADAPTACIÓN A LAS CONDICIONES Y FLUCTUACIONES QUE SE PRODUCEN EN EL MERCADO.

EL TIPO DE INSTALACIONES, LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADOS PARA LA PRODUCCIÓN, PERMITEN A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA CONSTITUIRSE COMO UN DESTACADO IMPULSOR DEL PROCESO DE DESCONCENTRACIÓN INDUSTRIAL, ORIENTÁNDOSE HACIA A AQUELLAS REGIONES QUE CUENTAN CON SUFICIENTES RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

1.3.2 ACTIVIDADES INDUSTRIALES DONDE SE CONCENTRAN

PARTIENDO DE LAS CÍFRAS CONSIGNADAS EN EL X CENSO INDUSTRIAL, PODEMOS INFERIR QUE LAS ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, SE CONCENTRAN FUNDAMENTALMENTE EN LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS NO DURABLES Y EN MENOR MEDIDA, DE ARTÍCULOS DE USO INTERMEDIO, PUES DEL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR -- QUE NOS OCUPA, EL 82% SE AGRUPA EN AMBOS SUBSECTORES. CABE DESTACAR QUE DENTRO DE ESTA DISTRIBUCIÓN TAN SÓLO EL 67% CORRESPONDE A LAS PLANTAS EMPLEADAS EN LA FABRICACIÓN DE BIENES NO DURABLES. EN ESTE MISMO SUBSECTOR, LAS RAMAS DE ALIMENTOS, PRENDAS DE VESTIR Y EDITORIAL, CONSTITUYEN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES EN LAS QUE SE CONCENTRAN LAS OPERACIONES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

EN LO QUE SE REFIERE AL SUBSECTOR DE LOS BIENES INTERMEDIOS

LAS PRINCIPALES RAMAS EN LAS QUE SE CONCENTRAN LAS ACTIVIDADES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA SON, POR ORDEN DE IMPORTANCIA:

- LA TRANSFORMACIÓN DE MINERALES, NO METÁLICOS
- EL PROCESAMIENTO DE MADERA
- EL DE PRODUCTOS DE METAL.Y
- QUÍMICOS

LA RAMA PRODUCTORA DE MINERALES, NO METÁLICOS, AGRUPA A LOS ESTABLECIMIENTOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS, PUES LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN SE ENCUENTRAN VINCULADAS CON LA ALFARERÍA, CERÁMICA, VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS, MISMOS QUE SE EFECTUAN EN FORMA ARTESANAL Y CUYA PRODUCCIÓN SE LLEVABA A CABO AÚN ANTES DEL ARRANQUE DE LA INDUSTRIALIZACIÓN MEXICANA.

POR OTRA PARTE, EN LOS SUBSECTORES DE LOS BIENES DE CONSUMO DURADERO Y DE CAPITAL, EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA ES MENOR EN RELACIÓN CON EL DE BIENES DE CONSUMO NO DURADERO Y EL DE CONSUMO DE BIENES DE USO INTERMEDIO, DEBIDO A QUE LOS MONTOS DE CAPITAL Y LA TECNOLOGÍA REQUERIDAS EN ESTAS ÁREAS DE LA INDUSTRIA REBAZAN LAS POSIBILIDADES DE LOS EMPRESARIOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS, PRODUCTORES ÚNICAMENTE DE PARTES Y REFACCIONES PARA EL ENSAMBLADO DE ESTOS PRODUCTOS, EN LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

DEL TOTAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS ESTABLECIMIENTOS, SÓLO EL 11% SE ENCUENTRA HACIA LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO DURADERO. SIN EMBARGO, DEL UNIVERSO DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE ESTE TIPO DE BIENES, ESTE 11% EQUIVALE AL 98% DEL TOTAL.

ENCONTRAMOS TAMBIÉN QUE EL 84% DE LOS ESTABLECIMIENTOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS, PRODUCTORES DE BIENES INTERMEDIOS, SE UBICAN EN LAS RAMAS FABRILES DE MUEBLES.

EN CUANTO A LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CAPITAL, SÓLO EL 3.4 DE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA, SE UBICÓ EN ESTE SUBSECTOR, PORCENTAJE QUE REPRESENTA EL 98% DEL TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, DEDICADOS A ESTA ACTIVIDAD, DONDE LA MAYORIA SON FABRICANTES DE PARTES Y PIEZAS SUELTAS PARA MAQUINARIA Y MÁQUINAS DE OFICINA, PESE A QUE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA REPRESENTAN LA MAYOR PROPORCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS FABRILES UBICADOS EN CADA UNO DE LOS CUATRO GRANDES SUBSECTORES DE LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA DE NUESTRO PAÍS, MÁS DE TRES CUARTAS PARTES DE LAS INDUSTRIAS QUE INTEGRAN EL SECTOR DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA SE ENCUENTRAN EN LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO NO DURABLES Y DE USO INTERMEDIO.

EN SUMA TENIENDO PRESENTE LA DESTACADA PARTICIPACIÓN DE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA, EN EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN DE NUESTRO PAÍS, PODEMOS EXPLICAR SU IMPORTANCIA EN

EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE MÉXICO Y EL DESTACADO PAPEL QUE PUEDE DESEMPEÑAR EN EL LOGRO DE LOS GRANDES OBJETIVOS - NACIONALES, PLASMADOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, QUE DEPENDERÁ EN BUENA MEDIDA DE LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTA ESTE SEGMENTO INDUSTRIAL.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL CUADRO 5. QUE MUESTRA EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR RAMA DE ACTIVIDAD Y TIPO DE INDUSTRIA.

1.3.3 UBICACIÓN REGIONAL

LA DISTRIBUCIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, EN EL TERRITORIO NACIONAL, SE CARACTERIZA POR SU CONCENTRACIÓN EN - SÓLO NUEVE ENTIDADES DE LA REPÚBLICA, SIENDO ÉSTAS: DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, JALISCO, VERACRUZ, PUEBLA, MICHOACÁN, SAN - LUIS POTOSÍ, GUANAJUATO Y NUEVO LEÓN, CONGREGAN AL 68.4% DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ESTE SECTOR.

POR OTRA PARTE, SI SE CONSIDERAN SÓLO LAS CUATRO ENTIDADES FEDERATIVAS (DISTRITO FEDERAL, JALISCO, MÉXICO Y NUEVO LEÓN), QUE CONFORMAN EL NÚCLEO DE LAS ACTIVIDADES, INDUSTRIAL NACIONAL, OBSERVAMOS QUE EN CONJUNTO AGRUPAN AL 45.3% DEL TOTAL - DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, EN TANTO QUE LOS OTROS -- VEINTIOCHO DEL PAÍS, SE DISTRIBUYEN EL 44.7% RESTANTE. ESTAS CIFRAS REVELAN EL GRADO TAN ELEVADO DE CONCENTRACIÓN -

GEOGRÁFICA DEL SECTOR QUE NOS OCUPA Y A LA VEZ, DESTACA LA NECESIDAD DE PROMOVER Y APOYAR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN INDUSTRIAL, HACIA AQUELLAS REGIONES QUE POR SUS RECURSOS NATURALES Y HUMANOS, PUEDEN CONSTITUIRSE COMO IMPORTANTES POLOS - ALTERNATIVOS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN NACIONAL,

SIN EMBARGO, DEBE SEÑALARSE QUE LA OBTENCIÓN DE LOS RESULTADOS, ESTARÁ EN FUNCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS QUE SEAN EMPLEADOS POR LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, ADEMÁS DE LA EFICIENCIA CON QUE SEAN PUESTOS EN MARCHA LAS MEDIDAS QUE PARA TAL EFECTO, SE DICTEN Y DE LA DIFUSIÓN OPORTUNA DE LAS MISMAS. (1)

(1) IDEM PÁG. 12-14, 20-29, 50-55

ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR INDUSTRIAL POR RAMA DE ACTIVIDAD
Y TIPO DE INDUSTRIA 1975

RAMAS	TIPO DE INDUSTRIA			ESTABLE- CIMIENTOS INDUSTRIA LES POR - RAMA
	PEQUEÑA DE 1 A 100 PER SONAS - OCUPADAS	MEDIANA DE 101 A 250 PER- SONAS - OCUPADAS	GRANDE MÁS DE 250 TRA- BAJADO- RES	
TOTAL DE MANUFACTURAS	115.704	1.777	1.162	118.643
<u>BIENES DE CONSUMO</u>				
NO DURADERO	78.384	770	448	79.602
ALIMENTOS	56.282	232	178	56.692
BEBIDAS	1.390	91	70	1.551
TABACO	38	12	7	57
TEXTIL	2.706	222	115	3.043
PRENDAS DE VESTIR	10.471	92	39	10.602
CAZADO Y CUERO	2.225	67	18	2.860
EDITORIAL	4.722	54	21	4.797
<u>BIENES DE USO INTER- MEDIO</u>				
MADERA	17.145	597	404	18.146
PAPEL	2.369	52	34	2.455
QUÍMICA	446	67	32	545
REFINACIÓN DE PETRO- LEO Y CARBÓN	1.581	161	132	1.874
PRODUCTOS DE HULE Y PLÁSTICO	56	3	5	64
MINERALES NO METÁLICOS	1.317	86	33	1.436
METÁLICA BÁSICA	8.447	76	69	8.592
PRODUCTOS DE METAL	222	54	50	326
<u>BIENES DE CONSUMO DURADERO</u>	2.707	98	49	2.854
MUEBLES DE MADERA	13.912	266	213	14.391
MÁQUINARIA Y PARTES ELÉCTRICAS	5.059	31	9	5.099
EQUIPO DE TRANSPORTE	999	120	110	1.229
MUEBLES, PUERTAS Y ACCESOR. DE METAL	780	76	74	930
<u>BIENES DE CAPITAL</u>	7.074	39	20	7.133
MÁQUINARIA	3.995	100	67	4.162
OTRAS INDUSTRIAS	3.995	100	67	4.162
	2.268	44	30	2.342

GERENCIA DE ESTUDIOS, CANACINTRA CON CIFRAS DEL X CENSO INDUS-
TRIAL, 1976.

PROBLEMATICA DE LA PEQUENA

Y MEDIANA INDUSTRIA

2 PROBLEMÁTICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

2.0 PROBLEMÁTICA

A PESAR DE QUE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA HA DESEMPEÑADO UN IMPORTANTE PAPEL EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS, ACTUALMENTE ENFRENTA DIFICULTADES QUE AFECTAN SU EFICIENCIA PRODUCTIVA Y OBSTACULIZAN SU DESARROLLO.

AUNQUE LA MAYORÍA DE LOS PROBLEMAS DE ESE SECTOR SE HAN MANTENIDO INVARIABLES A TRAVÉS DEL TIEMPO, LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA ECONOMÍA, HAN OPERADO COMO FACTORES DE AGRAVAMIENTO DE LOS MISMOS, HACIENDO NECESARIO LA ADOPCIÓN DE UNA ESTRATEGÍA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, QUE CONTEMPLA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS QUE COMBATAN SU PROBLEMÁTICA E IMPULSEN SU DESARROLLO DE MANERA DECIDIDA Y SÓLIDA. (1)

2.1 EXTERNOS A LA INDUSTRIA

ESTOS PROBLEMAS SON CAUSADOS POR EL MEDIO AMBIENTE EN QUE SE DESENVUELVE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, ENCONTRÁNDOSE CON UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS, QUE OBSTACULIZAN SU CRECIMIENTO, TALES COMO LOS SIGUIENTES:
LOS DERIVADOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL PAÍS.

LAS DISPOSICIONES TOMADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, AFECTAN A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, YA QUE ÉSTA NO SE ENCUENTRA PRERARADA PARA AFRONTAR LOS CAMBIOS QUE SE SUSCITAN.

ENTRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO FIGURAN:

- DISPOSICIONES FISCALES. EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS, DISMINUYEN LOS MÁRGENES DE UTILIDAD, DESALIENTAN LA INVERSIÓN Y ACRECIENTAN LA CARGA SOBRE LOS CAUSANTES CAUTIVOS, LIMITANDO SU LIQUIDEZ.
- LA DEVALUACIÓN MONETARIA. ESTÁ PROVOCA PÉRDIDAS CAMBIA RIAS, INCREMENTO EN LA DEUDA EXTERNA, ENCARECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES, DISMINUCIÓN DE LOS MÁRGENES DE UTILIDAD, AUMENTO EN LOS COSTOS, BAJANDO LA PRODUCCIÓN Y REDUCCIÓN DEL EMPLEO ENTRE OTROS.
- CONTROL DE PRECIOS. ESTA MEDIDA SE REFIERE A QUE Ciertas RAMAS INDUSTRIALES, COMO LA ALIMENTARIA, NECESITAN LA AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO PARA INCREMENTAR LOS PRECIOS DE VENTA DE SUS PRODUCTOS. ESTA POLÍTICA PERJUDICA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, CUYO AUMENTO DE COSTOS NO PUEDE TRANSFERIRLO AL PRECIO FINAL.(2)

2.1.0 FINANCIAMIENTO

EN LO QUE RESPECTA A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, LA PEQUEÑA INDUSTRIA, SE FINANCIA EN SU MAYOR PARTE CON RECURSOS ---

(2) LAE. C.P. JUAN MANUEL ESTEBAN
EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS
APUNTES 7º SEMESTRE UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO.

PROPIOS Y EN MENOR GRADO CON FUENTES EXTERNAS PROVENIENTES - DE INSTITUCIONES BANCARIAS. ESTO SE DEBE A LA FALTA DE GARANTÍAS EXIGIDAS POR DICHAS ORGANIZACIONES Y A LA LIMITADA CAPACIDAD DE PAGO POR PARTE DE LAS INDUSTRIAS.

- DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS SOBRE LAS INSTITUCIONES OFICIALES DE FOMENTO, ESPECIALIZADAS EN EL APOYO FINANCIERO A ESTAS INDUSTRIAS, SOLÓ EL 30% DE LOS EMPRESARIOS APROVECHARON ESTE TIPO DE CRÉDITOS, PESE A QUE SON CONSIDERABLEMENTE MÁS BARATOS Y ACCESIBLES QUE LOS OTORGADOS POR LA BANCA, ELLO COMO RESULTADO DE LA FALTA DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN.
- EXCESO DE TIEMPO PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS COMO RESULTADO DE SU LENTA TRAMITACIÓN LEGAL, OCACIONADO A SU VEZ POR EL EXCESIVO BUROCRATISMO.
- ELEVADAS TASAS DE INTERÉS QUE AFECTAN LA LIQUIDEZ DE LAS MEDIANAS Y SOBRE TODO, DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS.
- LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS RECURREN A LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR LOS PROVEEDORES DE INSUMOS Y/O LOS PRESTAMISTAS. EL 70% DE ESTOS INDUSTRIALES RECURREN AL FINANCIAMIENTO DE LOS PROVEEDORES, EN TANTO QUE EL 30% SE DIRIGE A PRESTAMISTAS. ESTOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO RESULTAN INADECUADOS PUÉS ADEMÁS DE ENCARECER LOS PRÉSTAMOS, DETERIORAN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE -

- DE LAS INDUSTRIAS, E INCLUSO PONEN EN PELIGRO SU SOLVEN-
CIA, CUANDO LOS ENDEUDAMIENTOS RESULTAN DEMASIADO ONERU-
SOS Y NO PUEDEN SER RESPALDADOS EN PRODUCCIÓN.
- EL QUE NO SE UTILICEN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS ADECUA-
DOS DETERMINA, ASÍ MISMO, MORATORIAS EN EL PAGO OPORTUNO
DE SUS IMPUESTOS, LO QUE LESIONA AÚN MÁS SU CAPACIDAD -
FINANCIERA POR LAS MULTAS E INTERESES EN QUE INCURREN -
AL MOMENTO DEL PAGO,
 - LA DEFICIENCIA DE SUS MÉTODOS ADMINISTRATIVOS Y CONTA-
BLES. TAMBIÉN MOTIVA QUE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA,
NO APROVECHE O DESCONZCA LOS BENEFICIOS DEL FOMENTO --
INDUSTRIAL, ESTABLECIDOS COMO INCENTIVOS FISCALES Y FI-
NANCIEROS. ÉSTA MARGINACIÓN, TAMBIÉN ES RESULTADO DE-
LA ORIENTACIÓN DE ESTOS ESTÍMULOS PARA PROMOVER INDUS-
TRIAS DE MAYOR TAMAÑO, QUE SUSTITUYAN IMPORTACIONES, -
GENEREN EXPORTACIONES, ETC. (1)

2.1.1 DE ABASTECIMIENTO DE MATERIA PRIMA

RADICA EN LA ESCASEZ DE INSUMOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO
EL PROCESO PRODUCTIVO, DEBIDO A LA LENTITUD EN LA TRAMITACIÓN
O ADQUISICIÓN DE LOS MISMOS, CUANDO SON DE ORIGEN EXTRANJERO,
O A LA DIFICULTAD QUE IMPLICA EL LENTO E INADECUADO TRANSPOR-
TE, YA SEA DE ORIGEN NACIONAL O EXTRANJERO.

LA CRECIENTE TENDENCIA A ADQUIRIR MATERIAS PRIMAS ASÍ COMO -

(1) IDEM PAG. 40-42

LAS FLUCTUACIONES EN LAS CONDICIONES DE MERCADO, LIMITAN -- DEL MISMO MODO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

2.1.2 TECNOLÓGICO

EN CUANTO ÉSTE, LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, TIENE LIMITADO ACCESO A TECNOLOGÍAS AVANZADAS, YA QUE LOS COSTOS DE ADQUISICIÓN DE ÉSTAS Y LAS INVERSIONES REQUERIDAS SON ELEVADAS, EL APALACAMIENTO FINANCIERO DE ESTE SECTOR INDUSTRIAL ES M. IMO; ASÍ, SÓLO MEDIANTE UN INCREMENTO EN EL CAPITAL - SE HACE VIABLE LA OBTENCIÓN DE MEJOR TECNOLOGÍA. (2)

2.1.3 EN EL PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

LOS PROBLEMAS ANTES MENCIONADOS EMPUJAN A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA A OPERAR CON GRAVES DESECONOMÍAS DE ESCALA, LO CUAL REDUCE CONSIDERABLEMENTE SU COMPETITIVIDAD FRENTE A LA DINÁMICA MODERNIZACIÓN DE LA GRAN INDUSTRIA, CUESTIÓN QUE SE REFLEJA EN UNA SERIE DE PROBLEMAS A NIVEL DE COMERCIALIZACIÓN, RELACIONADAS CON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- BAJA CALIDAD Y BAJOS VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN.
- NECESIDAD DE RECURRIR A UN ONEROSO SISTEMA DE TRANSPORTE, QUE INCREMENTA SU YA DE POR SÍ, ELEVADOS PRECIOS DE

(2) HOSLEM GONZALEZ TERESA DEL CARMEN
APOYO FINANCIERO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, CON -
EMPLADO POR LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO
TESIS, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA 1982
PAG. 13-14

MERCADO, AFECTADO AL SEGMENTO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE TIPO ARTESANAL, CLASIFICADOS POR SECOFI, COMO MICROINDUSTRIAS (82% DE LAS UNIDADES DE LA PEQUEÑA Y - MEDIANA INDUSTRIA) QUE NO POSEE UNIDADES PROPIAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE SUS PRODUCTOS. LO CUÁL LIMITA SU - ACCESO DIRECTO AL MERCADO, ENCARECE SUS MERCANCÍAS Y - CANCELA OPORTUNIDADES PARA DIVERSIFICAR SUS MERCADOS.

- PRESENCIA DE UN REDUCIDO GRUPO DE GRANDES INTERMEDIARIOS, EXTENSAS CADENAS DE ALMACENES COMERCIALES QUE - EJERCEN UN MONOPOLIO SOBRE LOS PRODUCTORES, AFECTANDO ESPECIALMENTE A ESTE GRUPO INDUSTRIAL, PUES ADEMÁS DE IMPONERLES PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO A SUS PRODUCTOS, IMPIDEN SU ACCESO AL MERCADO, ENCARECIENDO SUS BIENES Y ALEJANDO AL INDUSTRIAL DE LAS OPORTUNIDADES - QUE REPRESENTAN PARA SUS ARTÍCULOS LAS VARIACIONES -- DEL MERCADO. (1)

A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN LA OPERATIVIDAD Y EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

PROBLEMAS QUE AFECTAN SU EFICIENCIA OPERATIVA:

- . DEFICIENTE GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN
- . LIMITADO ACCESO A LOS SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSULTORIA.

(1) IDEM PAG. 37-39

- . INADECUADA SELECCION, UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y TECNOLOGÍA.
- . DEFICIENTE CONTROL DE CALIDAD Y NORMALIZACIÓN
- . REDUCIDA GENERACIÓN DE EXCEDENTES
- . INESTABLE Y ONEROSO ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS-

PROBLEMAS QUE AFECTAN SU ACCESO A LOS MERCADOS

- . PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y OLIGOPÓLICAS
- . EXCESIVA INTEGRACIÓN DE LAS GRANDES INDUSTRIAS
- . TENDENCIA DE LAS GRANDES INDUSTRIAS A CANALIZAR SU DEMANDA A MERCADOS EXTERNOS
- . DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE INSTRUMENTOS OFICIALES DE APOYO
- . LIMITADA CAPACIDAD PARA LA OBTENCIÓN DE FINANCIAMIENTO
- . EXCESIVA TRAMITACIÓN Y REGLAMENTACIÓN PARA LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN, OBTENCIÓN DE INCENTIVOS Y PROVEEDURÍA AL ESTADO
- . Poca información y capacidad de negociación para obtener materias primas y colocar sus productos, tanto en el país como en el extranjero. (3)

(3) SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL
 SUBSECRETARÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL
 LINEAMIENTOS GENERALES DE LA NUEVA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA PAG. 11

2.2 INTERNOS A LA INDUSTRIA

SE DELIMITAN LOS PROBLEMAS INTERNOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL INDUSTRIAL O DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA INDUSTRIA, ENTRE LOS QUE PODEMOS SEÑALAR:

2.2.0 PROBLEMAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

ENTRE LOS QUE FIGURAN, LOS SIGUIENTES:

- FALLAS EN LA PLANEACIÓN DEBIDO A LA AUCENCIA DE POLÍTICAS, OBJETIVOS, METAS Y OTROS, NO VISUALIZÁNDOSE EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE AC-TUACIÓN A CORTO Y MEDIANO PLAZO.
- CARENCIA DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINIS-TRATIVOS LA AUCENCIA DE MANUALES DE OPERACIÓN-TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS, OCACIONAN EL SURGI-MIENTO DEL EMPIRISMO. UNA CARACTERÍSTICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA ES LA DEL "HOMBRE-ORQUESTA" QUE FUNGE COMO ADMINISTRADOR Y VENDE-DOR SIN TENER LA ESPECIALIZACIÓN ADECUADA E IN-CURRIENDO A LA IMPROVIZACIÓN PARA TOMAR DECI-SIONES QUE PUEDEN AFECTAR EL DESENVOLVIMIENTO-DE LA INDUSTRIA.
- CARENCIA DE INFORMACIÓN CONTABLE, ESTA SITUA--

CIÓN SE AGUDIZA EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, YA QUE LA CONTABILIDAD SE LLEVA EN EL MENOR DE LOS CASOS, POR MERO FORMULISMO FISCAL, SIN MOSTRAR UNA SITUACIÓN FINANCIERA REAL.

2.2.1 PROBLEMAS DE PERSONAL

SIENDO LOS RECURSOS HUMANOS EL ELEMENTO ACTIVO MÁS VALIOSO- CON EL QUE CUENTA LA INDUSTRIA, NOS ENCONTRAMOS ANTE SITUACIONES TALES COMO: AUSENTISMO, SINDICALISMO, FALTA DE CAPACITACIÓN Y EXCESIVA ROTACIÓN, LAS CUALES AFECTAN DIRECTAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS INDUSTRIAS; ASÍ MISMO LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LUGARES INSALUBRES, LA FALTA DE INSTALACIONES ADECUADAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PAGO DE SALARIOS BAJOS, ORIGINAN LA LIMITADA PRODUCTIVIDAD EN LAS INDUSTRIAS.

(2)

2.2.2 PROBLEMAS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN

LAS CONDICIONES EN QUE OPERA EL APARATO PRODUCTIVO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, OCACIONAN BAJA PRODUCTIVIDAD, QUE REDUNDA EN MÍNIMOS MÁRGENES DE GANANCIA QUE A SU VEZ, LIMITAN CONSIDERABLEMENTE SU CAPACIDAD GENERADORA DE AHORRO E INVERSIÓN. ES IMPORTANTE ROMPER CON ESTA SITUACIÓN PARA MEJORAR O AMPLIAR SU POTENCIAL FABRIL Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO CONSOLIDAR SU POSICIÓN DENTRO DEL MERCADO NACIONAL. LOGRARLO IMPLICA ACTUAR SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- BAJA CALIFICACIÓN LABORAL DE LA MANO DE OBRA OCUPADA EN ESTAS INDUSTRIAS, ADEMÁS DE CARECER DE EFICIENTES SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN.
- MÍNIMA UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA, EN ESTAS INDUSTRIAS, ADEMÁS DE AUSENCIA DE EFICIENTES SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN.
- INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN TÉCNICA ADECUADA EN: LA SELECCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, ASÍ COMO EN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS TENDIENTES A AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, MISMA QUE ESTÁ ESTRECHAMENTE RELACIONADA CON LA COMPRA DE TECNOLOGÍA Y LA UTILIZACIÓN DE CONTROLES SISTEMÁTICOS DE CALIDAD.
- REDUCIDA CAPACIDAD FINANCIERA, QUE LES OBLIGA A CONCURRIR AL MERCADO ABIERTO DE INSUMOS CASÍ SIEMPRE A NIVEL DE MENUDEO PARA SU ABASTECIMIENTO, QUE SE TRADUCE EN MAYORES COSTOS Y MENOR CALIDAD DE LA MATERIA PRIMA ADQUIRIDA, LAS TORNA VULNERABLES A LAS CONSTANTES VARIACIONES QUE SE PRODUCEN EN LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS.

ESTAS DEFICIENCIAS LIMITAN, A SU VEZ, LA CAPACIDAD E INTEGRACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA CON LA GRAN INDUSTRIA, IMPLICANDO LA PÉRDIDA DE SUS EFECTOS MULTIPLICADORES SOBRE EL SECTOR DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS, A TRAVÉS DE LA SUBCONTRATACIÓN, E INCIDIENDO EN UNA AMPLIACIÓN DE LA BRECHA --

TECNOLÓGICA QUE DIVIDE A AMBOS SECTORES Y POR ENDE, EN EL MAYOR DESPLAZAMIENTO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS. (1)

2.2.3 PROBLEMA DE LOCALIZACIÓN

LA SELECCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN MÁS APROPIADA Y MÁS RENTABLE DE LAS INDUSTRIAS, SON CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA ORGANIZARLAS EN FORMA ADECUADA.

LA IMPORTANCIA DE LA ELECCIÓN DE UN BUEN SITIO PARA ESTABLECER LA INDUSTRIA SUELE PASARSE POR ALTO. CON FRECUENCIA SE ESCOGE EL MISMO POR RAZONES SUPERFICIALES, COMO LA DISPONIBILIDAD DE UN EDIFICIO PARA SER RENTADO O COMPRADO, LA CERCANÍA AL HOGAR, ADEMÁS DE MUCHAS OTRAS, SIN EMBARGO NINGUNA DE ÉSTAS RESULTAN FAVORABLES PARA LA INDUSTRIA. (2)

EN SUMA, SON MUCHOS LOS PROBLEMAS QUE AMENZAN SERIAMENTE EL DESARROLLO Y SUPERVIVENCIA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, LA BAJA PRODUCTIVIDAD, EL DIFÍCIL ACCESO A LOS MERCADOS Y A LA FALTA DE FINANCIAMIENTO ADECUADO DETERMINAN LA URGENTE IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS EFICACES, QUE RESCATEN Y FOMENTÉN LA EXPANSIÓN DE ESTE SECTOR, PUES DE OTRA MANERA DIFÍCILMENTE PODRÁ CUMPLIR SU PAPEL ESTRATÉGICO DENTRO DE LA REORIENTACIÓN DEL DESARROLLO INDUSTRIAL, CONTENIDO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, HACIA LA CREACIÓN DE UN APARATO IN-

(1) IDEM PAG. 36-37

(2) IDEM PAG. 16

DUSTRIAL SÓLIDO, INTEGRADO Y COMPETITIVO EN EL MEDIANO PLAZO, COMO BASE DEL FUTURO PROGRESO SOCIOECONÓMICO DE MÉXICO,

2.3 FACTORES LIMITANTES DE LA ACTIVIDAD DE LAS INDUSTRIAS

CON EL FIN DE CONOCER LOS FACTORES QUE ESTÁN LIMITANDO LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL; BASÁNDONOS EN LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO Y PUBLICADO EN LA REVISTA DE TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA), SE INDICAN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS, EN ORDEN DE IMPORTANCIA, ASÍ LOS DIEZ MÁS IMPORTANTES, DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE INDUSTRIAS QUE DECLARARON QUE LOS TENÍAN, FUERON LOS SIGUIENTES:

- A) BAJA DEMANDA (63,6% DE LAS INDUSTRIAS)
- B) INCERTIDUMBRE, RESPECTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA, EL 48,8%
- C) ESCASEZ DE MATERIAS PRIMAS, EL 30,3%
- D) FALTA DE LIQUIDEZ, EL 29,9%
- E) ESCASEZ DE DIVISAS, EL 24,4%
- F) CONTROL DE PRECIOS, EL 22,3%
- G) ESCASEZ DE CRÉDITO, EL 17,6%
- H) ESCASEZ DE MANO DE OBRA CALIFICADA, EL 9,9%
- I) PROBLEMAS LABORALES, EL 5,5%
- J) TRANSPORTE, EL 0,8%

SIGUEN OCUPANDO PRIMEROS LUGARES, LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA CAÍDA DEL INGRESO REAL, INCERTIDUMBRE RESPECTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y ESCASEZ DE DIVISAS,

DEMANDA: LA DRÁSTICA DESACELERACIÓN EN LA DEMANDA DURANTE -- 1983 Y EN LO QUE VA DE ESTE AÑO, ES SEÑAL DE QUE LA ECONOMÍA MEXICANA NO HA ABSORBIDO DEL TODO EL EFECTO DIRECTO DE LAS FUERTES DEVALUACIONES DEL PESO, OCURRIDAS EN 1982 Y QUE PROVOCARON UNA DISMINUCIÓN DEL INGRESO REAL.

INCERTIDUMBRE RESPECTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA:

SI BIEN ESTE PROBLEMA HA FIGURADO ENTRE LOS CINCO MÁS IMPORTANTES, QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LAS INDUSTRIAS; EN 1983 HABÍA PÉRDIDO RELATIVA IMPORTANCIA,

SON MÚLTIPLES Y DE MUY DIVERSA ÍNDOLE LOS FACTORES QUE PUEDEN INFLUIR EN LA INCERTIDUMBRE; SIN EMBARGO UNA DE LAS QUE SE PUEDE CONSIDERAR DE MAYOR TRASCENDENCIA, ES LA CONFIANZA QUE PUEDA OTORGAR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD ADOPTADAS POR EL SECTOR PÚBLICO, EN RELACIÓN A LA GRAVEDAD DE LA CRISIS.

ESCASEZ DE MATERIAS PRIMAS:

ESTE PROBLEMA, QUE DURANTE 1983 FUÉ EL MÁS GENERALIZADO ENTRE LAS INDUSTRIAS, CONTINÚA AFECTANDO EN ESTE AÑO Y OBEDECE A VARIOS FACTORES, ENTRE LOS CUALES CABE DESTACAR EL CAMBIO RADICAL QUE SE HA DADO EN LA ESTRUCTURA DE LAS MATERIAS PRIMAS, EN CUANTO A SU ORIGEN, YA QUE 1982 EL 57,6% DE LAS MIS-

MAS ERAN IMPORTADAS, MIENTRAS QUE EN ESTE AÑO, REPRESENTAN - SÓLO EL 17,8%, LO CUAL OBEDECE FUNDAMENTALMENTE AL CAMBIO EN LOS PRECIOS RELATIVOS, DERIVADOS DE LA DRÁSTICA DEVALUACIÓN DEL PESO. LO ANTERIOR HA SIGNIFICADO, POR UNA PARTE, QUE LAS MATERIAS PRIMAS IMPORTADAS SIGUEN SIENDO ESCASAS Y POR OTRA, QUE LAS INDUSTRIAS SE ENFRENTAN A PROBLEMAS PARA SUSTITUIR. -- DICHA IMPORTACIÓN CON PRODUCCIÓN NACIONAL, SI BIEN LAS ADQUISICIONES DE MATERIAS PRIMAS DEL EXTERIOR, REPRESENTAN ACTUALMENTE UNA PROPORCIÓN RELATIVAMENTE PEQUEÑA, DENTRO DE LA IMPORTACIÓN TOTAL, LA DEPENDENCIA QUE SE TIENE RESPECTO A ALGUNAS DE ELLAS ES CASÍ ABSOLUTA Y AL MATIZARSE EL PROBLEMA EN UN SECTOR, TIENE EFECTOS MULTIPLICADORES SOBRE EL RESTO DE LA ECONOMÍA.

FALTA DE LIQUIDEZ:

LA FALTA DE LIQUIDEZ SIGUE AFECTANDO A UNA PROPORCIÓN IMPORTANTE DE INDUSTRIAS (29,9%) ESTE PROBLEMA SE DERIVA EN PARTE DE LA CAÍDA DEL CRECIMIENTO REAL DEL CIRCULANTE, PIEZA BÁSICA EN LA LUCHA CONTRA LA INFLACIÓN Y DE LA ESTRUCTURA DE LOS PASIVOS QUE EN MONEDA NACIONAL PRESENTA ACTUALMENTE LA MAYORÍA DE LAS INDUSTRIAS, SON A CORTO PLAZO Y POR LO QUE RESPECTA A LOS PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA, LA MITAD SON A CORTO PLAZO.

DE CUALQUIER MANERA, LOS EFECTOS DERIVADOS DE ÉSTA FALTA DE LIQUIDEZ, SOBRE TODO EN MONEDA EXTRANJERA, HA OCASIONADO QUE

EN UNA PARTE DE ESTAS INDUSTRIAS, DEJARA DE CUMPLIR SUS COMPROMISOS CON PROVEEDORES EXTRANJEROS.

ESCASEZ DE DIVISAS:

EN ESTE AÑO, EL 37% DE LAS INDUSTRIAS, HAN VISTO LIMITADAS SUS IMPORTACIONES POR ESCASEZ DE DIVISAS, SIN EMBARGO CABE DESTACAR QUE UN FACTOR MÁS GENERALIZADO QUE HA LIMITADO DICHAS IMPORTACIONES, HA CONSISTIDO EN LA DIFICULTAD PARA OBTENER PERMISOS PREVIOS DE IMPORTACIÓN, O SEA QUE EN ESTE SENTIDO HA FALTADO UNA MAYOR FLEXIBILIDAD EN EL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS, DADO QUE SE HA HECHO EVIDENTE QUE EL FLUJO DE LAS DIVISAS AL PAÍS, HA REBASADO EN CIERTOS MOMENTOS, LAS POSIBILIDADES DE ABSORCIÓN POR PARTE DEL BANCO DE MÉXICO, GENERÁNDOSE UN PROBLEMA EN LA BASE MONETARIA.

INVERSION:

DURANTE 1983, EL GASTO DE INVERSIÓN, EN TÉRMINOS REALES, REGISTRÓ UNA CAÍDA SIN PRECEDENTE. EN EL AÑO ACTUAL, DICHO GASTO HA CONTINUADO BAJANDO, PERO A UN RITMO MENOR AL AÑO ANTERIOR.

SON MÚLTIPLES LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN ESTE GASTO; EN EL LARGO PLAZO, TIENE GRAN RELEVANCIA EL NIVEL DE CONFIANZA, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAÍS. EN EL CORTO PLAZO, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA PLANTA Y EL EQUIPO DE LAS INDUSTRIAS. EN LO QUE RESPECTA A LA CONFIANZA, ES EVIDENTE QUE SE HA IDO RECORRAN-

DO PAULATINAMENTE, AUNQUE NO DEL TODO, YA QUE EXISTEN TODAYIA SECTORES ENTRE LOS CUALES PREVALECE INCERTIDUMBRE, SOBRE TODO EN LO CONCERNIENTE AL ÉXITO PARA SALIR DE LA CRISIS EN UN TIEMPO RAZONABLE; EN LO QUE SE REFIERE A LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CORTO PLAZO, SE REVELA QUE LOS VOLUMENES DE VENTA, A MEDIADOS DE ESTE AÑO, ERAN CONSIDERADOS POR MÁS DEL 40% DE LAS INDUSTRIAS, COMO INSATISFACTORIOS, LO CUAL ES RESULTADO DE QUE LA DEMANDA INTERNA HA PROSEGUIDO SU DISMINUCIÓN AUN CUANDO A UN RITMO MENOR AL APUNTADO DURANTE 1983.

DE LO ANTERIOR, SE DERIVA EL HECHO DE QUE LOS NIVELES DE UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA, EN LA GENERALIDAD DEL APARATO PRODUCTIVO INDUSTRIAL, CONTINUEN ABAJO DE LOS QUE ALCANZARON, POR EJEMPLO, EN 1981.

DE ESTA MANERA, CASI LA MITAD DE LAS INDUSTRIAS CONSIDERABA EXCESIVA LA CAPACIDAD DE LA PLANTA Y DEL EQUIPO INSTALADO EN RELACIÓN A SUS NIVELES DE PRODUCCIÓN, ESTA PROPORCIÓN DE INDUSTRIAS QUE DECLARARON EXCESOS DE CAPACIDAD, SE HA REDUCIDO EN FORMA SUSTANCIAL, EN COMPARACIÓN EN LO QUE SE MANIFESTÓ EN 1983.

EMPLEO:

ERA EVIDENTE QUE LA DEPRESIÓN ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVESÓ NUESTRA ECONOMÍA EN 1982 Y 1983, AFECTARÍA, A LOS NIVELES DE OCUPACIÓN. EMPERO EN LO QUE VA DE ESTE AÑO, ES MUY FÁCTIBLE QUE ESA AFECTACIÓN SE HAYA REDUCIDO EN RELACIÓN A LOS DOS

AÑOS ANTERIORES, YA QUE LA MITAD DE ESTE AÑO, ALREDEDOR DE UN 35% DE LAS INDUSTRIAS HABÍA REGISTRADO DISMINUCIONES EN EL PERSONAL OCUPADO, LA SITUACIÓN ANTERIOR REFLEJA, EN CIERTA MEDIDA, LA DISPARIDAD QUE EXISTE EN CUANTO A LAS CONDICIONES GENERALES QUE PREVALECE EN LAS DIFERENTES RAMAS PRODUCTIVAS: MIENTRAS QUE EN ALGUNAS PROSIGUE EL DETERIORO, EN OTRAS YA SE OBSERVA UN CIERTO GRADO DE RECUPERACIÓN.

SECTOR EXTERNO:

LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SIGUEN AFRONTANDO ALGUNOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR, POR EL LADO DE LAS IMPORTACIONES, SI BIEN LA MAYORÍA DE LAS ORGANIZACIONES (70%) ESTIMABAN SUS NIVELES DE IMPORTACIÓN INSATISFACTORIOS, ENTRE LAS CAUSAS QUE LAS INDUSTRIAS SEÑALARON COMO PRINCIPALES ELEMENTOS QUE HAN LIMITADO LA IMPORTACIÓN, HAN SEÑALADO, EN PRIMER LUGAR LA DIFICULTAD POR OBTENER PERMISOS PREVIOS; DE ÉSTA MANERA, LA ESCASEZ DE DIVISAS QUE HABÍA SIDO EL PROBLEMA MÁS GENERALIZADO, ACTUALMENTE HA PASADO A OCUPAR UN SEGUNDO TÉRMINO. AL SEÑALAR CUALES ERAN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE LIMITABAN LAS POSIBILIDADES DE EXPORTACIÓN, LA MITAD DE LAS INDUSTRIAS DECLARARON QUE EXISTÍA FALTA DE COMPETITIVIDAD Y AUSENCIA DE PROMOCIÓN.

ÉSTO PUDIERA SER EL RESULTADO DE QUE; DESPUÉS DE HABER AUMENTADO SUSTANCIALMENTE LA COMPETITIVIDAD EN PRECIO EN LOS MERCADOS EXTERNOS, COMO CONSECUENCIA DE LOS ALTOS NIVELES DE --

SUBVALUACIÓN QUE PREVALECIERON DURANTE 1983, CONFORME SE HAN IDO REDUCIENDO DICHOS NIVELES, UN GRAN NÚMERO DE INDUSTRIAS HAN INTERPRETADO ESTO COMO UN PROBLEMA DE COMPETITIVIDAD. LO ANTERIOR, EXPLICA TAMBIÉN EL QUE ALGUNOS SECTORES PRODUCTIVOS CONSIDEREN EL ACTUAL DESLIZAMIENTO DE LA PARIDAD, COMO INSUFICIENTE, LO QUE HA SU VEZ ES RESULTADO DE QUE LA MAYORÍA, DE LAS INDUSTRIAS MANTIENEN EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN -- A LA ALZA, (1)

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

DE LA PEQUERA Y MEDIANA INDUSTRIA

3. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

3.0 INTRODUCCIÓN

DENTRO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE LE SON ENCOMENDADAS A LOS EJECUTIVOS DE FINANZAS O PERSONAS ENCARGADAS DEL FINANCIAMIENTO DE LAS INDUSTRIAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS, SE PUEDEN MENCIONAR LAS SIGUIENTES:

- A) OBTENCIÓN DE CAPITAL, ESTABLECER Y EJECUTAR LOS PROGRAMAS PARA OBTENCIÓN DE CAPITAL REQUERIDO POR EL NEGOCIO, INCLUYENDO LAS NEGOCIACIONES PARA OBTENCIÓN DE ESE CAPITAL Y EL MANTENIMIENTO DE LOS CONVENIOS FINANCIEROS NECESARIOS.
- B) RELACIÓN CON LOS INVERSIONISTAS, ESTABLECER Y MANTENER UN MERCADO ADECUADO PARA LOS VALORES DE LA COMPAÑIA Y EN RELACIÓN CON ELLO, MANTENER LOS CONTACTOS NECESARIOS CON LOS BANQUEROS, INVERSIONISTAS, ANALISTAS FINANCIEROS Y LOS ACCIONISTAS.
- C) FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO. MANTENER LAS FUENTES ADECUADAS DE PRÉSTAMOS CIRCULANTES CON LA BANCA NACIONALIZADA Y OTRAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO.

3.1 EL FINANCIAMIENTO

TODA EMPRESA INDUSTRIAL, COMERCIAL O DE SERVICIOS, REQUIERE PARA SU OPERACIÓN UNA SERIE DE ELEMENTOS EXPRESABLES EN VALORES MONETARIOS COMO SON: EL EFECTIVO, LOS INVENTARIOS, EL EQUIPO, ETC., TODO LO CUAL CONSTITUYE LO QUE EN TÉRMINOS GENERALES SE CONOCE CONTABLEMENTE COMO ACTIVOS.

LA EXISTENCIA DE DICHSO ACTIVOS, IMPLICA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS QUE LOS SOPORTEN, RECURSOS TODOS ELLOS QUE, INDEPENDIENTEMENTE DE SU ORIGEN, CONSTITUYEN EL FINANCIAMIENTO. ES DECIR, QUE EL FINANCIAMIENTO VIENE A SER EL CIMIENTO SOBRE EL QUE DESCANSA EL ACTIVO DE LAS EMPRESAS. VISTO EN ESTA FORMA EL FINANCIAMIENTO LO INTEGRAN TODAS LAS PARTIDAS QUE SE PRESENTAN EN EL BALANCE Y QUE REPRESENTAN EL PASIVO DE LA INDUSTRIA, CONSIDERANDO COMO ENTIDAD INDEPENDIENTE DE LOS ACCIONISTAS O DUEÑOS DE LA MISMA. (1)

A CONTINUACIÓN PRESENTAMOS UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL PASIVO, LA CLASIFICACIÓN DE LAS DEUDAS Y OBLIGACIONES QUE FORMAN EL PASIVO, SE DEBE ATENDER A SU MAYOR O MENOR GRADO DE EXIGIBILIDAD.

- GRADO DE EXIGIBILIDAD. SE ENTIENDE POR EL GRADO DE EXIGIBILIDAD, EL MENOR O MAYOR PLAZO DE QUE DISPONE PARA LIQUIDAR UNA DEUDA O UNA OBLIGACIÓN.
- MAYOR GRADO DE EXIGIBILIDAD. UNA DEUDA O UNA

(1) INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A.C.

OBLIGACIÓN, TIENE MAYOR GRADO DE EXIGIBILIDAD, -
O SEA MENOR EL PLAZO QUE SE DISPONE PARA LIQUI-
DARLA.

- MENOR GRADO DE EXIGIBILIDAD, UNA DEUDA O UNA - -
OBLIGACIÓN, TIENE MENOR GRADO DE EXIGIBILIDAD, -
EN TANTO SEA MAYOR EL PLAZO DE QUE DISPONE, PARA
LIQUIDARLA.

ATENDIENDO SU MAYOR O MENOR GRADO DE EXIGIBILIDAD, LAS DEU--
DAS Y OBLIGACIONES QUE FORMAN EL PASIVO SE CLASIFICAN EN - -
TRES GRUPOS:

PASIVO CIRCULANTE O FLOTANTE

PASIVO FIJO O CONSOLIDADO

PASIVO DIFERIDO O CRÉDITO DIFERIDO

- PASIVO CIRCULANTE, ESTA FORMADO POR TODAS LAS DEU-
DAS Y OBLIGACIONES, CUYO VENCIMIENTO SEA EN PLAZO
MENOR DE UN AÑO; DICHAS DEUDAS Y OBLIGACIONES TIE-
NEN COMO CARACTERÍSTICA PRINCIPAL, QUE SE ENCUEN-
TRAN EN CONSTANTE MOVIMIENTO O ROTACIÓN, LAS PRIN-
CIPALES DEUDAS Y OBLIGACIONES QUE FORMAN EL PASIVO
CIRCULANTE, SON: PROVEEDORES, DOCUMENTOS POR PAGAR
Y ACREEDORES DIVERSOS.
- PASIVO FIJO, ESTA FORMADO POR TODAS LAS DEUDAS Y -

OBLIGACIONES CON VENCIMIENTOS MAYORES DE UN AÑO, --
 CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DEL BALANCE. LAS PRIN
 CIPALES DEUDAS Y OBLIGACIONES QUE FORMAN EL PASIVO
 FIJO SON: HIPOTECAS POR PAGAR O ACREEDORES HIPOTECA
 RIOS, DOCUMENTOS POR PAGAR (A LARGO PLAZO). CUANDO -
 EXISTEN CRÉDITOS A PAGAR, A LARGO PLAZO, SE DEBE CU-
 BRIR MENSUAL O ANUALMENTE UNA PARTE DETERMINADA, DI
 CHA PARTE DEBE CONSIDERARSE COMO UN PASIVO CIRCULAN
 TE Y EL RESTO DEL CRÉDITO, COMO UN PASIVO FIJO.

- PASIVO DIFERIDO. ESTÁ FORMADO POR TODAS AQUELLAS --
 CANTIDADES COBRADAS POR ANTICIPADO, QUE FORMAN EL -
 PASIVO DIFERIDO Y QUE SON: RENTAS COBRADAS POR ANTI
 CIPADO, INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO, LAS CAN
 TIDADES COBRADAS POR ANTICIPADO, SE DEBEN CONSIDE--
 RAR COMO UN PASIVO, PORQUE EN CAMBIO SE TIENE LA --
 OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR UN SERVICIO EQUIVALENTE
 A LA CANTIDAD COBRADA ANTICIPADAMENTE. (2)

3.1.0. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PUEDEN SER INTERNOS O EXTERNAS
 Y QUE ÉSTAS A SU VEZ, SON A CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO,
 UN PRÉSTAMO A CORTO PLAZO, REPRESENTA AQUELLAS DEUDAS QUE SE
 ESPERAN, SEAN PAGADAS A MENOS DE UN AÑO. LOS PRÉSTAMOS A COR

(2) ELÍAS LARA FLORES

PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD

EDITORIAL TRILLAS 1979 PÁG. 60-61

TO PLAZO, SON COMÚNES EN LOS CASOS EN QUE EXISTEN NECESIDADES TEMPORALES DE FONDOS ADICIONALES, (POR EJEMPLO, LA NECESIDAD DE FONDOS PARA ALMACENAR UN INVENTARIO), EL CRÉDITO DE PROVEEDORES Y LOS PRÉSTAMOS BANCARIOS A CORTO PLAZO, SE LES CONSIDERA COMO FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO,

NORMALMENTE, LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO, SON AUTOLIQUIDABLES. SIGNIFICA ESTO QUE SON UTILIZADOS PARA COMPRAR COSAS - QUE HABRÁN DE GENERAR FONDOS PARA PAGAR LOS PRÉSTAMOS.

PUESTO QUE TALES PRÉSTAMOS SON AUTOLIQUIDABLES, Y DE POCAL DURACIÓN, FRECUENTEMENTE SE EFECTÚAN SOBRE UNA BASE NO GARANTIZADA, ESTO SIGNIFICA QUE NO SE TENDRÁ QUE OTORGAR GARANTIAS, PUESTO QUE EL BANCO CONFÍA EN SU REPUTACIÓN CREDITICIA, (1)

3.1.1 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO SIN GARANTÍA

NORMALMENTE UNA INDUSTRIA DISPONE SOLAMENTE DE UNA SUMA LIMITADA DE FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO, SIN GARANTÍA, MÁS ALLÁ DE ESE PUNTO, SE REQUIERE ALGUNA CLASE DE GARANTÍA, PARA OBTENER FONDOS ADICIONALES, EN OTRAS PALABRAS, A MEDIDA QUE UNA INDUSTRIA INCURRE EN SUMAS MÁS Y MÁS GRANDES DE FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO, SIN GARANTÍA, SE LLEGA A UN NIVEL FINAL MÁS ALLÁ DEL CUAL LOS PROVEEDORES DE FONDOS A CORTO PLAZO, CREEN QUE LA INDUSTRIA TIENE DEMASIADO RIESGO, PARA CONCEDERLE CRÉDITO ADICIONAL, SIN GARANTÍA, ESTE NIVEL FINAL ESTÁ INTIMA--

(1) FRANKLYN J. DICKSON

• EL ÉXITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS

MENTE RELACIONADO CON EL GRADO DE RIESGO OPERATIVO Y FINANCIERO, EXISTENTE EN LA INDUSTRIA. MUCHAS INDUSTRIAS NO PUEDEN OBTENER DINERO A CORTO PLAZO SIN GARANTÍA Y EN CONSECUENCIA EL FINANCIAMIENTO CON GARANTÍA ES SU ÚNICA FUENTE DE FONDOS A CORTO PLAZO. NORMALMENTE ÉSTAS SON INDUSTRIAS PEQUEÑAS EN CRECIMIENTO QUE TODAVÍA TIENEN QUE ESTABLECER SUFICIENTE MADUREZ FINANCIERA, PARA RECIBIR PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO SIN GARANTÍA. POR EJEMPLO, CRÉDITO EN REMESAS Y EN DESCUENTO DE DOCUMENTO(1) LOS BANCOS JUZGAN ACERCA DEL RIESGO QUE CORREN EVALUANDO LA CALIDAD DEL CRÉDITO DE SUS CLIENTES. UN NEGOCIO QUE GOZA DE MAGNÍFICA REPUTACIÓN, COMO SUJETO DE CRÉDITO ENTRE SUS ACREEDORES, POR DEFINICIÓN, AQUEL A QUIÉN SE LE PUEDE OTORGAR CRÉDITO CON POCO RIESGO, PUEDE OBTENER CRÉDITO EN CONDICIONES DE LAS QUE SE CONOCEN COMO "SIN GARANTÍA". EN REALIDAD LA MAGNÍFICA REPUTACIÓN DE CRÉDITO DE LA FORMA RESPALDA EL PAGO DEL PRÉSTAMO.

LA PRENDA QUE LOS BANCOS COMERCIALES SOLICITAN CON MÁS FRECUENCIA PARA RESPALDAR LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO, SON LAS CUENTAS POR COBRAR Y LOS INVENTARIOS.(2)

UNA INDUSTRIA DEBE TRATAR DE OBTENER EL FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO SIN GARANTÍA, YA QUE EL PRÉSTAMO SIN GARANTÍA NORMALMENTE ES MÁS BARATO.

(1) LAWRENCE N. GITMAN
FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
EDITORIAL HARLA 1982 PÁG. 461

(2) CLIFTON H. KRENS JR, RICHARD F. WACHT
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE NEGOCIOS
EDITORIAL BANCA DE COMERCIO 1982 PÁG. 19

3.1.2 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO CON GARANTÍA

UN PRÉSTAMO CON GARANTÍA ES AQUEL PARA EL CUAL EL PRESTAMISTA EXIGE UNA GARANTIA COLATERAL. MUY COMÚNMENTE EL COLATERAL O GARANTÍA TIENE LA FORMA DE UN ACTIVO TANGIBLE, COMO CUENTAS POR COBRAR O INVENTARIOS. EL PRESTAMISTA OBTIENE PARTICIPACIÓN DE GARANTÍA, SOBRE LA PRENDA POR MEDIO DE LA LEGALIZACIÓN DE UN CONTRATO (CONVENIO DE GARANTÍA), ENTRE ÉSTE Y EL PRESTATARIO. (1)

3.2 FINANCIAMIENTO EXTERNO A LARGO PLAZO

EN TÉRMINOS GENERALES, PUEDE AFIRMARSE QUE LA NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, SURGE CUANDO LOS FONDOS GENERADOS -- POR LAS OPERACIONES NORMALES DE LA INDUSTRIA, MÁS LA APORTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS, NO SON SUFICIENTES PARA HACER FRENTE A LAS EROGACIONES EXIGIDAS PARA MANTENER DICHAS OPERACIONES NORMALES O PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS PLANES, SEÑALADOS POR LA DIRECCIÓN,

LA RESPONSABILIDAD DEL EJECUTIVO DE FINANZAS O ENCARGADO DE ÉSTA ÁREA, ES LA DE OBTENER CAPITAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE LA INDUSTRIA,

ES OBYIO QUE DICHA RESPONSABILIDAD LLEVA CONSIGO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- A) OBTENER DICHO CAPITAL AL MÁS BAJO COSTO POSIBLE
- B) OBTENERLO CON LA OPORTUNIDAD Y LAS CANTIDADES -
REQUERIDAS
- C) LA PLANEACIÓN DE LA APLICACIÓN DE DICHO CAPITAL
- D) LA PREVISIÓN DE LOS RECURSOS PARA AMORTIZARLO -
EN LA ÉPOCA CONVENIDA
- E) EL OTORGAMIENTO DE LAS GARANTÍAS REQUERIDAS
- F) EL MANTENIMIENTO DE LAS RELACIONES CON LAS INS-
TITUCIONES ACREEDORAS
- G) LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIO-
NES ESTABLECIDAS PARA LA OPERACIÓN
- H) LA VIGILANCIA DE LOS FACTORES INTERNOS Y EXTER-
NOS, QUE PUEDEN EJERCER UN EFECTO SOBRE EL COS-
TO DE LA OPERACIÓN O IMPLICAR CUALQUIER OTRO --
RIESGO
- I) EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES O
QUE DÉ LUGAR LA OPERACIÓN
- J) EL MANTENIMIENTO DE LA BUENA IMAGEN DE LA INDUS-
TRIA, ANTE SUS ACREEDORES ACTUALES Y POTENCIA--
LES

3.2.0 FACTORES QUE PROVOCAN EL FINANCIAMIENTO EXTERNO

SI SE PRETENDE ENCONTRAR UNA CAUSA BÁSICA DE LA NECESIDAD DE
FINANCIAMIENTO EXTERNO, HABRÁ QUE LLEGAR A LA CONCLUSIÓN DE

QUE CON TODA SEGURIDAD OBEDECE A LA COMBINACIÓN DE UNA SERIE DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, DE LOS CUALES PUEDEN CITARSE LOS SIGUIENTES:

EN EL CICLO NORMAL DE OPERACIONES:

CAUSAS

EFFECTOS

A SOBREENVERSIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

B SOBREENVERSIONES EN INVENTARIOS

C DISMINUCIÓN DE LOS VOLUMENES DE VENTAS

CONGELACION
DE FONDOS

D ALTERACIÓN EN LA MEZCLA DE VENTAS

E AUMENTO EN LOS COSTOS DIRECTOS

F AUMENTO EN COSTOS FIJOS

DISMINUCION DE
UTILIDADES

G INADECUADA POLÍTICA DE DIVIDENDOS DESCAPITALIZACION POR

H INADECUADA POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN FALLAS DE POLÍTICAS

EN LOS PLANES DE EXPANSIÓN:

POLÍTICAS MÁS FLEXIBLES RESPECTO A CRÉDITO A LA CLIENTELA

NECESIDAD DE MAYORES INVENTARIOS

NECESIDAD DE NUEVAS INVERSIONES EN EQUIPO.(1)

3.2.1 EFECTOS DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO IMPREVISTO

AHORA BIÉN, UN ASPECTO SUMAMENTE IMPORTANTE RESPECTO A LA NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, LO ES EL MOMENTO EN QUE -

SE CONOCE DE DICHA NECESIDAD,

ES DECIR, SE PUEDE CONOCER QUE EXISTE LA NECESIDAD DE RECURSOS DEL EXTERIOR EN EL PRECISO MOMENTO EN QUE LOS FONDOS GENERADOS SON INSUFICIENTES PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS ORDINARIOS, O BIEN SE PUEDE TENER CONOCIMIENTO DE DICHA NECESIDAD EN FORMA ANTICIPADA,

LOS EFECTOS INMEDIATOS QUE ENTRE OTRAS SE PRESENTAN CUANDO LA NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO SURGE EN FORMA IMPREVISTA, -- SON LOS SIGUIENTES:

UN MAYOR COSTO DE FINANCIAMIENTO CON EL NATURAL EFECTO NEGATIVO EN LAS UTILIDADES

DIFICULTAD PRÁCTICA PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO POR FALTA DE INFORMACIÓN PREVIA Y DE RELACIONES PREESTABLECIDAS
ACEPTACIÓN DE CONDICIONES EXTREMADAMENTE RÍGIDAS POR PARTE DE LOS ACREEDORES

NECESIDAD, EN MUCHOS CASOS DE COMPROMETER LOS ACTIVOS DE LA INDUSTRIA

DETERIORO DE LA IMAGEN DE LA INDUSTRIA, ANTE LOS ACREEDORES, EL PÚBLICO EN GENERAL Y ANTE SU PROPIO PERSONAL, CON EL CONSIGUIENTE EFECTO EN LA MORAL DEL MISMO

ADOPCIÓN DE MEDIDAS DRÁSTICAS EN INVENTARIOS O CUENTAS POR COBRAR, CON EL CONSECUENTE QUEBRANTO ECONÓMICO

FRENO A LOS PLANES DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

ES INEGABLE QUE TODOS LOS EFECTOS NEGATIVOS A QUE ANTES SE HIZO REFERENCIA Y QUE SE PRESENTAN CUANDO NO HA HABIDO UNA ADECUADA PLANEACIÓN, SE VERÁN ELIMINADOS O AL MENOS ATENUADOS, CUANDO LA NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO EXTERNO, SE PREVEE CON TODA OPORTUNIDAD Y EN CONSECUENCIA SE ESTÁ A TIEMPO PARA LOGRAR DICHO FINANCIAMIENTO EN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA INDUSTRIA. (1)

LA INDUSTRIA REVISTE CARACTERÍSTICAS PECULIARES QUE LA DISTINGUEN DE LAS INDUSTRIAS GRANDES, EN CUANTO A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS.

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA SE ENFRENTA A PROBLEMAS DE CRECIMIENTO Y PERMANENCIA, EL LOGRO DE ESTOS OBJETIVOS DEPENDE, EN BUENA PARTE, DE UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR LAS VARIABLES QUE LA AFECTAN, PARA PONER UNA ESTRATEGIA QUE AYUDE A RESOLVER SU PROBLAMÁTICA EN FORMA INTEGRAL.

A CONTINUACIÓN MENCIONAMOS ALGUNAS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA:

- A) RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE, VISIÓN PARCIAL O INCOMPLETO DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN AL NEGOCIO - LIMITADO, ACCESO AL CRÉDITO BANCARIO
- B) RELACIONES CON EL MERCADO, MERCADOS LIMITADOS, DIFICULTAD PARA FINANCIAR ADECUADAMENTE SUS VENTAS, FUERTES DEFICIENCIAS PARA EXPORTAR
- C) RELACIONES CON LA PRODUCCIÓN, TECNOLOGÍA DEPENDIENTE DE UN SÓLO HOMBRE, FRECUENTEMENTE CON ESPÍRITU INNO-

(1) INSTITUTO MEXICANO DE EJECUTIVOS DE FINANZAS, A. C.
EJECUTIVOS DE FINANZAS FEBRERO 1977

VADOR, PROCESOS PRODUCTIVOS SIMPLES, LIMITADO ACCESO A NUEVA TECNOLOGÍA.

- D) RELACIONADOS CON ASPECTOS FINANCIEROS, POCOS ACTIVOS FIJOS Y GARANTÍAS DE DIFÍCIL REALIZACIÓN, MÁRGENES DE UTILIDAD SATISFACTORIO EN FUNCIÓN A SU BAJO NIVEL DE OPERACIÓN. ELEVADA ROTACIÓN DE SU REDUCIDO CAPITAL, PROBLEMAS DE LIQUIDEZ, DESCONOCIMIENTO DE APOYOS FINANCIEROS PARA LA INDUSTRIA, MANEJO DEFICIENTE DE SU RÉGIMEN FISCAL Y LABORAL.
- E) RELACIÓN CON SU ADMINISTRACIÓN, INDUSTRIA FAMILIAR - DONDE EL PROPIETARIO, ES EL ADMINISTRADOR, INSUFICIENTE CAPACIDAD Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, ADMINISTRACIÓN SUSCEPTIBLE DE MEJORÍA, SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTERNA, ELEMENTALES Y DEFICIENTES.

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA TIENE GENERALMENTE ACTIVOS FIJOS REDUCIDOS LOS CUALES REPRESENTAN LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA USADA Y REACONDICIONADA Y EN OCASIONES, ADAPTADA EN SU INSTALACIÓN POR EL INDUSTRIAL, PERO QUE DEBIDO A SU TECNOLOGÍA SE TRADUCE EN UN USO EFICIENTE, PERO NO INTENSO. YA QUE - NORMALMENTE SE TIENE UN TURNO, EVENTUALMENTE DOS Y MUY ESPORÁDICAMENTE TRES TURNOS.

LOS ACTIVOS FIJOS REDUCEN SU VALOR REAL COMO GARANTÍA EN LA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS POR SUS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES Y DEBIDO A SU DIFÍCIL REALIZACIÓN, EN CASO DE QUE ÉSTOS TUVIERAN - QUE RENDIRSE PARA AMORTIZAR UN CRÉDITO. ESTE ASPECTO - -

REDUCE LAS POSIBILIDADES DE OBTENCIÓN DE CRÉDITO EN TÉRMINOS DE MONTO Y PLAZO.

LOS RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS EN UNIÓN DE SUS ACTIVIDADES LIMITAN SU ACCESO A NUEVA TECNOLOGÍA, GENERALMENTE CARA, LA CUÁL COMO REQUIERE INVERSIONES FUERTES, NO PUEDE SER FINANCIADA A PLAZOS Y COSTOS ADECUADOS.

DADO LO LIMITADO DE LOS RECURSOS CON QUE CUENTAN PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA, ASÍ COMO SU POCA EXPERIENCIA Y ESCASOS CONOCIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN, SU ESTRUCTURA FINANCIERA MUESTRA DEFICIENCIAS EN TÉRMINOS DE:

PROBLEMAS DE LIQUIDEZ Y APALANCAMIENTO INADECUADO

LO ANTERIOR SE TRADUCE ENTRE OTROS ASPECTOS, EN LO SIGUIENTE:

- A) INADECUADA ESTRUCTURA DE SU CAPITAL DE TRABAJO, LO QUE EN MUCHAS OCASIONES DETERMINA UNA SITUACIÓN DE ESTRECHEZ EN TÉRMINOS DE FLUJO DE EFECTIVO, EN FUNCIÓN A LOS PLAZOS Y MONTOS DE SU DEUDA A CORTO PLAZO, ADEMÁS, LA FALTA DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE SUS PASIVOS A CORTO PLAZO, -- PROVOCA PRESIONES DE SUS PROVEEDORES, Y ESTO LA OBLIGA A RECURRIR A RENOVACIONES DE SUS PRÉSTAMOS BANCARIOS.
- B) POR OTRO LADO, ES COMÚN EL QUE SUS PRINCIPALES CLIENTES, GENERALMENTE INDUSTRIAS GRANDES IMPONGAN CONDICIONES DE PAGO A SUS VENTAS EN TÉRMINOS DE PLAZOS MÁS ALLÁ DE SUS POSIBILIDADES, ESTABLECIENDO UN DESPLAZAMIENTO ENTRE LOS

PLAZOS DE RECUPERACIÓN DE SUS CUENTAS POR COBRAR Y LOS VENCIMIENTOS DE SUS PASIVOS.

EL DESCONOCIMIENTO DE LOS FONDOS DE FOMENTO Y DE SU MECÁNICA DE OPERACIÓN, PRODUCE, EN LOS INDUSTRIALES PEQUEÑOS, CUANDO REQUIEREN DE FINANCIAMIENTO A MEDIANO PLAZO, UNA ACTITUD DE DESALIENTO QUE LOS INCLINA A BUSCAR LAS LÍNEAS DE CRÉDITO A CORTO PLAZO, LAS CUALES, CONSECUENTEMENTE NO RESUELVEN SU--- PROBLEMÁTICA FINANCIERA EN FORMA INTEGRAL.

ESTE DESCONOCIMIENTO PROVIENE PRINCIPALMENTE DE LA FALTA DE INTERÉS DEL MEDIANO INDUSTRIAL, Y DE LA FALTA DE CONSISTENCIA EN EL ESFUERZO DE DIFUSIÓN DE LOS PLANES DE FINANCIAMIENTO Y APOYOS DE ASESORÍA Y TECNOLOGÍA QUE OFRECEN LOS FONDOS, TAMBIÉN EN PARTE, ES ATRIBUIBLE. LA ESCASES DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA BANCA PARA ATENDER A ESTE IMPORTANTE GRUPO, DADO SUS CARACTERÍSTICAS.(1)

3.2.2 FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO

LOS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO , EN TÉRMINOS GENERALES, LOS -- PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO TIENEN UNA DURACIÓN SUPERIOR A CINCO AÑOS, LA CLASIFICACIÓN EN CUANTO AL TIEMPO ES ARBITRARIA, PUESTO QUE EXISTEN OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO QUE LAS DISTINGUEN DE OTROS PRÉSTAMOS.

CUANDO SE TRATA DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO, EL OTORGANTE DE CRÉDITO DEBE ESTAR SEGURO QUE EL NEGOCIO HABRÁ DE SUBSISTIR DURANTE LA VIGENCIA DEL PRÉSTAMO.

ESTO SIGNIFICA QUE EL NEGOCIO DEBE DE SER LO SUFICIENTEMENTE GRANDE Y ESTABLE QUE GARANTICE SU PERMANENCIA, QUIÉN CONCEDA EL CRÉDITO TAMBIÉN INSISTIRÁ EN UNA GARANTÍA, CON UN VALOR MÁS ESTABLE, TAL COMO OCURRE CON LOS BIENES RAÍCES, EL CAPITAL A LARGO PLAZO ADQUIERE, USUALMENTE LA FORMA DE -- OBLIGACIONES E HIPOTECAS, LOS PEQUEÑOS NEGOCIOS RARA VEZ -- TIENEN LA FORTALEZA Y EL TAMAÑO PARA EMITIR OBLIGACIONES: POR LO TANTO, LAS HIPOTECAS CONSTITUYEN LA MAYOR PARTE DE -- LAS DEUDAS A LARGO PLAZO DE LOS NEGOCIOS, PEQUEÑOS, (2)

ESTOS PRÉSTAMOS SE HACEN MUY A MENUDO PARA FINANCIAR NECESIDADES FIJAS DE CAPITAL DE TRABAJO, PARA ADQUIRIR MÁQUINARIA Y EQUIPO O PARA LIQUIDAR OTROS PRÉSTAMOS. UNA INDUSTRIA NO DEBE DE OPERAR EN UN VACIO FINANCIERO, POR EL CONTRARIO, DEBE DE OPERAR, EN ESTRECHO CONTACTO CON LAS DIFERENTES INTERMEDIARIOS Y MERCADOS FINANCIEROS. ÉSTA ESTRECHA RELACIÓN CON LOS MEDIOS FINANCIEROS DIFERENTES, PERMITE QUE LA INDUSTRIA OBTenga EL FINANCIAMIENTO NECESARIO, Y ASÍ MISMO QUE INVIERTA FONDOS EN LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS FINANCIEROS. LAS INDUSTRIAS BIEN ESTRUCTURADAS ENCUENTRAN NECESARIO FRECUENTAR EL MERCADO FINANCIERO, EN TANTO QUE LAS INDUSTRIAS PEQUEÑAS PUEDEN VISITAR ESTOS MERCADOS RELATIVAMENTE CON POCO FRECUENCIA.

(2) FRANKLYN J. DICKSON

EL ÉXITO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS, EDITORIAL DIANA 1982 PÁG. 61

HACIENDO CASO OMISO DEL TAMAÑO DE LA INDUSTRIA, LOS DIFERENTES MEDIOS FINANCIEROS ACTÚAN COMO MECANISMOS DE OPERACIONES REUNIENDO A LOS PROVEEDORES Y SOLICITANTES DE FONDOS Y DANDO ESTRUCTURA AL PROCESO DE CONSECUCCIÓN E INVERSIÓN DE FONDOS.

3.2.3 INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O INSTITUCIONES FINANCIERAS CANALIZAN LOS AHORROS DE DIFERENTES PERSONAS EN PRÉSTAMOS O INVERSIONES, EL PROCESO POR EL MEDIO DEL CUAL SE ACUMULAN LOS AHORROS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y DESPUÉS SE PRESTAN O INVIERTEN, GENERALMENTE SE LLAMA MEDIACIÓN.

UNO DE LOS PRINCIPALES INTERMEDIARIOS FINANCIEROS ES LA BANCA NACIONALIZADA, YA QUE ACEPTA DEPÓSITOS A LA VISTA (CUENTA CORRIENTE) Y AL TÉRMINO (AHORRO), QUE ENSEGUIDA PRESTAN DIRECTAMENTE A LOS PRESTATARIOS O POR INTERMEDIO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS.

3.2.4 MERCADO FINANCIERO

LOS MERCADOS FINANCIEROS PERMITEN QUE LOS DEMANDANTES Y OFERTANTES DE PRÉSTAMOS E INVERSIONES Y CORTO Y LARGO PLAZO LLEVEN A CABO DIRECTAMENTE LAS TRANSACCIONES, EN TANTO QUE LOS PRÉSTAMOS E INVERSIONES DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS SE

HACEN SIN CONOCIMIENTO DIRECTO DE LOS PROVEEDORES DEL FONDO (ES DECIR LOS AHORRADORES), LOS PROVEEDORES EN EL MERCADO FINANCIERO SABEN EXACTAMENTE DONDE SE PRESTAN O INVIERTEN SUS FONDOS. LOS DOS PRINCIPALES MERCADOS FINANCIEROS SON: EL MERCADO DE DINERO Y EL MERCADO DE CAPITAL." (VER PÁG.69) (3)

3.2.5 LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL MERCADO DE VALORES

LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS QUE DEBERÁ DESARROLLAR EL MERCADO DE VALORES, CON EL OBJETO DE QUE ACTÚE COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EFICAZ, SON PRINCIPALMENTE TRES:

- A) INFORMACIÓN, LA EFICIENCIA CON QUE FLUYA EL CAPITAL HACIA LAS OPORTUNIDADES MÁS ATRACTIVAS, DEPENDE BÁSICAMENTE DE QUE INFORMACIÓN COMPLETA, VERÁZ Y OPORTUNA DE LOS IMPRESOS EMISORES LLEGUE A MANOS DE LOS INVERSIONISTAS, DE MANERA EQUITATIVA CON OBJETO DE QUE ÉSTOS PUEDAN TOMAR DECISIONES BIEN FUNDADAS Y -- ACORDES CON LAS FINES QUE DESEEN PARA SUS AHORROS.
- B) ESTABILIDAD DE PRECIOS. SI LA DEFINIMOS COMO LA POSIBILIDAD DE COMPRAR O VENDER VOLÚMENES DE UN VALOR SIN AFECTAR SENSIBLEMENTE SU PRECIO, LA LIQUIDEZ DE UN -- MERCADO SE VUELVE UN FACTOR ESENCIAL PARA PERMITIR EL FLUJO DE CAPITALES Y ESTO SÓLO SE LOGRA CUANDO LA -- OFERTA Y LA DEMANDA SE FORTALECEN Y EXISTEN VOLÚMENES

(3) LAWRENCE J. GITMAN

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

EDITORIAL HARLA 1982 PÁG. 512

IMPORTANTES QUE PERMITAN SATISFACERLAS,

- c) COSTO DE TRANSACCIÓN, UN MERCADO EFICIENTE IMPLICA -
 QUE SI CUENTA CON LA POSIBILIDAD DE COMPRAR O VENDER
 EL INVERSIONISTA PUEDE REALIZAR SU TRANSACCIÓN A UN
 COSTO QUE, POR SU MONTO NO AFECTE LAS CARACTERÍSTI-
 CAS ESENCIALES DE LA INVERSIÓN EN CUESTIÓN,

EL MERCADO MEXICANO, SE ESTÁ ACERCANDO A ESTAS METAS, HA EM-
 PEZADO A CUMPLIR MEJOR SU FUNCIÓN DENTRO DE LA ECONOMÍA NA--
 CIONAL, AL SERVIR COMO UNA VERDADERA FUENTE DE RECURSOS COM-
 PLEMENTARIA A LA INTERMEDIACIÓN BANCARIA DENTRO DEL FINANCI-
 A MIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS. (1)

3.2.6 ARRENDAMIENTOS: EL ARRENDAMIENTO IMPLICA LA OBTENCIÓN
 DEL USO DE ACTIVOS FIJOS ESPECÍFICOS TALES COMO: TERRENOS Y
 EQUIPO, SIN VENDER REALMENTE LA PROPIEDAD SOBRE ELLOS, EL -
 ARRENDAMIENTO RECIBE LOS SERVICIOS DEL ACTIVO QUE LE ARRIEN-
 DA AL ARRENDADOR QUE ES EL PROPIETARIO DE LOS ACTIVOS, A -
 CAMBIO DEL USO DE LOS ACTIVOS EL ARRENDATARIO CUBRE AL ARREN-
 DADOR UN PAGO PERIÓDICO FIJO, QUE NORMALMENTE SE HACE POR -
 ADELANTADO DE CADA PERÍODO DE ARRENDAMIENTO,

EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO ES UNA MODALIDAD DE FINANCIA- -
 MIENTO QUE PERMITE A LOS INDUSTRIALES ADQUIRIR, PRINCIPAL--
 MENTE, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA USOS A LARGO PLAZO, SIN - -

VENTAJAS QUE ÉSTE OFRECE; LAS MISMAS DEPENDERÁN, EN GRAN MEDIDA, DE LAS CONDICIONES FINANCIERAS DE LA INDUSTRIA. EL ARRENDAMIENTO RESULTA CARO SIN CONSIDERAR QUE, SALVO LAS RENTAS PARTICIPADAS QUE DEBE PAGAR EL ARRENDATARIO, NO SE DESEMBOLSA UN SÓLO CENTAVO MÁS COMO SUCEDE AL ADQUIRIR EL EQUIPO. EN OTRAS PALABRAS, EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO PERMITE A LA INDUSTRIA, MANTENER ÍNTEGRO SU CAPITAL DE TRABAJO, DÁNDOLE MAYOR LIQUIDEZ. ASÍ MISMO, SE OBTIENEN BENEFICIOS FISCALES, YA QUE EL ARRENDAMIENTO PUEDE DEDUCIR DE SUS UTILIDADES UN PORCENTAJE DEL COSTO TOTAL DEL ARRENDAMIENTO EN EL PLAZO DEL CONTRATO, COMO GASTO DE OPERACIÓN; Y EL PORCENTAJE RESTANTE DEL MISMO AMORTIZARLO EN LA VIDA FISCAL DEL BIEN. (2)

3.3 PROMOCIÓN A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

3.3.0 LOS INSTRUMENTOS DE APOYO FINANCIERO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA REQUIERE DE UNA ADECUADA PLANEACIÓN, DE SUS RECURSOS FINANCIEROS, PARA QUE SU DESARROLLO PERMITA EL DESENVOLVIMIENTO ARMÓNICO DE SUS FACTORES BÁSICOS, COMO SON MERCADOS, SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN DE MANO DE OBRA, ETC.

(2) NAFINSA (PAI) SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1982

ESTA PLANEACIÓN FINANCIERA HA LLEGADO A SER UN PROBLEMA EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA, POR QUE EL INDUSTRIAL DESCONOCE EL USO ADECUADO DE SUS RECURSOS, LA LOCALIZACIÓN DE APOYOS Y EL MODO DE OBTENERLOS, CUANDO LOS NECESITA.

EL APOYO FINANCIERO QUE REQUIERE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, CONSISTE NO SÓLO EN LA PROVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, SINO TAMBIÉN EN LA ADECUADA INFORMACIÓN Y ASESORÍA FINANCIERA POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS, QUE LA APOYAN.

LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE APOYO A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA SON:

- SISTEMA BANCARIO
- LOS FONDOS DE FOMENTO INSTITUIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN FORMA FUNDAMENTAL Y HAN ADQUIRIDO EL COMPROMISO, NO PRECISAMENTE DE SUBSANAR EL PROBLEMA FINANCIERO A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA, PERO SI DE COADYUVAR EFICAZMENTE EN SU SOLUCIÓN.

' MERCADO DE DINERO: INCLUYE SÓLO FORMAS IMPERSONALES O ESTAN-
DARIZADAS DE CRÉDITO A CORTO PLAZO. DE ALLÍ QUE SE REFIERA
AL MERCADO ACTIVO DE DINERO O EQUIVALENTES DE DINERO ^{CM} QUE
LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DESCANSAN PARA OBTENER LA LI-
QUIDEZ NECESARIA EN EL CURSO NORMAL DE SUS OPERACIONES. POR
EJEMPLO: OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EMITIDAS POR EL GOBIERNO
(CEIES), PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS, ETC.

" MERCADO DE CAPITAL: OPERA CON VALORES A LARGO PLAZO, TAN-
TO REPRESENTATIVOS DE PASIVO COMO DE CAPITAL. ENTRE LOS VA-
LORES NEGOCIADOS SE INCLUYEN VALORES DE GOBIERNO (A LARGO -
PLAZO) Y OBLIGACIONES EMITIDAS POR SOCIEDADES ANÓNIMAS, AC-
CIONES PREFERENTES Y ACCIONES COMUNES. (3)

3.3.1 EL SISTEMA BANCARIO

UNA FUNCIÓN PRIMORDIAL DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS CONSISTE EN SER INTERMEDIARIAS DEL CRÉDITO, ES DECIR FOMENTAR EL AHORRO O CAPTACIÓN DE RECURSOS PARA QUE MEDIANTE CRÉDITO O INVERSIÓN DIRECTA, ESOS RECURSOS SE DESTINAN A INDUSTRIAS QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y BENEFICIEN A LOS PROPIOS AHORRADORES O INVERSIONISTAS, GENERANDO ASÍ UN DESARROLLO ECONÓMICO.

EL GOBIERNO FEDERAL CUMPLE CON SU OBLIGACIÓN HACIA LA SOCIEDAD ORIENTADOS A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE MÁS REQUIEREN DE AYUDA PARA LA ADECUADA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES ECONÓMICAS Y HA REGLAMENTADO LA ACTIVIDAD BANCARIA EN LO QUE SE REFIERE A LA CANALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA, PUES LA CONSIDERA COMO UNA ACTIVIDAD PRIORITARIA, GENERADORA DE EMPLEOS Y DE BIENES Y SERVICIOS QUE AYUDEN A LA BUENA MARCHA DE LA ECONOMÍA.

3.3.2 CRITERIOS DE SELECTIVIDAD DE CLIENTES Y SISTEMAS DE TRÁMITE, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

EL SISTEMA BANCARIO ES CUIDADOSO EN LA COLOCACIÓN DE LOS RE-

CURSOS CAPTADOS, YA QUE TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER --
POR ELLOS. EN CONSECUENCIA, PARA SELECCIONAR A SUS CLIENTES
USUARIOS DE CRÉDITO, HA FIJADO CRITERIOS BÁSICOS ENTRE LOS -
QUE SOBRESALEN LOS SIGUIENTES:

- LA SOLVENCIA MORAL, QUE SE REFIERE A LOS ANTECEDENTES
DEL INDUSTRIAL, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS
DE CARÁCTER ECONÓMICO Y PRESUPONE UNA ADMINISTRACIÓN -
FINANCIERA SANA. EL DESCONOCIMIENTO DEL SUJETO DE CRÉ-
DITO Y/O LA FALTA DE EXPERIENCIA CREDITICIA EN LAS ---
INSTITUCIONES, PUEDE SER UN OBSTÁCULO PARA LA CONCE---
SIÓN DEL CRÉDITO.
- LA SOLVENCIA ECONÓMICA, O SEA LA MAGNITUD DE LOS RECUR-
SOS CON QUE CUENTA LA INDUSTRIA PARA HACER FRENTE AL -
RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DEL CRÉDITO.
- LA CAPACIDAD DE PAGO DE LA INDUSTRIA QUE SE ENCUENTRA
DETERMINADA POR LA GENERACIÓN DE RECURSOS PARA HACER-
FRENTE A LOS COMPROMISOS FINANCIEROS EN EL TIEMPO.
- LAS INDUSTRIAS ADICIONALES Y LOS DEMÁS SERVICIOS BANCA-
RIOS QUE PUEDEN GENERAR DE LA CONCESIÓN DEL FINANCIA--
MIENTO.

EL TRÁMITE DE UNA SOLICITUD DE CRÉDITO, DE ACUERDO A UNA SA-
NA PRÁCTICA BANCARIA, IMPLICA PROPORCIONAR INFORMACIÓN, LO -

MÁS AMPLIA POSIBLE, SOBRE:

- LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA INDUSTRIA
- LAS CARACTERÍSTICAS Y ESTABILIDAD DE SU MERCADO, CLIENTELA, SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN
- EL MEDIO AMBIENTE EN QUE OPERA
- LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS MEDIOS DE PRODUCCIÓN
- LA PLANEACIÓN FINANCIERA Y SUS POLÍTICAS SOBRE EL PARTICULAR
- SU SITUACIÓN LEGAL Y FISCAL
- SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SISTEMAS DE CONTROL Y VIGILANCIA
- LA CALIDAD DE SU PERSONAL DIRECTIVO Y DE MANO DE OBRA

LA ANTERIOR INFORMACIÓN PERMITE JUZGAR SI EL SOLICITANTE REUNE LOS REQUISITOS BÁSICOS PARA SER CONSIDERADO SUJETO DE CRÉDITO Y DETERMINAR LAS VERDADERAS NECESIDADES, TANTO FINANCIERAS COMO ADMINISTRATIVAS DEL MISMO.

LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA CARECE CON FRECUENCIA DE MUCHA INFORMACIÓN O DE SISTEMAS NECESARIOS PARA OBTENERLA Y DE UNA ASESORIA QUE LE PERMITA SUPERAR ESTAS DEFICIENCIAS, POR TAL MOTIVO ANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA QUE PUEDE PROPORCIONAR, CON FRECUENCIA SON RECHAZADAS SUS PETICIONES DE FINANCIAMIENTO POR NO PODER CUMPLIR CON TODOS LOS CRITERIOS DE SELECTIVIDAD.

CUANDO FINALMENTE PUEDE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, YA HA TRANSCURRIDO BASTANTE TIEMPO, Y SI A ÉSTA LE AÑADIMOS EL TIEMPO QUE TARDÓ EN PLANEAR SUS NECESIDADES FINANCIERAS, EL CRÉDITO SOLICITADO Y AUTORIZADO YA RESULTA INSUFICIENTE O EXTEMPORÁNEO. (1)

LOS FONDOS DE FOMENTO SON TRATADOS EN EL SIGUIENTE CAPÍTULO.

A PESAR DE LA GRAN IMPORTANCIA QUE SE HA ASIGNADO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, LOS PROGRAMAS Y LOS RECURSOS DESTINADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, PARA IMPULSAR SU CRECIMIENTO, HAN IDO EROCIÓNÁNDOSE GRADUALMENTE EN SUS ALCANCES, POR LA AUSENCIA DE UNA CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA CAPAZ DE PRECISAR EL PAPEL QUE LES CORRESPONDE EN UN PAÍS MEDIANAMENTE INDUSTRIALIZADO.

EN EFECTO, NO OBSTANTE LOS ESFUERZOS, VALIOSOS LOS MÁS DE ELLOS, DEBEMOS AFIRMAR QUE NO HA FUNCIONADO, DE MANERA EFECTIVA, UNA POLÍTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA Y QUE LA CREDITIBILIDAD EN LOS APOYOS QUE HA SIDO CADA VEZ MENOR.

- CABE DESTACAR QUE EL CONCEPTO DE PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, SE HA VUELTO DÍA A DÍA MÁS VAGO Y DERIVANDO EN LA TAREA IMPOSIBLE DE ENGLOBALAR EN UNA MISMA POLÍTICA Y TRATAR CON UNA MISMA RECETA A INDUSTRIAS DE RAMAS,

CAPACIDADES Y RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y HUMANOS MUY DIVERSOS.

- UNA SEGUNDA LIMITACIÓN, SE REFIERE A QUE SI BIEN LOS PROBLEMAS DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, SON DE MUY DIVERSA ÍNDOLE, LAS ACCIONES E INSTRUMENTOS UTILIZADOS A LA FECHA HAN SIDO FUNDAMENTALMENTE DE ORDEN FINANCIERO Y FISCAL Y SÓLO MARGINALMENTE O DE INTENCIÓN, HAN INCIDIDO EN EL ÁREA DE ASISTENCIA TÉCNICA, LA FORMACIÓN DE INDUSTRIALES Y LA ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL.

AÚN LOS APOYOS FINANCIEROS HAN TENIDO DIVERSAS LIMITACIONES, DERIVADOS NO SÓLO DE LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS Y DE LOS TÉRMINOS DE FINANCIAMIENTOS, SINO TAMBIÉN DE LA OPERACIÓN DE SEGUNDO PISO DE LOS CRÉDITOS PREFERENCIALES.

- UN TERCER PROBLEMA SE DERIVA DE LA MULTIPLICIDAD DE ORGANISMOS INVOLUCRADOS EN EL FOMENTO DEL SUBSECTOR, SU ESCASA COORDINACIÓN, LA FALTA DE CONSISTENCIA EN LOS CRÉDITOS UTILIZADOS PARA DEFENDERLA Y APOYARLA Y LA AUSENCIA, DE MECANISMOS EFECTIVOS Y PERMANENTES DE EVALUACIÓN QUE RESTRINGEN LOS ALCANCES DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS.
- UN CUARTO PROBLEMA, Y TAL VEZ EL MÁS SUBRAYADO POR PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES, SE REFIERE A LA EXCE-

SIVA CENTRALIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LAS DECISIONES, LO QUE ALARGA Y COMPLICA INNECESARIAMENTE LOS TRÁMITES E IMPIDE TRANSFORMAR LOS EXCEDENTES ECONÓMICOS REGIONALES, EN PROYECTOS PRODUCTIVOS, CAPACES DE MOVILIZAR -- LOS ESFUERZOS DE LA POBLACIÓN LOCAL. (1)

3.3,3 LOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

EL PROPÓSITO GENERAL DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA, PEQUEÑA Y MEDIANA, ENCAUZANDO DE FORMA QUE PUEDA CONTRIBUIR SUSTANCIALMENTE AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS -- CONSIGNADOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y EN EL PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR, ELLO -- MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE UNA POLÍTICA QUE CONJUNTE LAS ACCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL PARA QUE APLICADAS, COORDINADAS Y CONCERTADAS APOYEN Y PROMUEVAN LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN EFICIENTE, MADURACIÓN Y DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS DE ESTE SUBSECTOR INDUSTRIAL Y AL MISMO TIEMPO, PERMITAN APROVECHAR SU CAPACIDAD PARA CONTRIBUIR A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y AL CAMBIO ESTRUCTURAL DEL APARATO PRODUCTIVO, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, LA PRODUCCIÓN DE BIENES PRIORITARIOS Y A LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL E INNOVADORA(2)

(1) MERCADO DE VALORES NAFINSA FEBRERO 1984 No 9

(2) SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- 1 PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA PE--
QUEÑA Y MEDIANA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS SECTORES
Y ZONAS GEOGRÁFICAS PRIORITARIAS, PARA QUE CONFORME A
SUS CARACTERÍSTICAS Y POTENCIALIDADES ESPECÍFICAS, --
CONTRIBUYA A LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVIS--
TOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
- 2 MEJORAR LAS CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO DE MATERIAS
PRIMAS, PARTES, MAQUINARIA Y EQUIPO, FORTALECIENDO SU
PODER DE NEGOCIACIÓN FRENTE A PROVEEDORES.
- 3 PROMOVER SU DESARROLLO TECNOLÓGICO, ASÍ COMO SUS NIVE
LES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD.
- 4 ELEVAR LA CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA QUE OCUPA -
SUS NIVELES DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, PLANEA--
CIÓN Y CAPACIDAD INDUSTRIAL
- 5 CONTRARRESTAR LAS DESECONOMÍAS DE ESCALA CARACTERÍSTI--
CAS DE SUS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
ELEVANDO LA EFICIENCIA A TRAVÉS DEL MEJOR USO DE LOS
FACTORES PRODUCTIVOS

- 6 HACER ACCESIBLE EL FINANCIAMIENTO EN CONDICIONES MÁS ÁGILES Y OPORTUNAS, ELIMINANDO LAS EXCESIVAS GARANTÍAS Y OTROS REQUISITOS ONEROSOS ACTUALMENTE PREVALENTES.
- 7 PROMOVER EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EXPORTADORA.
- 8 FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LOS EXCEDENTES DE LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS EN SU LUGAR DE ORIGEN, ALENTANDO EL DESARROLLO DE NUEVOS INDUSTRIALES Y GARANTIZANDO UNA GENERACIÓN MÁS EQUITATIVA DE EMPLEOS PRODUCTIVOS. (1)

3.3.3.1 APOYO TECNOLÓGICO

CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA TECNOLOGÍA EN EL NIVEL DE DESARROLLO EN LAS INDUSTRIAS SE PROMOVERÁ, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY PARA COORDINAR Y PROMOVER EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO Y EL PROGRAMA SECTORIAL RESPECTIVO, LA ADOPCIÓN Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS DE APOYO TECNOLÓGICO, PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

SE REQUIERE MAYOR ACCESO Y EFECTIVA VINCULACIÓN DE LAS PEQUE

(1) EL MERCADO DE VALORES No 9 NAFINSA

ÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, CON LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL PAÍS, PARA LOGRAR LA ASIMILACIÓN, DE LOS CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES QUE PERMITEN SU MAYOR EFICIENCIA. PARA ELLO, PERMITEN SE PROMOVERÁ LA COORDINACIÓN DE ESFUERZOS DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE INFORMACIÓN, ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADAS, -- CON LAS INDUSTRIAS DEL SUBSECTOR.

DENTRO DE ESTE PROGRAMA SE DESARROLLARÁN CONJUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES EN LA MATERIA:

- A) IDENTIFICACIÓN DE RAMAS Y CLASES DE INDUSTRIAS MEDIANA Y PEQUEÑA PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y NACIONAL, PRECISANDO LA SELECCIÓN POR REGIÓN GEOGRÁFICA Y TAMAÑO RELATIVO DE INDUSTRIAS.
- B) FORMULACIÓN DE DIAGNÓSTICOS TECNOLÓGICOS EN LOS NÚCLEOS INDUSTRIALES PRESELECCIONADO, PARA IDENTIFICAR NECESIDADES DE APOYO.

DICHO ANÁLISIS TENDRÁ COMO PROPÓSITO PROMOVER LA MEJORA EN LA PRODUCTIVIDAD PROMEDIO DE LAS INDUSTRIAS, - SUJETO DE ESTUDIO O BIEN, LA POSIBILIDAD DE GENERAR UN PROCESO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, PROPIAMENTE DICHO. EN EL PRIMERO DE LOS CASOS, SE PROCURARÁ MEJORAR LA SITUACIÓN DE LA PLANTA INSTALADA MEDIANTE LA MODERNIZACIÓN EN LA MISMA Y DETERMINACIÓN DE LAS ESCALAS -

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

ÓPTIMAS, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN, NORMALIZACIÓN, CONTROL DE CALIDAD, ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES.

- c) EJECUCIÓN, CON EL APOYO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y DE OTRAS ENTIDADES, DE DIVERSAS ACCIONES ENTRE LAS CUALES SE CONSIDERA EL PROGRAMA DE RIESGO COMPARTIDO QUE PERMITA A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA REALIZAR, POR SI MISMA A TRAVÉS DE INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS, ACTIVIDADES ORIENTADAS A SU DESARROLLO TECNOLÓGICO.
- d) EL DESARROLLO TECNOLÓGICO SE ESTIMULARÁ, PREFERENTEMENTE, EN AQUELLAS INDUSTRIAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD QUE YA CUENTEN CON UN NIVEL TÉCNICO SUFICIENTE COMO PARA AVANZAR HACIA NUEVAS ETAPAS, A TRAVÉS DE LA ADECUADA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS Y LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DENTRO DE LAS PROPIAS INDUSTRIAS,
- e) APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA UNIÓN DE ESFUERZOS, O LA FORMACIÓN DE ORGANIZACIONES SECTORIALES Y REGIONALES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS, FACILITANDO SU ACCESO EN COMÚN A PROCESOS MODERNOS DE FABRICACIÓN, UTILIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y SERVICIOS.
- f) DESARROLLO DE LA BOLSA DE TECNOLOGÍAS APLICABLES A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, TANTO A NIVEL NACIONAL --

COMO INTERNACIONAL; IGUALMENTE, ESTABLECIENDO DE UN MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LOS ENLACES TECNOLÓGICOS QUE SE EFECTÚEN CON OBJETO DE BRINDAR EL APOYO TÉCNICO, FINANCIERO Y SERVICIOS DE EXTENSIONISMO QUE REQUIERAN.

- G) PROMOCIÓN DE BOLSAS DE MÁQUINARIA USADA A LAS QUE CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, CONCURRAN INDUSTRIAS - PARAESTATALES OFRECIENDO MAQUINARIA Y EQUIPO FACTIBLE DE ADQUIRIRSE POR PARTE DE INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS, PARA TORNAR ACCESIBLES LA REPOSICIÓN DEL PARQUE EXISTENTE, BAJO CONDICIONES APROPIADAS.
- H) VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON LAS INDUSTRIAS DEL SUBSECTOR, PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, VÍA PROTOTIPOS Y -- ASISTENCIA TÉCNICA PARA NUEVAS INVERSIONES.

3.3.3.2 ASISTENCIA TÉCNICA

ADEMÁS DE UN ADECUADO ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS Y DE APOYO TECNOLÓGICO, ES NECESARIO PROMOVER EN LA INDUSTRIA - MEDIANA Y PEQUEÑA EL USO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA QUE LE PERMITA LA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DISPONIBLES Y, EN CONSECUENCIA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD.

LAS ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN APOYO A LAS ACTIVIDADES INTERINDUSTRIALES FACILITARÁN LA COMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN INDUSTRIAL, BUSCANDO ESCALAS DE PLANTA QUE ASEGUREN LA COMPETITIVIDAD, TANTO EN EL MERCADO INTERNO COMO, EN SU CASO, EN EL EXTERNO.

PARA ELLO, SE PROMOVERÁN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- DIFUNDIR AMPLIA E INTEGRALMENTE LOS DIVERSOS APOYOS QUE EL GOBIERNO FEDERAL ESTABLEZCA EN FAVOR DE LAS INDUSTRIAS DEL SUBSECTOR, A FIN DE QUE ACTÚEN COMO ELEMENTOS INDUCTORES EN EL DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LA PLANTA PRODUCTIVA DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA.
- AUXILIAR A LOS MEDIANOS Y PEQUEÑOS INDUSTRIALES A DELIMITAR Y HACER ESPECÍFICAS LAS NECESIDADES Y CARENCIAS EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, ABASTO DE MATERIAS PRIMAS, CONTROL DE LA PRODUCCIÓN E INVENTARIOS Y DE COMERCIALIZACIÓN.
- ORIENTAR EL EMPLEO DE ASESORES ESPECIALIZADOS QUE PROPICIEN LA ELIMINACIÓN DE CARENCIAS O DESVIACIONES.
- PROPICIAR EL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE AGROPACIONES INTERINDUSTRIALES PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS COMUNES A LA ACTIVIDAD QUE REALIZAN, E IMPULSAR LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS QUE TIENDAN A FAVORECER SU DESARROLLO INTEGRAL.
- PROCURAR, A TRAVÉS DEL FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS Y -

PROYECTOS Y DE OTROS FONDOS, QUE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA UTILICE LOS SERVICIOS DE LAS FIRMAS DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA NACIONALES,

- FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN.

3.3.3.3 DESARROLLO INDUSTRIAL Y CAPACITACIÓN DE LA MANO DE OBRA

DENTRO DEL MARCO DE FOMENTO INTEGRAL A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, SE PROMOVERÁN ACTIVAMENTE LAS MEDIDAS QUE PERMITAN ELEVAR LOS NIVELES DE LA GESTIÓN INDUSTRIAL. ÉSTE FACTOR SE HA IDENTIFICADO COMO DETERMINANTE PARA LOGRAR INCREMENTOS SUSTANTIVOS EN LA PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LAS INDUSTRIAS DEL SUBSECTOR.

LAS ACCIONES ESTARÁN ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INDUSTRIAL DESARROLLADO EN FORMA CONJUNTA POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS COMPETENTES EN ESTE CAMPO Y LAS ORGANIZACIONES INDUSTRIALES. LOS OBJETIVOS QUE SE BUSCAN CON ESTE MECANISMO SON FORTALECER LA CAPACIDAD Y AUTO DESARROLLO Y LA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN.

PARA ELLO, SE DISEÑARÁN Y EJECUTARÁN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

GERENCIAL Y TÉCNICAS QUE ABORDEN PROBLEMAS COMUNES A LA MAYORÍA DE LAS INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS,

ASÍ MISMO, SE PREVEE EL CONCURSO DE EJECUTIVOS RETIRADOS Y LA PARTICIPACIÓN DE PASANTES DE LAS ÁREAS TÉCNICO ADMINISTRATIVAS PARA QUE APOYEN CON SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO A LAS INDUSTRIAS,

POR OTRA PARTE, CON EL FIN DE MEJORAR LOS ACTUALES NÍVELES DE CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA, SE PROMOVERÁ EL ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, CON BASE A LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EN LA MATERIA DEL GOBIERNO FEDERAL, IMPULSANDO ACCIONES DE FOMENTO Y APOYO A LA CAPACITACIÓN EN EL TRABAJO. SE BUSCA VINCULAR EFECTIVA Y AGILMENTE LA OFERTA DE CAPACITACIÓN CON LAS NECESIDADES DE MANO DE OBRA, CALIFICADA DE LAS INDUSTRIAS,

SE AMPLIARÁN Y ESPECIALIZARÁN LOS CENTROS REGIONALES DE CAPACITACIÓN EN FUNCIÓN DE LA VOCACIÓN SECTORIAL DE LA INDUSTRIA LOCAL PARA DAR ATENCIÓN A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, (2)

3.3.3.4 ESTÍMULOS FISCALES

DEFINICIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES, EL ESTÍMULO FISCAL ES UN INSTRUMENTO QUE UTILIZA EL GOBIERNO FEDERAL, PARA DAR INCENTIVOS A LAS INDUSTRIAS A REALIZAR ACTIVIDADES NECESARIAS O DE -

UTILIDAD PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS, EL INCENTIVO FISCAL EN UN MEDIO PARA LOGRAR UN FIN, QUE ES AYUDAR Y ACELERAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MISMO.

A) EL ESTÍMULO FISCAL CONSISTE EN UNA REDUCCIÓN, EXENCIÓN O DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS, O DIFERIMIENTO EN SU PAGO, CUANDO UNA INDUSTRIA O PERSONA FÍSICA SE COLOCA EN UNO O VARIOS DE LOS SUPUESTOS Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE LOS DECRETOS RELATIVOS SEÑALAN,

B) SI UNA INDUSTRIA SE SUJETA A LOS REQUISITOS QUE SEÑALAN LOS DECRETOS DE INCENTIVOS A LA INDUSTRIALIZACIÓN, PUEDE OBTENER LOS SIGUIENTES BENEFICIOS FISCALES:

- HASTA EL 100% DE LOS IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN Y SUS ADICIONALES SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPO, REFACCIONES, PARTES Y MATERIA PRIMA,
- HASTA EL 100% DEL IMPUESTO DEL TIEMBRE
- HASTA EL 100% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, QUE CORRESPONDA A LAS GARANTÍAS DERIVADAS DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL ACTIVO FIJO, DE LA INDUSTRIA,
- AUTORIZACIÓN PARA DEPRECIAR, EN FORMA ACELERADA, LAS INVERSIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EFECTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA,

- HASTA EL 100% DE LA PERCEPCIÓN NETA FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES SOBRE IMPUESTOS ESPECIALES EQUIVALENTES QUE GRAVEN LA RENTA DE PRIMERA MANO.

DICHOS INCENTIVOS, POR SUPUESTO, SON LOS MÁXIMOS Y EL MONTO DE LAS REDUCCIONES O EXENCIONES Y EL TIPO DE BENEFICIO DEPENDERÁ DE LA MANUFACTURA A PRODUCIR DE LAS ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA ZONA DE UBICACIÓN, DE LA RACIONALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, ETC.

LOS TRÁMITES PARA OBTENER LAS AUTORIZACIONES REFERENTES A ESTÍMULOS FISCALES, GENERALMENTE SON LENTOS, Y COMPLICADOS EN OCASIONES, LO QUE HACE QUE NO SE APROVECHEN ESTOS ESTÍMULOS PARA ALGUNAS INDUSTRIAS, SOBRE TODO LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, (1)

LOS ESTÍMULOS FISCALES SE OTORGAN ATENDIENDO AL LUGAR EN QUE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL CONFORME AL DECRETO -- POR EL QUE SE ESTABLECEN ZONAS GEOGRÁFICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA LA DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, EN LA QUE SE SEÑALA LAS SIGUIENTES ZONAS:

ZONA I	DE ESTÍMULOS PREFERENCIALES
ZONA II	DE PRIORIDADES ESTATALES, Y
ZONA III	DE ORDENAMIENTO Y REGULACIÓN:
III-A	ÁREA DE CRECIMIENTO CONTROLADO
III-B	ÁREA DE CONSOLIDACIÓN.

LOS ESTÍMULOS FISCALES SE ENCUENTRAN PREVISTOS EN EL DECRETO QUE ESTABLECE LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA EL FOMENTO -- DEL EMPLEO Y LA INVERSIÓN EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES, PUBLICADO EL 6 DE MARZO DE 1979, Y SUS REFORMAS ADICIONALES EL 22 DE ENERO DE 1986.

LOS BENEFICIOS SE OTORGAN A TRAVÉS DE CERTIFICADOS DE PROMOCIÓN FISCAL (CEPROFIS), APLICANDO AL MONTO DE LAS INVERSIONES BENEFICIADAS LOS PORCENTAJES QUE CORRESPONDAN DE -- ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

ACTIVIDAD INDUSTRIAL	UBICACIÓN DE LAS INVERSIONES	PORCENTAJE DE ESTÍMULO
CATEGORÍA I	A) EN CUALQUIER LU GAR DEL TERRITQ RIO NACIONAL	20%
	B) EN LA ZONA III B, SOLÓ AMPLIACIONES	20%
CATEGORÍA II	A) EN LA ZONA I	15%
	B) EN LA ZONA II	10%
	C) EN EL RESTO DEL - PAIS EXCEPTÓ EN LA ZONA III A, - SOLÓ AMPLIACIONES	10%

LAS CATEGORÍAS SON EN BASE A LA UBICACIÓN
(VER PÁGINA 84)

BENEFICIOS, EL 25% DE LA INVERSIÓN QUE SE REALICE EN ACTIVOS FIJOS POR INSTALACIÓN DE UNA NUEVA PLANTA, EN LAS ZONAS I Y II, 25% DE LA INVERSIÓN QUE SE REALICE EN ACTIVOS FIJOS ÚNICAMENTE POR LA AMPLIACIÓN EN CUALQUIER LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL, EXCEPTO EN LA ZONA III A.

CUANDO EL INTERESADO RENUNCIE A LOS ESTÍMULOS FISCALES ANTES CITADOS PODRÁ OBTENER POR GENERACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS UN -- CEPROFI, EQUIVALENTE AL IMPORTE QUE RESULTE DE APLICAR SOBRE EL SALARIO MÍNIMO GENERAL ANUAL DE LA ZONA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, MULTIPLICADO POR EL NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS - DIRECTAMENTE POR LA INVERSIÓN, SIENDO LOS PORCENTAJES SIGUIENTES:

ACTIVIDAD PRIORITARIA	LOCALIZACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO	PORCENTAJE DE ESTÍMULOS
CATEGORÍA I	A) EN CUALQUIER LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL, EXCEPTO EN LA ZONA III	80%
	B) EN LA ZONA III B, SÓLO AMPLIACIONES	80%

ACTIVIDAD PRIORITARIA	LOCALIZACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO	PORCENTAJE DE ESTÍMULOS
CATEGORÍA II	A) EN LA ZONA I	60%
	B) EN LA ZONA II	40%
	C) EN EL RESTO DEL PAÍS EXCEPTO EN LA ZONA III A, SÓLO AMPLIACIONES	40%

EN EL CASO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, EL PORCENTAJE DE ESTÍMULOS SERÁ DEL 80% CUANDO LA INVERSIÓN SE DESTINE A INICIAR -- UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN LAS ZONAS I Y II, EL MISMO PORCENTAJE DE ESTÍMULOS SE OTORGARÁ TAMBIÉN CUANDO LA INVERSIÓN SE DESTINE A AMPLIAR SUS INSTALACIONES PRODUCTIVAS, DENTRO -- DE LA MISMA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, EN CUALQUIER LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL, CON EXCEPCIÓN DE LA ZONA III A.

CUANDO LOS NUEVOS EMPLEOS SE DERIVEN DIRECTAMENTE DE LA REALIZACIÓN DE NUEVAS INVERSIONES, Y EL INTERESADO NO RENUNCIE A LOS ESTÍMULOS FISCALES A LOS QUE TUVIERA DERECHO, CONFORME AL CUADRO I, EL ESTÍMULO FISCAL CONSISTIRÍA EN UN CRÉDITO -- CONTRA IMPUESTOS FEDERALES EQUIVALENTES AL 20% DEL SALARIO -- MÍNIMO GENERAL ANUAL DE LA ZONA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE, -- MÚLTIPlicado POR EL NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS DIRECTAMENTE POR LA INVERSIÓN,

SI DE LAS INVERSIONES RESULTA UN AUMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA PARA SATISFACER EN CONDICIONES DE EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL, LA DEMANDA PREVISIBLE, Y QUIENES LA REALICEN CUENTEN CON UN PROGRAMA DE FOMENTO AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, EL ESTÍMULO SEÑALADO SE INCREMENTARÁ EN UN 10%, EN CASO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE ACTIVIDADES PRIORITARIAS, Y PARA INDUSTRIAS DE ACTIVIDADES NO PRIORITARIAS EL PORCENTAJE SERÁ DEL 20%, CUANDO LOS NUEVOS EMPLEOS SE DERIVEN DEL ESTABLECIMIENTO DE TURNOS ADICIONALES DE TRABAJO QUE REPRESENTEN UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO EN EL NÚMERO DE EMPLEOS, DERIVADOS DE ALGUNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DESARROLLADA EN CUALQUIER TERRITORIO NACIONAL, EXCEPTO EN LA ZONA III A, EL ESTÍMULO FISCAL CONSISTIRÁ EN UN CRÉDITO CONTRA IMPUESTOS FEDERALES, EQUIVALENTE AL 20% DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL ANUAL.

LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS NUEVOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO DE LA INDUSTRIA, DESTINADOS AL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL TERRITORIO NACIONAL, DARÁ LUGAR A UN ESTÍMULO DEL 5% DE SU VALOR DE ADQUISICIÓN, CUANDO SUS FABRICANTES SE ENCUENTREN INSCRITOS ANTE LA SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, O AL 15% DE SU VALOR DE ADQUISICIÓN DE SUS FABRICANTES SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN UN PROGRAMA DE FOMENTO OTORGADO POR LA MISMA SECRETARÍA. (1) (2)

(1) DECRETO QUE ESTABLECE LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y LA INVERSIÓN EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN,

6 MAYO 1974

ACTIVIDAD PRIORITARIA**CATEGORÍA I****AGRINDUSTRIALES****BIENES DE CAPITAL****INSUMOS ESTRATEGICOS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL****CATEGORÍA II****BIENES DE CONSUMO NO DURADERO****BIENES DE CONSUMO DURADERO****BIENES INTERMEDIOS****LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE:**

- 1 AUMENTAR EL EMPLEO
- 2 ESTIMULAR LA INVERSIÓN ESPECIALMENTE LA DESTINADA A ACTIVIDADES PRIORITARIAS, PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS
- 3 IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA
- 4 FOMENTAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE BIENES DE CAPITAL
- 5 PROPICIAR LA MAYOR UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA
- 6 PROMOVER UN DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO
- 7 AMPLIAR LA CAPACIDAD DE EXPORTACIÓN DE MANUFACTURAS-

- 8 INSTRUMENTO DE APOYO PARA LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS-
DE LA POLÍTICA GLOBAL.
- 9 VINCULAR COHERENTEMENTE LOS BENEFICIOS OTORGADOS A LOS
OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN. (1)

3.3.3.5 SUBCONTRATACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN INDUSTRIAL

SE FOMENTARÁ LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE BOLSAS DE SUB ---
CONTRATACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES, A-
FIN DE VINCULAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DISPONIBLE DE LAS IN-
DUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS, CON LA DEMANDA DE LAS GRANDES -
INDUSTRIAS. ASÍMISMO, SE PROMOVERÁ LA CANALIZACIÓN DE LAS AD-
QUISICIONES DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES HACIA LAS INDUS.-
TRIAS QUE FORMEN DICHAS AGRUPACIONES, ESPECIALMENTE PARA SUS-
TITUIR IMPORTACIONES E INTEGRAR CADENAS PRODUCTIVAS.
PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS BOLSAS DE SUBCONTRATACIÓN
SE ADOPTARÁN LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

- CAPTAR LAS OPINIONES DEL SECTOR INDUSTRIAL Y LAS NECESI-
DADES Y PROPUESTAS DE LAS INDUSTRIAS DEMANDANTES, A FIN
INCORPORARLAS EN SU ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
- PROPICIAR QUE LOS ADQUIRENTES SUMINISTREN INFORMACIÓN Y
APOYO TECNOLÓGICO POR MEDIO DE LAS BOLSAS

- INDUCIR A LOS GRANDES PROVEEDORES DEL SECTOR PÚBLICO A ELEVAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES QUE DEMANDAN, MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y PROCESOS DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA,
- GENERAR Y ACTUALIZAR EN FORMA PERMANENTE, INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA INSTALADA EN LA RAMA METALMECÁNICA E IMPLANTAR Y DESARROLLAR UN SISTEMA PARA EL PROCESAMIENTO DE ESTA INFORMACIÓN, QUE SEA UTILIZADO POR LA INDUSTRIA NACIONAL, PRINCIPALMENTE POR LAS EMPRESAS PARAESTATALES, A FIN DE APOYAR SUS PROGRAMAS DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.
- TAMBIÉN SE PROMOVERÁ, A NIVEL INTERNACIONAL, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES LA UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DISPONIBLE E IDENTIFICADA, A TRAVÉS DE LAS BOLSAS DE SUBCONTRACIÓN PARA APROVECHAR LA COMPETITIVIDAD DE LA PLANTA INDUSTRIAL DEL PAÍS.
- CANALIZAR EN FORMA INTEGRAL, POR CONDUCTO DE LAS BOLSAS, LOS DIVERSOS APOYOS PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, ASÍ COMO LOS QUE EN FORMA ESPECÍFICA SE REQUIERAN PARA LA CREACIÓN DE CENTROS DE DISEÑO, PRUEBA Y CONTROL DE CALIDAD, ENTRE OTROS, QUE PERMITAN A LAS INDUSTRIAS ASOCIADAS, ELEVAR SU EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD.

(1) SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA 1º ENERO 1984

SE ENTENDERÁ COMO SUBCONTRATACIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE DOS O MÁS INDUSTRIAS EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE FABRICACIÓN DE UN DETERMINADO BIEN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA CESIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES OTORGADOS MEDIANTE CON TRATO A UNA PERSONA FÍSICA O MORAL.(2)

(2) SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA PE-
QUEÑA Y MEDIANA 1985 PÁG. 20

FONDOS DE FOMENTO

4 FONDOS DE FOMENTO

4.0 GENERALIDADES

LOS FONDOS DE FOMENTO SON INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA PARA APOYAR ACTIVIDADES PRIORITARIAS E INDUCIR AL SECTOR PRIVADO A REALIZAR ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN UN DESARROLLO -- EQUILIBRADO DEL PAÍS, ENGLOBADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN ECONÓMICA.

PARA FACILITAR TAL OBJETIVO, UTILIZA LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO COMO INTERMEDIARIO PARA HACER CRÉDITO SELECTIVO Y MINIMIZAR RIESGOS NORMALES, (1)

LA POLÍTICA SELECTIVA DEL CRÉDITO, ES CONSIDERADO COMO UN INSTRUMENTO DE LAS AUTORIDADES PARA CANALIZAR RECURSOS FINANCIEROS CON EL OBJETO DE ESTIMULAR Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE LA ECONOMÍA. LA INSUFICIENCIA DE FONDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS, ASÍ COMO LA FALTA DE GARANTÍAS Y LIMITADA CAPACIDAD DE PAGO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, HA CONSTITUIDO UN GRAVE PROBLEMA PARA EL FINANCIAMIENTO; A INSTANCIA DE ELLO Y CON EL OBJETO DE ATENDER -- LAS NECESIDADES EN DICHO SECTOR; SE CONSTITUYERON LOS FONDOS DE FOMENTO EN FIDEICOMISO, ACTUANDO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, COMO FIDEICOMITENTE Y DELEGANDO ÉSTA -- EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL, LA AUTORIDAD NACIONAL FINANCIERA, S. A. (NAFINSA) Y EL BANCO DE MÉXICO (BANXICO) DE OPERAR LOS FIDEICOMISOS FUNGIENDO COMO FIDUCIARIOS.

LOS RECURSOS OBTENIDOS POR LOS FONDOS PARA LLEVAR A CABO SUS OPERACIONES, PROVIENEN DE APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, RECURSOS FISCALES, RECURSOS DEL BANCO DE MÉXICO, RECUPERACIÓN O RESOLVENCIA DE SU PROPIA CARTERA Y DE PRÉSTAMOS OTORGADOS, POR ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES COMO SON:

EL BANCO MUNDIAL

EL BANCO INTERAMERICANO DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO, Y

EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTÁN CLARAMENTE ORIENTADOS EN FUNCIÓN DE LA ESTRATEGÍA TRAZADA EN EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982. CON SU ACCIÓN - CONTRIBUYEN A FORTALECER AL ESTADO EN EL PROPÓSITO DE SATISFACER LAS DEMANDAS DE UNA SOCIEDAD.

ES IMPORTANTE HACER INCAPÍE EN LOS OBJETIVOS GENERALES IDENTIFICADOS POR LOS FONDOS LOS CUALES SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN:

- PROPICIÁN LA CREACIÓN DE EMPLEOS Y PARTICIPAN EN LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA, ORIENTÁNDOLA, HACIA LA GENERACIÓN DE BIENES BÁSICOS.
- EN LA EXPANSIÓN DE LA INDUSTRIA PRODUCTORA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA.
- FORTALECIMIENTO DE LAS BALANZAS DE PAGO Y COMERCIAL, - A TRAVÉS DE LAS EXPORTACIONES Y LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, LO QUE ORIGINA LA GENERACIÓN DE DIVISAS.
- DESCONCENTRACIÓN TERRITORIAL Y REGIONAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DEL ÁREA METROPOLITANA Y CIUDADES MUY -

POBLADAS COMO GUADALAJARA Y MONTERREY.

- IMPULSO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, A LOS BIENES DE CAPITAL Y AGROINDUSTRIA.
 - INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS PROPIAS.
 - DESALENTAR LA INFLACIÓN A TRAVÉS DEL INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD SIN DETERIORAR EL EMPLEO Y LA INVERSIÓN.
- (2)
- APOYAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS, QUE ATENÚE EL DESEQUILIBRIO DE LA BALANZA COMERCIAL.

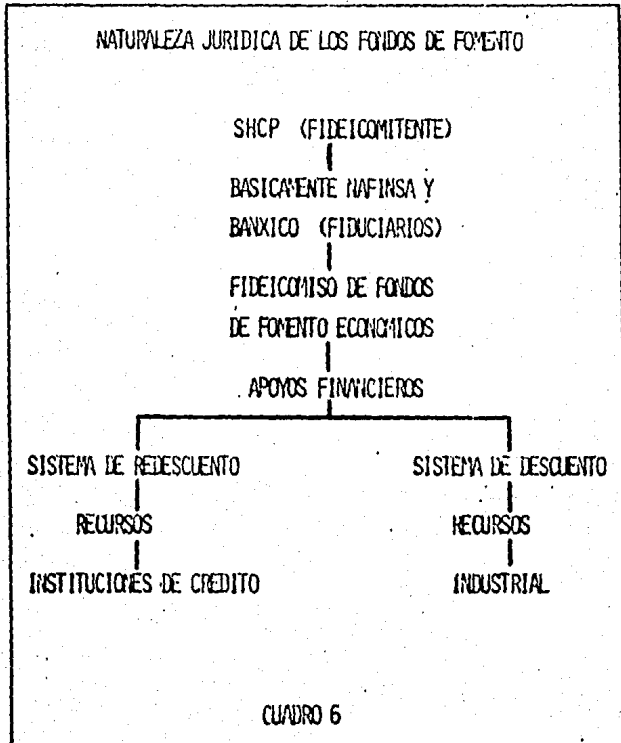
VER CUADRO 6

(1) FONDOS DE FOMENTO "BANAMEX"

DEPARTAMENTO DE ASESORIA Y APOYO EN REDESCUENTO
FEBRERO 1985 PÁG. 6-7

(2) POLÍTICA ECONÓMICA "FONDOS DE FOMENTO"

ORGANO DEL INSTITUTO MEXICANO DE ECONOMÍA APLICADA



4.1. EL FIDEICOMISO

EL FIDEICOMISO ES SENCILLAMENTE "UNA OPERACIÓN DE CONFIANZA" Y SE DEFINE COMO UN CONTRATO MEDIANTE EL CUAL UNA PERSONA FÍSICA O MORAL, ENTREGA UN BIEN A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, PARA QUE ÉSTA LO ADMINISTRE Y LLEVE A CABO DETERMINADAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR LA MENCIONADA PERSONA.

UN FIDEICOMISO QUE DE MANERA SIMPLE ES UN FONDO DISPONIBLE PARA MANEJARLO BAJO CIERTAS CLÁUSULAS ESTA INTEGRADO POR:

FIDEICOMITENTE: PERSONA FÍSICA O MORAL QUE ESTABLECE EL FIDEICOMISO (EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO).

FIDUCIARIO: INSTITUCIÓN A QUIÉN SE ENCOMIENDA EL MANEJO DEL FONDO (NACIONAL FINANCIERA O BANCO DE MÉXICO).

FIDEICOMISARIOS: PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TIENEN DERECHO O SE BENEFICIAN DEL FIDEICOMISO. (1)

(1) "FONDOS DE FOMENTO" BANAMEX

4.2 IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD FIDUCIARIA

LA POLÍTICA CREDITICIA INSTRUMENTADA POR LAS AUTORIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS, TIENE COMO PRINCIPAL FINALIDAD PROPORCIONAR LOS RECURSOS INDISPENSABLES PARA ESTIMULAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE SIRVEN DE BASE AL DESARROLLO ECONÓMICO NACIONAL. DENTRO DE ESTE MARCO GENERAL, LA POLÍTICA SELECTIVA DE CRÉDITO HA LOGRADO COLOCARSE COMO UN INSTRUMENTO IDÓNEO EN EL CONTEXTO FINANCIERO DE NUESTRA ECONOMÍA, YA QUE ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA FLUIDEZ OPORTUNA DE RECURSOS PARA FOMENTAR, AQUELLOS SECTORES CONSIDERADOS COMO PRIORITARIOS POR LOS DIVERSOS PLANES DE DESARROLLO, APORTA LA ASESORÍA TÉCNICA ADECUADA, LA VIGILANCIA Y LA SUPERVISIÓN EN LA APLICACIÓN DEFINITIVA DEL CRÉDITO, LO QUE GARANTIZA EN UN MAYOR GRADO LA PRODUCTIVIDAD DE LOS RECURSOS INVERTIDOS.

EN LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTA POLÍTICA DE REDESCUENTO SELECTIVO, EL GOBIERNO FEDERAL HA ESTABLECIDO DIVERSOS FIDEICOMISOS DE FOMENTO ECONÓMICO, CUYA ADMINISTRACIÓN HA SIDO ENCOMENDADA, PRINCIPALMENTE AL BANCO DE MÉXICO Y A NACIONAL FINANCIERA. EN CONJUNTO LOS FONDOS DE FOMENTO ESTÁN PRESENTES EN SECTORES ESTRATÉGICOS Y PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO EQUILIBRADO -- DEL PAÍS.

EN LAS TAREAS DE ESTOS FIDEICOMISOS ESTÁ IMPLÍCITO LA PREOCUPACIÓN DEL ESTADO, POR UTILIZAR DISTINTOS INSTRUMENTOS FINAN-

CIEROS, QUE REORIENTEN EL DESARROLVIMIENTO ECONÓMICO. SE REQUIERE DAR UN IMPULSO PLANEADO AL DESARROLLO Y EFECTUAR UNA REFORMA ECONÓMICA QUE REORIENTE LA ACCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO, DE MODO QUE SEA FACTIBLE ALCANZAR LOS OBJETIVOS SOCIALES DEL DESARROLLO ECONÓMICO.

LOS FIDEICOMISOS DE FOMENTO EN SU CARÁCTER DE INSTRUMENTOS ESTATALES DE POLÍTICA ECONÓMICA, ESTÁN REORIENTANDO SUS ACTIVIDADES Y CANALIZANDO SUS CRECIENTES RECURSOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS, HACIA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS PRIORITARIOS, POR LOS CUALES PODAMOS AVANZAR CON RACIONALIDAD Y SOLIDEZ, EN UN DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, QUE LOGRE UN PLENO APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL DE DESARROLLO QUE POSEE NUESTRO PAÍS, CON SU ACCIÓN LOS FONDOS DE FOMENTO CONTRIBUYEN A FORTALECER AL ESTADO CON EL PROPÓSITO DE SATISFACER LAS DEMANDAS DE UNA SOCIEDAD EN PLENO CRECIMIENTO, COADYUVAN A MODERNIZAR LOS VASTOS SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS. (1)

4.3 FONDOS DE FOMENTO ADMINISTRADOS POR NAFINSA QUE APOYAN A LA INDUSTRIA

DEFINIDA LA IMPORTANCIA QUE REVISTEN LOS FONDOS DE FOMENTO, EN NUESTRA ECONOMÍA, DELIMITAREMOS EL CAMPO DE ACCIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

- PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y ME

(1) INTERVENCIÓN EN LA REUNIÓN SOBRE FIDEICOMISO DE LA XLVI CONVENCION NACIONAL BANCARIA, CELEBRADA EL 17 JUNIO 1985

DIANA (PAI)

- FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (FONEP)
- FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (FOGAIN)
- FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL (FOMIN)
- FIDEICOMISO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES (FIDEIN)

4.3.0 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

DENTRO DE LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LAS INDUSTRIAS Y EN ESPECIAL LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS, DESTACAN DOS POR SU IMPORTANCIA ES IMPRESCINDIBLE CONTEMPLAR, YA QUE DE SU SOLUCIÓN DEPENDE QUE LA INDUSTRIA TENGA UNA ÓPTIMA PROYECCIÓN EN EL FUTURO: NOS REFERIMOS A LOS PROBLEMAS DE FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE CONSTITUYEN INVARIABLEMENTE FACTORES PROBLEMÁTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

4.4 PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (PAI)

EN JUNIO DE 1978, EL GOBIERNO FEDERAL ENCOMENDÓ A NACIONAL -

FINANCIERA, S. A., EL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (PAI) PARA PROPORCIONAR UNA MAYOR Y MÁS EFICIENTE ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA A ESTE IMPORTANTE SEGMENTO DE LA INDUSTRIA.

EL PAI REPRESENTA UN CONJUNTO DE SERVICIOS INTEGRADOS Y COORDINADOS QUE INCLUYE CRÉDITO, APORTACIÓN DE CAPITAL DE RIESGO, ASISTENCIA TÉCNICA E INSTALACIONES FÍSICAS APROPIADAS.

4.4.0 OBJETIVO

EL PAI TIENE COMO OBJETIVO CENTRAL CONJUGAR Y CANALIZAR EN FORMA INTEGRADA, LOS APOYOS QUE SE OTORGAN A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA ESTABLECIDOS.

CONSOLIDAR LA EXISTENCIA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS. APOYO DIRECTO A LA CONSULTORÍA SUSCEPTIBLE DE FINANCIAMIENTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS DE LAS INDUSTRIAS.

4.4.1 CARACTERÍSTICAS DEL PAI

EL PAI REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

- a) INTEGRAL EN LO REFERENTE A LA ARTICULACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE -

APOYO QUE CONSIDERA:

- B) SELECTIVO, EN CUANTO QUE CONCENTRA SU ATENCIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL QUE MÁS NECESITA APOYO (PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA)
- C) ACTIVO, EN EL SENTIDO DE BUSCAR UN MAYOR Y DINÁMICO -- CONTACTO CON LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA
- D) PERMANENTE, PORQUE SUS APOYOS Y SERVICIOS TIENEN ESE -- CARÁCTER;

PARA LOGRAR EL FORTALECIMIENTO DEL APOYO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, EL PAI TIENE COMO TAREA PRINCIPAL COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LOS ORGANISMOS EN LOS QUE SE APOYA NACIONAL FINANCIERA, PARA ASISTIR A LOS INDUSTRIALES.

LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL PROGRAMA, ENUNCIADAS EN FORMA GENÉRICA, SON LAS SIGUIENTES:

- AUMENTAR LA CAPACIDAD EFECTIVA DE OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES CUYOS SERVICIOS FORMAN PARTE IMPORTANTE DEL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (PAI), MEDIANTE LA COORDINACIÓN DE SUS ACTIVIDADES.
- LOGRAR UN MAYOR GRADO DE RACIONALIZACIÓN EN LA UTILIZACIÓN ÓPTIMA DE LOS RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, A TRAVÉS DE LA ESTANDARIZACIÓN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, DE LOS SISTEMAS DE OPERACIÓN, EVALUACIÓN -

Y MEJORA DE LAS PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES.

- PRESTAR APOYO TÉCNICO EN LOS ASPECTOS DE ANÁLISIS DE MERCADO, COMERCIALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, PRODUCCIÓN, CONTABILIDAD, FINANZAS, PREPARACIÓN GERENCIAL Y DESARROLLO PERSONAL.
- PROMOVER DIRECTAMENTE LOS BENEFICIOS DEL PAI BUSCANDO Y MANTENIENDO EL CONTACTO ESTRECHO CON LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA.
- EFECTUAR UN EXÁMEN PERMANENTE DE LAS POLÍTICAS DE APOYO QUE EL GOBIERNO FEDERAL TIENE ESTABLECIDAS PARA INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS, A FIN DE SUGERIR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LAS ADICIONES O MEJORAS QUE SE ESTIMA, REQUIEREN LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE ESTE CAMPO; PROPONER ADICIONES O DE MODIFICACIONES A LOS FUTUROS PROGRAMAS DE ENTIDADES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO, CON EL FIN DE QUE CANALICEN UN MAYOR APOYO A LAS INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS.

4.4.2 ORGANIZACIÓN

EL PAI ES ADMINISTRADO POR NACIONAL FINANCIERA, QUIÉN CANALIZA LOS RECURSOS FINANCIEROS PUESTOS A SU DISPOSICIÓN PARA SU EJECUCIÓN.

EL PAI ES MANEJADO POR UN GRUPO COORDINADOR, QUE ES EL ORGANO

SUPERIOR Y POR UNA SECRETARÍA QUE ACTÚA COMO INSTRUMENTO EJECUTIVO DE LAS DECISIONES DEL COMITÉ.

ESTE ÓRGANO SUPERIOR ESTÁ INTEGRADO POR UN REPRESENTANTE PROPIETARIO Y SUPLENTE, DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

NACIONAL FINANCIERA, S. A., CUYO DIRECTOR GENERAL ACTÚA COMO
PRESIDENTE

SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL	SECOFI
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	SHCP
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	SPP
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	STPS
BANCO DE MÉXICO	BANKICO
BANCO INTERNACIONAL	BISNC
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA	FOGAIN
FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL	FOMIN
FIDEICOMISO PARA EL ESTUDIO Y FOMENTO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES	FIDEIN
FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	FONEP

CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES SEÑALADAS SE GARANTIZA QUE LOS APOYOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA SE CANALICEN A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DE

FOMENTO INDUSTRIAL EXISTENTES.

EL PAI SE COORDINA TAMBIÉN CON LOS SIGUIENTES ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO:

FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL	FONEI
FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS	FOMEX
FIDEICOMISO PARA LA COBERTURA DE RIESGOS CAMBIARIOS	FICORCA

4.4.3 SERVICIOS DE EXTENSIONISMO INDUSTRIAL DEL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA (PAI)

ORIENTAR, PROMOVER Y PROPORCIONAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA BANCA Y A LAS INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS, PARA CANALIZAR LAS NECESIDADES INDUSTRIALES, HACIA DISTINTOS ORGANISMOS QUE AGRUPA.

4.4.4. MECÁNICA OPERATIVA

EL SERVICIO DE EXTENSIONISMO INDUSTRIAL SE PROPORCIONA DE

MANERA SISTEMÁTICA A:

- GRUPOS, MEDIANTE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS
- EN FORMA INDIVIDUAL

ES FUNCIÓN DEL EXTENSIONISTA FINANCIERO-INDUSTRIAL, APOYAR AL INDUSTRIAL A PERFECCIONAR LA ADMINISTRACIÓN, NIVELES DE CAPACITACIÓN, ESTRUCTURA FINANCIERA Y LA OPERACIÓN DE SU INDUSTRIA, A PARTIR DEL MEJOR APROVECHAMIENTO O COMPLEMENTACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES.

EL EXTENSIONISTA FINANCIERO-INDUSTRIAL AUXILIA AL INDUSTRIAL A DETECTAR, DIFERENCIAR Y EVALUAR LOS DIVERSOS PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES A QUE SE ENFRENTA SU INDUSTRIA PARA PLANTEAR ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y DECISIÓN QUE PUEDEN SER IMPLANTADAS POR LA PROPIA INDUSTRIA O CON EL AUXILIO DE INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN ADMINISTRACIÓN, CAPACITACIÓN, CRÉDITO O TECNOLOGÍA.

LA FINALIDAD ÚLTIMA DEL SERVICIO DEL EXTENSIONISMO FINANCIERO-INDUSTRIAL, ES INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LA INDUSTRIA Y SENTAR BASES SÓLIDAS PARA LOGRAR QUE SU CRECIMIENTO SEA ESTABLE Y SOSTENIDO.

EL EXTENSIONISTA FINANCIERO-INDUSTRIAL PRESTA SUS SERVICIOS DE MANERA PERMANENTE Y DE ACUERDO AL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA, PROCURANDO SIEMPRE LA MEJOR ARMONIZACIÓN DE LOS APOYOS-

DE FOMENTO PARA QUE RESPONDAN EN LO MÁS ADECUADAMENTE POSIBLE A LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA.

LOS APOYOS QUE SE OFRECEN, VÍA EL EXTENSIONISMO FINANCIERO-INDUSTRIAL, EN TÉRMINOS GENERALES SON:

- DIAGNÓSTICOS INDUSTRIALES
- ASESORÍA INDIVIDUAL Y A GRUPOS DE INDUSTRIALES
- ASESORÍA A BANQUEROS SOBRE REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS DE FOMENTO
- SEMINARIOS Y CONFERENCIAS A INDUSTRIALES, ASÍ COMO A INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE CRÉDITO
- CURSOS TEORICO-PRÁCTICOS QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA OPERACIÓN, EFICIENCIA Y CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LAS INDUSTRIAS
- COADYUVAR CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS PROGRAMAS DE FOMENTO INDUSTRIAL
- CRÉDITOS POR CONDUCTO DEL FOGAIN (FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA), SE OTORGAN CRÉDITOS DE HABILITACIÓN O AVÍO, REFACCIONARIOS E HIPOTECARIOS INDUSTRIALES

4.4.5 POLÍTICAS DE APLICACIÓN GENERAL PARA LOS SERVICIOS DEL PAI

EL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (PAI), ESTABLECE LAS SIGUIENTES POLÍTICAS DE OBSERVANCIA GENERAL PARA TODOS LOS SERVICIOS.

A) UNICAMENTE ATIENDE INDUSTRIAS QUE SE DEDIQUEN A TRANSFORMAR MATERIAS PRIMAS EN PRODUCTOS TERMINADOS Y QUE REFLEJEN EN SUS ESTADOS FINANCIEROS CAPITALS CONTABLES ENTRE LOS:

LA INDUSTRIA REFLEJA REVALUACIÓN DE ACTIVOS EN SUS ESTADOS FINANCIEROS, CONVIENE PRECISAR QUE POR CAPITAL CONTABLE SE ENTIENDE LA DIFERENCIA ENTRE LOS RECURSOS PROPIOS Y LOS AJENOS A LA INDUSTRIA. TRATANDOSE DE SOCIEDADES MERCANTILES, EL CAPITAL CONTABLE PUEDE ESTAR REPRESENTADO POR EL CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, APORTACIONES ADICIONALES, UTILIDADES ACUMULADAS Y FINALMENTE LA UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO.

B) EL PAI MANTIENE, COMO CRITERIO DE ELEGIBILIDAD, CUATRO ASPECTOS PRINCIPALES:

- UBICACIÓN DE LA INDUSTRIA

- TAMAÑO
- ACTIVIDAD INDUSTRIAL
- CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS

UBICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL, EL PAI ATIENDE PRINCIPALMENTE A LAS INDUSTRIAS QUE SE ENCUENTREN LOCALIZADAS EN -- LAS ZONAS I-A, I-B, II Y ZONA "RESTA DEL PAÍS".

ADICIONALMENTE SE ATENDERÁ ÚNICAMENTE A LAS INDUSTRIAS QUE YA SE ENCUENTREN EN OPERACIÓN Y ESTÉN LOCALIZADAS EN LA ZONA -- III-A Y III-B. (VER PÁG. 81)

TAMAÑO, LA INDUSTRIA PEQUEÑA SE CONSIDERA PRIORITARIA POR SI MISMA, SIN IMPORTAR SU ACTIVIDAD, SE DEFINE A ESTE TIPO DE -- INDUSTRIAS, COMO AQUELLAS QUE TENGAN UN CAPITAL CONTABLE ENTRE LOS 30 MILLONES Y 400 MILLONES DE PESOS

ACTIVIDAD INDUSTRIAL, CON EXCEPCIÓN DE LAS INDUSTRIAS PEQUEÑAS, EL PAI ATIENDE ESPECIALMENTE INDUSTRIAS QUE REALICEN ACTIVIDADES PRIORITARIAS.

CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS, LAS INDUSTRIAS DEBERÁN CONSERVAR PROPORCIÓN ADECUADA ENTRE CAPITAL CONTABLE Y LOS PASIVOS TOTALES DE LA INDUSTRIA QUE ORIGINARON RECURSOS INDISPENSABLES PARA LA EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL. NO EXISTE UNA RIGIDEZ PARA CONSIDERAR QUE POR CADA PESO DE CAPITAL PROPIO, LA INDUSTRIA, DEBE TENER COMO MÁXIMO, OTRO PESO DE RECURSOS AJENOS, YA QUE DEBE EXISTIR FLEXIBILIDAD, SOBRE TODO CUANDO LA INDUSTRIA SE APOYA EN FLUJOS DE EFECTIVO, QUE REFLEJA SEGURIDAD, DE QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS AJENOS TENDRÁN CARACTERÍSTICAS DE SER AUTO LIQUIDABLES.

LAS INDUSTRIAS PUEDEN ACUDIR A LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL PAI, EL NÚMERO DE VECES QUE SEA NECESARIO; SIN EMBARGO PARA CADA SERVICIO QUE SE SOLICITE DEBERÁN REFLEJARSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MANERA CONSISTENTE, LOS ESFUERZOS DEL PROPIETARIO O PRINCIPALES ACCIONISTAS DE LAS INDUSTRIAS, POR REINVERTIR LA TOTALIDAD O UNA PARTE DE SUS UTILIDADES.

LOS SERVICIOS FINANCIEROS DEL PAI, NO SE PROPORCIONAN CON -- PROPÓSITOS DE ESPECULACIÓN O ACAPARAMIENTO. PRETENDE CREAR -- CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA Y APOYAR PARA LOGRAR UN ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LAS INSTALACIONES QUE YA TIENEN.

- LOS RECURSOS QUE MANEJA EL PAI, ESTÁN DESTINADOS A INDUSTRIAS MEXICANAS, CUYOS PROPIETARIOS O PRINCIPALES

- ACCIONISTAS, SEAN TAMBIÉN MEXICANOS,
 - TODA LA INFORMACIÓN DE LOS INDUSTRIALES SERÁ TRATADA EN FORMA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL
 - LOS APOYOS FINANCIEROS Y DE ASISTENCIA TÉCNICA, SE DARÁN EN PROPORCIONES QUE SEAN CONVENIENTES A LAS INDUSTRIAS QUE PRETENDAN ESTABLECERSE, O AMPLIARSE, PARA LOGRAR OPTIMIZAR SU ORGANIZACIÓN.
 - EL PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL, FOMENTARÁ EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS, QUE NO CUENTEN CON MEDIOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA LOGRARLO,
- (1)

4,5 FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS (FONEP)

ESTE FIDEICOMISO FUÉ CREADO EN 1968, DENOMINADO FONDO NACIONAL DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN Y DADO SU ADMINISTRACIÓN A NACIONAL FINANCIERA, S. A. (1)

4,5,0 OBJETIVO

FOMENTAR LA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, QUE ---
 O' ENTEN AL INDUSTRIAL A LA TOMA DE DECISIONES,
 LO ANTERIOR, A TRAVÉS DE FINANCIAMIENTO, ASESORÍA Y CURSOS -
 DE CAPACITACIÓN. (2)

4,5,1 MECÁNICA OPERATIVA

NO SIENDO PRECISAMENTE UN FONDO DE REDESCUENTO, OPERA EN FOR
 MA DIRECTA CON LOS INDUSTRIALES QUE LO REQUIEREN TANTO DEL -
 SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO, Y YA SEA PARA INDUSTRIAS DE NUE
 VA CREACIÓN, COMO EN EXPANSIÓN O YA INSTALADAS,
 LOS ESTUDIOS PROPIAMENTE LOS LLEVAN A CABO INDUSTRIAS CONSUL
 TORAS REGISTRADAS EN ESTE ORGANISMO, QUIENES CUENTEN CON -
 LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER A LOS SECTORES PRI
 MARIOS, SECUNDARIOS Y TERCIARIOS A DIFERENTES ESCALAS, QUE -
 VAN DESDES EL ANÁLISIS DE MERCADO, FACTIBILIDAD TÉCNICA, ---

- (1) BANAMEX "FONDOS DE FOMENTO"
 DEPARTAMENTO DE ASESORÍA Y APOYO EN REDESCUENTO
 FEBRERO 1985
- (2) IDEM PÁG. 13

ECONÓMICA Y FINANCIERA, HASTA LA INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE,

FINANCIAMIENTO:

- ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PROGRAMAS O PROYECTOS ESPECÍFICOS, CUYA FINALIDAD SEA UN PROYECTO DE INVERSIÓN (INDUSTRIAL, TURÍSTICO, AGROPECUARIO, ETC.)
- ESTUDIOS ESPECÍFICOS COMPLEMENTARIOS INCLUYENDO PLANOS, ESPECIFICACIONES Y DISEÑO FINAL, PREVIOS A LA ETAPA DE EJECUCIÓN.
- ESTUDIOS GENERALES DE PREFACTIBILIDAD, DE CARÁCTER REGIONAL, SECTORIAL O SUBSECTORIAL, INCLUYENDO ESTUDIOS DE CUENCAS, DE RECURSOS NATURALES Y HUMANOS, -- ETC.
- ESTUDIOS DESTINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, OPERACIONAL, PRODUCTIVA O DE MERCADO.
- ASESORÍA DIRECTA A LOS INDUSTRIALES DURANTE TODAS LAS ETAPAS DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN, ANALIZANDO Y EVALUANDO LAS MEJORES ALTERNATIVAS PARA EL PROYECTO. (3)

ADICIONALMENTE EL FONEP BRINDA OTRO TIPO DE APOYOS A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MECANISMOS:

- (3) PAI PROGRAMA ADMINISTRADO POR NACIONAL FINANCIERA
NAFINSA PÁG. 8-9 1982

- A) PROGRAMA DE ESTUDIOS DE FOMENTO ECONÓMICO. SU OBJETIVO ES IDENTIFICAR PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVERSIÓN, A TRAVÉS DE ANÁLISIS DE SECTORES Y REGIONES CONSIDERADAS COMO PRIORITARIAS, POR EL GOBIERNO FEDERAL.
- B) PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A LA CONSULTORIA, ESTÁ DISEÑADO PARA APOYAR CON RECURSOS FINANCIEROS A LAS FIRMAS CONSULTORAS, CON EL PROPÓSITO DE QUE LES PERMITA CONCLUIR ADECUADAMENTE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, CONTRATADOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO AMPLIAR SU CAPACIDAD DE OPERACIÓN.
- C) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA PROYECTOS DE DESARROLLO. OFRECE CURSOS Y SEMINARIOS ORIENTADOS A CAPACITAR Y ADIESTRAR EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO CUYAS FUNCIONES SE RELACIONEN CON LA PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO.

4.5.2 CONDICIONES FINANCIERAS

EL FONDO ESTABLECE UNA SERIE DE DISPOSICIONES FINANCIERAS DEPENDIENDO DEL TIPO DE ESTUDIO, DEL SUJETO DE CRÉDITO, ASÍ COMO EL MONTO DEL PRESTAMO QUE SERÁ DE 50,000 PESOS, COMO MÍNIMO, DEVENGANDO UNA TASA DE INTERÉS DEL 10% ANUAL, SOBRE SALDOS INSOLUTOS.

LOS PLAZOS DE AMORTIZACIÓN VARIAN DE 2 A 8 AÑOS, EN FUNCIÓN

A LA CANTIDAD SOLICITADA Y AL TIPO DE ESTUDIO, SIENDO EL PERÍODO DE GRACIA, HASTA POR UN PLAZO DE DOS AÑOS, DEPENDIENDO DE LA DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS. LA COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS PROYECTOS SE COBRA A RAZÓN DEL 1%, DEL COSTO DEL MISMO, PAGADERA POR UNA SÓLA VEZ, AL MOMENTO DE CADA DISPOSICIÓN DE LOS PRÉSTAMOS.

LOS ESTUDIOS ESPECÍFICOS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA SON LOS MAYORMENTE USADOS, APORTANDO EL INDUSTRIAL DEL SECTOR PRIVADO EL 10%, COMO MÍNIMO DEL COSTO DEL PROYECTO, EN LOS ESTUDIOS ESPECÍFICOS COMPLEMENTARIOS, LOS CUALES ABARCAN PROYECTOS DE INGENIERÍA Y DISEÑO; EL INDUSTRIAL DE LA INICIATIVA PRIVADA APORTA EL 30%, VARIANDO ÉSTE PORCENTAJE EN FUNCIÓN AL MONTO DEL CRÉDITO Y TIPO DE INDUSTRIA.

PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS ESTUDIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL FONDO EXIGE UNA GARANTÍA PRENDARIA O DE CUALQUIER OTRO TIPO, SOLICITANDO PREVIAMENTE DE LA INDUSTRIA PÚBLICA, UN DOCUMENTO FIRMADO DE LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (SPP) Y DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), PARA EL OTORGAMIENTO DEL PRÉSTAMO.

EL FONDO ESTABLECE UNA SERIE DE LIMITANTES A LOS USUARIOS DEL CRÉDITO, TALES COMO:

-EL NO OTORGAR PRÉSTAMOS A LAS INDUSTRIAS QUE LO DESTINEN PARA CUBRIR GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

- LA CONCESIÓN DE UN PRÉSTAMO SUPONE COMPROMISO PARA EL FONEP DE PARTICIPAR EN EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA INVERSIÓN RESULTANTE,
- LOS CRÉDITOS PROPORCIONADOS POR EL FONDO, SE USARÁN EXCLUSIVAMENTE PARA EL PAGO DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS - POR LAS INDUSTRIAS CONSULTORAS, TENIENDO EL FONEP A SU CARGO LA SUPERVISIÓN DE LAS MISMAS EN LAS DIVERSAS ETAPAS, (4)

4.3 FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA (FOGAIN)

SURGIÓ EN EL AÑO 1953, EL FOGAIN, EMPEZANDO A OPERAR EN 1954; FUE EL PRIMER FIDEICOMISO DE FOMENTO ECONÓMICO PARA ATENDER - UNA ACTIVIDAD PRIORITARIA COMO LO ES EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, ACTUANDO COMO BANCO DE SEGUNDO PISO; ESTO ES, QUE EL USUARIO A TRAVÉS DE ALGUN INTERMEDIARIO BANCARIO PUEDE RECIBIR LOS BENEFICIOS DEL FONDO,

DENTRO DEL MARCO ESTABLECIDO EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, COMO EN LOS PROGRAMAS NACIONALES DE FINANCIAMIENTO, DEL DESARROLLO Y FOMENTO INDUSTRIAL COMERCIO EXTERIOR, Y PROGRAMAS SECTORIALES VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL, INSTRUYERON A NACIONAL FINANCIERA, S. A., EN SU --

(4) BANCO DE MÉXICO

CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA,
REGLAS DE OPERACIÓN PARA 1986, DEL FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (FOGAIN)

4.6.0 MECÁNICA OPERATIVA

- CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

PODRÁN SER ATENDIDOS POR FOGAIN LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES DEDICADAS A ACTIVIDADES MANUFACTURERAS QUE SE CLASIFIQUEN COMO MICROINDUSTRIAS, INDUSTRIAS PEQUEÑAS, Y/O MEDIANAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO QUE APRUEBA EL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, LOS RANGOS QUE DETERMINAN LOS DIVERSOS ESTRATOS DE LAS INDUSTRIAS ANTES SEÑALADAS SON LAS SIGUIENTES:

- MICROINDUSTRIAS, LAS INDUSTRIAS QUE OCUPEN 15 TRABAJADORES Y SUS VENTAS ANUALES NO REBASAN LOS 40 MILLONES DE PESOS.
- INDUSTRIA PEQUEÑA, QUE OCUPEN HASTA 100 PERSONAS Y EL VALOR DE SUS VENTAS NETAS, NO REBASE LA CANTIDAD DE 500 MILLONES DE PESOS.
- INDUSTRIA MEDIANA, QUE OCUPEN HASTA 250 PERSONAS Y EL VALOR DE SUS VENTAS NETAS, NO EXCEDA DE 1.100 MILLONES DE PESOS.

SE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE DICHAS INDUSTRIAS CUMPLAN, POR LO MENOS CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- QUE FORMEN PARTE DE UNA ORGANIZACIÓN INTERINDUSTRIAL SANCIONADA POR SECOFI, O SER ASOCIADA DE UNA UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL.
- QUE EXPORTE POR LO MENOS EL 20% DE SU PRODUCCIÓN, O - QUE EL MONTO DE DIVISAS QUE ESTIMEN INGRESEN AL PAÍS COMO RESULTADO DE LA INVERSIÓN, SEA EQUIPARABLE AL CRÉDITO QUE SE SOLICITA.
- QUE SE ENCUENTRE DESARROLLANDO E INCORPORANDO PROCESOS TECNOLÓGICOS PROPIOS.
- QUE POR LA VÍA DEL FINANCIAMIENTO INCREMENTE, EN FORMA SIGNIFICATIVA, EL GRADO DE INTEGRACIÓN DE SUS PRODUCTOS.

APOYO DEL FOGAIN A LA MICROINDUSTRIA

EN RELACIÓN AL APOYO QUE PROPORCIONARÁ EL FONDO A LAS INDUSTRIAS CLASIFICADAS COMO MICROINDUSTRIAS, SERÁ EL SIGUIENTE: CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO, REFACCIONARIOS Y/O HIPOTECARIOS INDUSTRIALES SIN RESTRICCIÓN PARA LAS INDUSTRIAS QUE SE UBICUEN EN ZONA I, DE MÁXIMA PRIORIDAD NACIONAL, ZONA II, DE MÁXIMA PRIORIDAD ESTATAL, RESTO DEL PAÍS Y LA ZONA III-B, ÁREA DE CONSOLIDACIÓN, EN TANTO QUE PARA LAS INDUSTRIAS QUE SE LOCALICEN EN LA ZONA III-A DE CRECIMIENTO CONTROLADO, SÓLO PODRÁN ASPIRAR A CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO, SIN RES

TRICCIÓN.

EL MONTO DE RECURSOS AL QUE PODRÁN ASPIRAR DE ACUERDO AL TIPO DE CRÉDITO SOLICITADO SERÁ:

EN CASO DE CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO HASTA 15 MILLONES CUANDO ESTÉ ORIENTADO A ADQUIRIR MAQUINARIA Y EQUIPO Y DE HASTA 20 MILLONES DE PESOS, CUANDO SE TRATE DE CONSTRUCCIÓN O ADQUISICIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS.

POR LO QUE TOCA AL CRÉDITO HIPOTECARIO INDUSTRIAL, ÉSTE ALCANZARÁ UN MONTO DE HASTA 100 MILLONES DE PESOS, QUEDANDO INCLUIDA DENTRO DEL TOTAL DEL CRÉDITO SOLICITADO, LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO DE UN 15%.

LA TASA DE INTERÉS A LA QUE QUEDARÁN SUJETOS LOS CRÉDITOS QUE SE OTORGUEN A ESTE TIPO DE INDUSTRIAS, CUALQUIERA QUE SEA EL CRÉDITO SOLICITADO, ALCANZARÁ UN PORCENTAJE DEL 85% DEL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO (C.P.P.), VIGENTE A LA FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO.

RESPECTO DEL MONTO MÁXIMO DE RECURSOS A QUE SE PODRÁN ASPIRAR POR PARTE DEL FONDO, LAS INDUSTRIAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE ESTE RANGO, PODRÁ SER HASTA DE 48,5 MILLONES DE PESOS, INCLUIDOS LOS SALDOS PENDIENTES. ESTE APOYO PODRÁ OTORGARSE SISTEMÁTICAMENTE DURANTE UN LAPSO HASTA DE CUATRO AÑOS, SIEMPRE QUE LOS CRÉDITOS SUBSIGUIENTES AL PRIMER APOYO, EL ACREDITADO HAYA CUMPLIDO, CUANDO MENOS, CON EL 70% DE LAS METAS PREVISTAS, EN LO QUE SE REFIERE A GENERACIÓN DE EM---

PLEO Y UTILIZACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA.

EN CUANTO A LOS PLAZOS DE AMORTIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS CON-
CEDIDOS POR EL FOGAIN, ESTABLECIÓ PARA LA MICROINDUSTRIA, -
LO SIGUIENTE:

PARA INDUSTRIAS QUE SE UBIQUEN DENTRO DE LA ZONA I, II, RES-
TO DEL PAÍS, O EN PARQUES INDUSTRIALES RECONOCIDOS POR LA -
SECOFI, EN ZONA III-B, EL PLAZO DE AMORTIZACIÓN Y PERÍODO -
DE GRACIA RESPECTIVAMENTE SERÁ:

<u>TIPO DE CRÉDITO</u>	<u>PLAZO DE AMOR- TIZACIÓN</u>	<u>PERÍODO DE GRACIA</u>
HABILITACIÓN Y/O AVÍO	HASTA 24 MESES	HASTA 6 MESES
REFACCIONARIO	HASTA 7 AÑOS	HASTA 1 AÑO
REFACCIONARIO PARA ADQUI- SICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS	HASTA 12 AÑOS	HASTA 3 AÑOS
HIPOTECARIO INDUSTRIAL	HASTA 7 AÑOS	HASTA 18 MESES

EN TANTO QUE PARA LAS INDUSTRIAS QUE SE UBIQUEN DENTRO DE -
LA ZONA III-A, EL PLAZO DE AMORTIZACIÓN Y EL PERÍODO DE GRA-
CIA PARA EL ÚNICO CRÉDITO QUE DENTRO DE ESTA ZONA OTORGA, -
RELATIVO AL DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO, SERÁ DE HASTA 18 MESES
Y HASTA 3 MESES RESPECTIVAMENTE.

APOYO DEL FOGAIN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA.

EL APOYO POR PARTE DEL FONDO A LAS INDUSTRIAS CLASIFICADAS

COMO PEQUEÑAS INDUSTRIAS, SERÁ EL SIGUIENTE:

A LAS INDUSTRIAS DE ESTE RANGO LOCALIZADAS DENTRO DE LA ZONA I, II Y RESTO DEL PAÍS, OTORGARÁ CRÉDITOS DE HABILITACIÓN -- Y/O AVÍO, REFACCIONARIOS Y/O HIPOTECARIO INDUSTRIAL, SIN RESTRICCIÓN. EN TANTO QUE PARA LAS INDUSTRIAS QUE SE LOCALICEN EN ZONA III-B, OTORGARÁ CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO E HIPOTECARIOS INDUSTRIALES SIN RESTRICCIÓN; REFACCIONARIO PARA AMPLIAR CAPACIDAD PRODUCTIVA Y/O SUSTITUCIÓN DE MAQUINARIA, EN EL MISMO PREDIO, SIN RESTRICCIÓN Y CRÉDITO REFACCIONARIO PARA ADQUIRIR O CONSTRUIR NUEVAS PLANTAS SÓLO DENTRO DE LOS PARQUES RECONOCIDOS POR SECOFI.

RESPECTO DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS QUE SE LOCALICEN DENTRO DE LA ZONA III-A, ÉSTAS SÓLO PODRÁN ASPIRAR A CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO, SIEMPRE Y CUANDO LA ACTIVIDAD DESARROLLADA NO ESTÉ TIPIFICADA, COMO INCONVENIENTE.

EL MONTO DE RECURSOS AL QUE PODRÁN ASPIRAR LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS DE ACUERDO AL TIPO DE CRÉDITO SOLICITADO SERÁ:

PARA CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO, HASTA 100 MILLONES DE PESOS, INCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO DENTRO DEL TOTAL DEL CRÉDITO, QUE SE SUJETARÁ A LAS POLÍTICAS Y TASA DE INTERÉS DE LA PROPIA INSTITUCIÓN INTERMEDIARIA, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

SOLICITUD DE CRÉDITO HASTA POR 25 MILLONES DE PESOS 15%

SOLICITUD DE CRÉDITO HASTA POR 50 MILLONES DE PESOS	18%
SOLICITUD DE CRÉDITO HASTA POR 75 MILLONES DE PESOS	21%
SOLICITUD DE CRÉDITO HASTA POR 100 MILLONES DE PESOS	25%

EN CRÉDITOS REFACCIONARIOS PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO EL MONTO SERÁ HASTA DE 100 MILLONES INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO DENTRO DEL TOTAL DEL CRÉDITO, QUE ES DE UN 10% Y QUE QUEDARÁ SUJETA A LAS POLÍTICAS Y TASA DE INTERÉS DE LA PROPIA INSTITUCIÓN INTERMEDIARIA.

RESPECTO DEL CRÉDITO REFACCIONARIO PARA LA ADQUISICIÓN O --- CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS, EL MONTO SERÁ HASTA - DE 80 MILLONES, SIEMPRE Y CUANDO SE LLEVEN A EFECTO DENTRO - DEL MISMO PREDIO.

EL OTORGAMIENTO DEL 100% DE ÉSTE CRÉDITO CORRERÁ A CARGO DEL FOGAIN, SI LA INDUSTRIA QUE LO SOLICITE ESTÁ DENTRO DE PARQUES INDUSTRIALES RECONOCIDOS POR LA SÉCOFI, Y SÓLO DE UN -- 80% CUANDO LAS INDUSTRIAS SE UBIGUEN EN PARQUES QUE NO ESTÉN RECONOCIDOS POR SECOFI, O ESTÉN FUERA DE PARQUES INDUSTRIALES.

ÁNGRA BIÉN, RESPECTO DEL MONTO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE - CRÉDITO HIPOTECARIO INDUSTRIAL, ÉSTE ALCANZA HASTA 100 MILLONES DE PESOS, RECURSOS QUE CONSIDERAN LA PARTICIPACIÓN DEL - BANCO DENTRO DEL TOTAL DE UN PORCENTAJE DE 35%, MISMO QUE -- QUEDA SUJETO A LAS POLÍTICAS QUE MARQUE LA INSTITUCIÓN INTER

MEDIARIA Y A LA TASA DE INTERÉS CON QUE ÉSTA OPERE.

LA TASA DE INTERÉS A LA QUE QUEDARÁN SUJETOS LOS CRÉDITOS - QUE OTORGUEN A ESTAS INDUSTRIAS, INDEPENDIEMENTE DEL CRÉDITO QUE SOLICITE, SERÁ DEL 95% DEL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO (C.P.P.), VIGENTE A LA FECHA DE OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS.

EN CUANTO AL MONTO MÁXIMO DE RECURSOS A QUE PODRÁ ASPIRAR - POR PARTE DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS SERÁ HASTA DE 280 MILLONES DE PESOS, CONSIDERANDO LOS DIFERENTES TIPOS DE CRÉDITO INCLUYENDO LOS SALDOS VIGENTES DESCONTADOS CON ANTERIORIDAD, SOBRE LA BASE DE QUE ESTOS NO PODRÁN EXCEDER DE LOS LÍMITES FIJADOS PARA CADA TIPO DE CRÉDITO. EL APOYO QUE EL FOGAIN PROPORCIONA A ESTAS INDUSTRIAS PODRÁ SER SISTEMÁTICO DURANTE UN LAPSO DE 7 AÑOS, SIEMPRE Y CUANDO LA INDUSTRIA - CUMPLA CON EL 70% DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS ANTE - - EL FONDO, PARTICULARMENTE EN LO QUE SE REFIERE A GENERACIÓN DE EMPLEO Y UTILIZACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA.

EN CUANTO A LOS PLAZOS DE AMORTIZACIÓN Y SUS RESPECTIVOS PERÍODOS DE GRACIA, LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS SE SUJETARÁN A LO SIGUIENTE:

PARA INDUSTRIAS QUE SE LOCALICEN EN ZONA I, III Y RESTO DEL PAÍS, O EN PARQUES INDUSTRIALES RECONOCIDOS POR LA SECOFI - EN ZONA III-B.

<u>TIPO DE CRÉDITO</u>	<u>PLAZO DE AMORTIZACIÓN</u>	<u>PERÍODO DE GRACIA</u>
HABILITACIÓN Y/O AVÍO	HASTA 24 MESES	HASTA 6 MESES
REFACCIONARIO PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	HASTA 7 AÑOS	HASTA 1 AÑO
REFACCIONARIO PARA ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS	HASTA 12 AÑOS	HASTA 3 AÑOS
HIPOTECARIO INDUSTRIAL	HASTA 7 AÑOS	HASTA 18 MESES

EN CUANTO A LOS PLAZOS DE AMORTIZACIÓN Y LOS PERÍODOS DE GRACIA QUE CORRESPONDEN A LOS CRÉDITOS QUE SE OTORGUEN A LAS INDUSTRIAS QUE SE LOCALICEN DENTRO DE LAS ZONAS III-A Y III-B, ESTOS SERÁN LOS SIGUIENTES:

<u>TIPO DE CRÉDITO</u>	<u>PLAZO DE AMORTIZACIÓN</u>	<u>PERÍODO DE GRACIA</u>
HABILITACIÓN Y/O AVÍO	HASTA 18 MESES	HASTA 6 MESES
REFACCIONARIO PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	HASTA 5 AÑOS	HASTA 1 AÑO
REFACCIONARIO PARA ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS	HASTA 5 AÑOS	HASTA 1 AÑO
HIPOTECARIO INDUSTRIAL	HASTA 5 AÑOS	HASTA 1 AÑO

APOYO DEL FOGAIN A LA MEDIANA INDUSTRIA

LOS CRÉDITOS A QUE PODRÁN ASPIRAR LAS MEDIANAS INDUSTRIAS QUE SE LOCALICEN DENTRO DE LA ZONA I DE MÁXIMA PRIORIDAD NACIONAL, Y LA ZONA II DE MÁXIMA PRIORIDAD ESTATAL, SERÁN LOS RELATIVOS A HABILITACIÓN Y/O AVÍO, REFACCIONARIOS E HIPOTECARIO INDUSTRIAL EN TANTO QUE LAS QUE SE UBIQUEN DENTRO DE LA ZONA III-A, ÁREA DE CRECIMIENTO CONTROLADO, TENDRÁN ACCESO SÓLO A CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO, SIEMPRE Y CUANDO LA ACTIVIDAD DESARROLLADA NO ESTÉ TIPIFICADA COMO INCONVENINENTE PARA LAS ZONA-III-A.

POR LO QUE RESPECTA A LAS INDUSTRIAS QUE SE LOCALICEN DENTRO DE LA ZONA III-B, ÁREA DE CONSOLIDACIÓN, PODRÁN ASPIRAR A CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO E HIPOTECARIO INDUSTRIAL SIN RESTRICCIÓN EN TANTO QUE EL CRÉDITO REFACCIONARIO SÓLO SE OTORGARÁ PARA AMPLIAR CAPACIDAD O SUSTITUIR MAQUINARÍA EN EL MISMO PREDIO SIN RESTRICCIÓN Y PARA NUEVAS PLANTAS DENTRO DE LOS -- PARQUES INDUSTRIALES RECONOCIDOS POR LA SECOFI.

LOS MONTOS DE RECURSOS QUE ASIGNARÁ EL FOGAIN A LAS MEDIANAS-INDUSTRIAS DE ACUERDO AL CRÉDITO QUE ÉSTAS SOLICITEN SERÁN LOS SIGUIENTES:

PARA CRÉDITOS DE HABILITACIÓN Y/O AVÍO EL MONTO DE RECURSOS ES DE HASTA 225 MILLONES DE PESOS, CRÉDITO QUE INCLUYE LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA.

EN SOLICITUDES DE CRÉDITO HASTA DE 25 MILLONES DE PESOS, LA -

PARTICIPACIÓN DEL BANCO SERÁ DE 15%.

EN SOLICITUDES DE CRÉDITOS HASTA DE 50 MILLONES DE PESOS, LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO SERÁ DE 18%.

EN SOLICITUDES DE CRÉDITO HASTA DE 75 MILLONES DE PESOS, LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO SERÁ DE 21%.

EN SOLICITUDES DE CRÉDITO HASTA DE 100 MILLONES DE PESOS, LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO SERÁ DE 25%.

EN SOLICITUDES DE CRÉDITOS DE MÁS DE 100 MILLONES DE PESOS, LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO SERÁ DE 30%

PARTICIPACIÓN QUE ESTARÁ SUJETA A LAS POLÍTICAS QUE FIJE EL BANCO Y LA TASA DE INTERÉS CON LA QUE OPERA NORMALMENTE.

EN CRÉDITOS REFACCIONARIOS EL MONTO DEL CRÉDITO ASCENDERÁ HASTA 225 MILLONES DE PESOS CUANDO SE TRATE DE ADQUIRIR MAQUINARIA Y EQUIPO INCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL INTERMEDIARIO FINANCIERO QUE ES DE UN 15% DEL MONTO TOTAL DEL CRÉDITO SOLICITADO, QUE QUEDA SUJETA A LAS POLÍTICAS Y TASA DE INTERÉS CON LAS QUE OPERA NORMALMENTE EL BANCO INTERMEDIARIO.

RESPECTO DEL CRÉDITO REFACCIONARIO PARA ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES FÍSICAS, QUE DEBERÁ APEGARSE ESTRICTAMENTE A ELLO, EL MONTO DE RECURSOS ASCIENDE HASTA LOS 120 MILLONES DE PESOS, QUE SON OTORGADOS EN UN 100% POR EL FONDO, SIEMPRE Y CUANDO LA OPERACIÓN SE LLEVE A EFECTO DENTRO DE PARQUES INDUSTRIALES Y EN SÓLO UN 80% CUANDO SE LOCALICEN EN PARQUES SIN RECONOCIMIENTO DE SECOFI O FUERA DE ÉSTOS, DEBIENDO

EN ESTOS CASOS, SER APORTADO EL RESTANTE 20% POR LOS SOLICITANTES.

POR LO QUE TOCA AL CRÉDITO HIPOTECARIO INDUSTRIAL, EL MONTO QUE SE ASIGNARÁ A LAS SOLICITUDES RESPECTIVAS SERÁ HASTA DE 175 MILLONES DE PESOS, INCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL BANCO EN EL TOTAL DE CRÉDITO DE UN 50% QUE QUEDA SUJETA A LAS POLÍTICAS Y TASA DE INTERÉS CON LAS QUE OPERA EL BANCO NORMALMENTE.

LA TASA DE INTERÉS A LA QUE QUEDARÁN SUJETOS LOS CRÉDITOS -- QUE SE OTORGUEN A LAS MEDIANAS INDUSTRIAS, CUALESQUIERA QUE SEA EL TIPO DE CRÉDITO SOLICITADO, SERÁ PARA EL CASO DE ACTIVIDADES TIPIFICADAS COMO PRIORITARIAS, EL COSTO PORCENTUAL - PROMEDIO (C.P.P.), VIGENTE EN LA FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL CRÉDITO Y DEL COSTO PORCENTUAL PROMEDIO MÁS 5 PUNTOS PARA INDUSTRIAS CUYA ACTIVIDAD SE CLASIFIQUE COMO NO PRIORITARIA. RESPECTO DEL MONTO MÁXIMO DE RECURSOS A QUE PODRÁN ASPIRAR - POR PARTE DEL FONDO ÉSTAS INDUSTRIAS, PODRÁ SER HASTA DE 500 MILLONES DE PESOS, CONSIDERANDO LOS DIFERENTES TIPOS DE CRÉDITO, INCLUYENDO SALDOS VIGENTES DE CRÉDITOS LIBERADOS CON - ANTERIORIDAD, SOBRE LA BASE QUE LOS CRÉDITOS NO PODRÁN EXCEDER LOS TOPES MÁXIMOS ESTABLECIDOS DE CADA UNO DE LOS CRÉDITOS. ÉSTE APOYO POR PARTE DEL FONDO PODRÁ OTORGARSE SISTEMÁTICAMENTE DURANTE UN LAPSO DE HASTA CUATRO AÑOS, SIEMPRE Y - CUANDO LOS CRÉDITOS SUBSIGUIENTES AL PRIMER APOYO, EL ACREDI

TADO CUMPLA, CUANDO MENOS, CON EL 70% DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS, PARTICULARMENTE EN LO QUE SE REFIERE A GENERACIÓN DE EMPLEO Y UTILIZACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA,

EN CUANTO A LOS PLAZOS DE AMORTIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS Y PERÍODOS DE GRACIA, QUE HA ESTABLECIDO EL FOGAIN, PARA ESTAS INDUSTRIAS SERÁN LOS SIGUIENTES:

PARA INDUSTRIAS QUE SE UBICUEN EN ZONA III-A Y III-B

<u>TIPO DE CRÉDITO</u>	<u>PLAZO DE AMORTIZACIÓN</u>	<u>PERÍODO DE GRACIA</u>
HABILITACIÓN Y/O AVÍO REFACCIONARIO:	HASTA 2 AÑOS	HASTA 6 MESES
- PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	HASTA 7 AÑOS	HASTA 1 AÑO
- PARA ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE INS- TALACIONES FÍSICAS	HASTA 5 AÑOS	HASTA 1 AÑO
HIPOTECARIO INDUSTRIAL	HASTA 5 AÑOS	HASTA 1 AÑO

PARA LAS INDUSTRIAS SOLICITANTES UBICADAS EN ZONA I, II Y -- RESTO DEL PAÍS, O EN PARQUES INDUSTRIALES RECONOCIDOS POR LA SECOFI EN ZONA III-B, LOS PLAZOS DE AMORTIZACIÓN Y PERÍODOS DE GRACIA, PODRÁN SER LOS SIGUIENTES:

<u>TIPO DE CRÉDITO</u>	<u>PLAZO MÁXIMO DE AMORTIZACIÓN</u>	<u>PERÍODO DE GRACIA</u>
HABILITACIÓN Y/O AVÍO REFACCIONARIO:	HASTA 3 AÑOS	HASTA 6 MESES
- PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	HASTA 10 AÑOS	HASTA 18 MESES

- PARA ADQUISICIÓN O CONSTRUCCIÓN DE INSTA LACIONES FÍSICAS	HASTA 12 AÑOS	HASTA 3 AÑOS
HIPOTECARIO INDUSTRIAL	HASTA 7 AÑOS	HASTA 18 MESES

FINALMENTE, CONSIDERANDO ENTRE OTROS, LOS ASPECTOS DETALLADOS CON ANTERIORIDAD, ES UN HECHO QUE LA PREOCUPACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, SE ESTÁ MATERIALIZANDO, CON EL PROPÓSITO DE EFECTIVAMENTE PROPORCIONAR FINANCIAMIENTO EN FORMA EXPEDITA, SUFICIENTE Y OPORTUNA A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, TRATANDO CON ELLO DE QUE ÉSTAS ALCANCEN SU CONSOLIDACIÓN Y SANO DESARROLLO, EN BASE A LA ELEVACIÓN DE SU PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA BAJO UNA PERSPECTIVA DE INTEGRACIÓN Y MAYOR EQUILIBRIO ENTRE LAS DIVERSAS REGIONES DEL PAÍS.

4.7 FONDO NACIONAL DE FOMENTO INDUSTRIAL (FOMIN)

SE CONSTITUYÓ EN 1972, OPERANDO EN FORMA DIRECTA CON LOS SOLI
TANTES QUE REQUIEREN CAPITAL MEDIANTE UN ESTUDIO PREVIO DE --
VIABILIDAD DE LA INDUSTRIA.

4.7.0 OBJETIVO

- PROMOVER LA CREACIÓN DE NUEVAS PLANTAS INDUSTRIALES, -
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS YA EXISTENTES A TRA-
VÉS DE APORTACIONES TEMPORALES DE CAPITAL DE RIESGO
REPRESENTADAS POR ACCIONES COMUNES PREFERENTES, SIN-
EXCEDER DEL 49% DE LA INVERSIÓN TOTAL, A FIN DE FOR-
TALECER EL DESARROLLO REGIONAL, EL IMPULSO A LA DESCEL-
TRALIZACIÓN INDUSTRIAL Y LA CREACIÓN DE NUEVAS FUENTES
DE TRABAJO
- IMPULSAR LA CREACIÓN DE TECNOLOGÍA PROPIA, CONTRIBUYEN-
DO DE ESTA MANERA, A FORMAR UNA PLANTA INDUSTRIAL INTE-
GRADA.

4.7.1 MECÁNICA OPERATIVA

EL FOMIN REALIZA OPERACIONES DIRECTAMENTE CON LOS INDUSTRIA--

LES SUJETOS DEL CRÉDITO, APORTANDO RECURSOS EN FORMA DE CAPITAL DE RIESGO, MANTENIENDO EL INVERSIONISTA EL CONTROL DE SU INDUSTRIA AL OPERAR ÉSTA EN CONDICIONES NORMALES, PARTICIPANDO EL FONDO COMO UN SOCIO MÁS A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE - EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, NO DEMANDANDO PRIVILEGIO ALGUNO PUDIENDO ASOCIARSE CON INDUSTRIAS PRIVADAS, INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y UNIONES EJIDALES.

EL INDUSTRIAL CON EL OBJETO DE LOGRAR EL APOYO DEL FONDO --- PRESENTA SU SOLICITUD, SEÑALANDO LAS CARACTERÍSTICAS MÁS -- SOBRESALIENTES DE SU PROYECTO; CUANDO EL MONTO DE LA APORTACION DEL FOMIN ES SUPERIOR A UN MILLÓN DE PESOS, SE SOLICITA ADEMÁS LA PRESENTACIÓN DE UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO EN CUESTIÓN.

A EFECTO DE EVALUAR LOS PROYECTOS , EL FOMIN TOMA EN CUENTA- LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- QUE LA INDUSTRIA TENGA ASEGURADO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y CUENTE CON UN MERCADO DEFINIDO
- QUE HAYA DISPONIBILIDAD DE UNA TECNOLOGÍA APROPIADA AL TAMAÑO DE LA PLANTA O A SU FUNCIONAMIENTO Y EL ANALI-- SIS DE UNA REDUCCIÓN DE COSTOS.

AL OPERAR LA INDUSTRIA QUE RECIBE EL BENEFICIO DEL FONDO EN

CONDICIONES NORMALES, EL COMITÉ TÉCNICO ACUERDA LA VENTA DE ACCIONES EN FUNCIÓN A LOS LINEAMIENTOS SIGUIENTES:

- QUE LOS SOCIOS ORIGINALES RECUPEREN SUS ACCIONES POR HABER REALIZADO UN ESFUERZO POSITIVO EN BENEFICIO DE SU INDUSTRIA, EJERCIENDO EL DERECHO DEL TANTO; ENTENDIÉNDOSE POR ÉSTE COMO EL DERECHO DE PREFERENCIA DE-- ADQUIRIR BIENES DETERMINADOS POR CONVENIO ENTRE LAS PARTES.
- SE CONSIDERA A LOS AHORRADORES DE LA REGIÓN DONDE SE UBICA LA INDUSTRIA PARA FORTALECER EL MERCADO REGIONAL DE VALORES Y DISTRIBUIR EL CAPITAL.
- A LOS CAMPESINOS, CUANDO SE TRATE DE TRANSFORMAR PRODUCTOS AGROPECUARIOS CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR EL SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS Y ESTIMULAR A LOS AGRI CULTORES A PARTICIPAR EN LA TRANSFORMACIÓN DE SUS -- PRODUCTOS. Y
- AL MERCADO NACIONAL DE VALORES PARA FOMENTAR Y PROMQ VER EN ÉL LA VENTA DE LAS ACCIONES Y APOYAR AL MERCA DO BURSÁTIL.

4.7.2 FORMAS DE FINANCIAMIENTO

CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR LAS FORMAS DE APOYO A LA INDUS-

TRIA, EL FOMIN CUENTA ACTUALMENTE CON UN NUEVO INSTRUMENTO - FINANCIERO DENOMINADO " CRÉDITO SUBORDINADO" (CONOCIDO EN -- OTROS LUGARES COMO DEBENTURES), MISMO QUE DA OPORTUNIDAD A - LAS INDUSTRIAS DE OBTENER PRÉSTAMOS ADICIONALES CUANDO SU CA PACIDAD CREDITICIA SE HAYA AGOTADO, YA QUE ESOS CRÉDITOS SON OTORGADOS SIN GARANTÍA ESPECÍFICA EN BIENES ACTIVOS Y SOLO - SE RESPALDAN CON LAS PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA Y CON LA - CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE SUS DIRECTIVOS. PUDIENDO CONVER TIRSE EN CAPITAL SOCIAL Y SUBORDINADO AL PAGO DE ACREEDORAS BAJO CIERTAS CONDICIONES PACTADAS PREVIAMENTE EN UN CONVENIO, LAS CUALES SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN:

- AMORTIZACIÓN A MEDIANO PLAZO INCLUYENDO UN PERÍODO DE GRACIA EN FUNCIÓN DE LAS PROYECCIONES FINANCIERAS Y - DE LAS CONDICIONES DEL ACREDITADO.
- LOS INTERESES QUE DEVENGUEN PODRÁN SER MAYORES O MENQ RES A LOS DEL MERCADO, SIN EMBARGO EN LOS CASOS EN QUE EL ACREDITANTE DECIDA NO CONVERTIR SU CRÉDITO, EL ACRE DITADO PAGARÁ LOS INTERESES QUE DEJÓ DE CUBRIR DURANTE - LA VIGENCIA DEL CRÉDITO. EN CASO CONTRARIO, SI EL ACRE DITANTE DECIDE CONVERTIR SU CRÉDITO EN ACCIONES, LA TA SA DE CONVERTIBILIDAD SE FIJA DE ACURDO CON LAS PERSPEC TIVAS DEL PROYECTO. POR OTRO LADO, EL ACREDITADO TIENE

LA OPCIÓN DE COMPRAR EL DERECHO DE CONVERTIBILIDAD A FIN DE NO PERMITIR AL ACREDITANTE QUE SE CONVIERTA EN SOCIO DE LA INDUSTRIA; POR ELLO CUBRE UNA PRIMA FIJADA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y PERSPECTIVAS DEL ACREDITADO Y EN TAL CASO, LA SUMA DE LOS INTERESES PACTADOS MÁS ESA PRIMA, DEBERÁ SER SUPERIOR A LAS TASAS DE INTERÉS CORRIENTE DEL MERCADO.

POR ENDE, A TRAVÉS DE DICHS APOYOS EL INDUSTRIAL OBTENDRÁ RECURSOS ADICIONALES PARA HACER FRENTE A SUS COMPROMISOS.

4.8 FIDEICOMISO PARA EL ESTUDIO Y FOMENTO DE CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS COMERCIALES (FIDEIN)

ESTE FIDEICOMISO SE CONSTITUYÓ POR ACUERDO PRESIDENCIAL, EL 23 DE DICIEMBRE DE 1970. POSTERIORMENTE, POR ACUERDO PRESIDENCIAL, EL 14 DE DICIEMBRE DE 1972, AMPLIÓ SUS OBJETIVOS AL ESTUDIO Y PROMOCIÓN DE CENTROS COMERCIALES. EN ESTE ORDENAMIENTO PRESIDENCIAL, SE ESTABLECE QUE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, LE CORRESPONDE LA PLANEACIÓN, SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS NUEVAS CIUDADES INDUSTRIALES Y LA FIDUCIARIA AL ESTUDIO DE CRÉDITOS DE LOS

DISTINTOS DESARROLLOS, FACULTANDO AL FIDEICOMISO A TRAVÉS DE SU COMITÉ TÉCNICO PARA REALIZAR FUNCIONES DE ESTUDIO, ADMINISTRACIÓN, PROMOCIÓN Y DE REGLAMENTACIÓN.

4.8.0 OBJETIVO

- PROMOVER EL ESTUDIO, LOCALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CONJUNTOS, PARQUES, CIUDADES INDUSTRIALES Y CENTROS - COMERCIALES, A FIN DE APROVECHAR LA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS NATURALES EXISTENTES, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR A LA DESCENTRALIZACIÓN URBANO-INDUSTRIAL, EVITAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y AGRUPAR A LAS INDUSTRIAS PARA PROPICIAR PROCESOS DE INTEGRACIÓN.

4.8.1. MECÁNICA OPERATIVA

NO SIENDO PRÉCISAMENTE UN FONDO DE REDESCUENTO, OPERA SIN NECESIDAD DE INTERMEDIARIO FINANCIERO, BAJO TRES ASPECTOS:

- A) REALIZA LOS ESTUDIOS QUE EL GOBIERNO LE ENCOMIENDE PARA LA CREACIÓN DE CONJUNTOS INDUSTRIALES Y/O COMERCIALES
- B) REALIZA LA VENTA DE TERRENOS EN DICHAS ÁREAS A LOS EMPRESARIOS QUE LOS REQUIERAN CON FINANCIAMIENTO.
- C) FINANCIA COMO BANCO DE PRIMER PISO, NECESIDADES DE --

URBANIZACIÓN A DESARROLLOS INDUSTRIALES, FUNDAMENTALMENTE EN SUS PRIMERAS ETAPAS

- D) OTORGA IMPORTANTES APOYOS FINANCIEROS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LAS INDUSTRIAS ESTABLECIDAS EN PARQUES, CIUDADES, CONJUNTOS Y CIUDADES INDUSTRIALES

EN SU OPERACIÓN EL FIDEIN ESTABLECE DIVERSOS REQUISITOS A LOS SOLICITANTES DEL PROGRAMA COMO SON:

- SER PEQUEÑOS O MEDIANOS INDUSTRIALES, BASADO EN EL CRITERIO QUE ESTABLECE EL FOGAIN, ANTERIORMENTE MENCIONADO
 - QUE LOS REQUERIMIENTOS DE APOYO DEL PROYECTO, TENGAN COMO PROPÓSITO ESTABLECER INDUSTRIAS E INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE LAS EXISTENTES
- LOS ESTUDIOS QUE SE ELABOREN DEBERÁN DAR POR RESULTADO LA VIABILIDAD DE LA INDUSTRIA, EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS, ECONÓMICO Y TÉCNICO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A AQUELLAS CUYA FUNCIÓN SE DESTINE A SATISFACER NECESIDADES PRIORITARIAS

4.8.2 CONDICIONES FINANCIERAS

FIDEIN PRESTA SUS SERVICIOS AL INDUSTRIAL A TRAVÉS DE:

- A) VENTA DE TERRENOS URBANIZADOS
- B) NAVES INDUSTRIALES

- VENTAS A PLAZOS
- ARRENDAMIENTO SIMPLE
- ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA
- C) MAQUINARIA Y EQUIPO
 - VENTAS A PLAZOS
 - ARRENDAMIENTO FINANCIERO
- D) CENTRALES DE SERVICIO

LAS NAVES INDUSTRIALES CONSISTEN, EN DOTAR AL INDUSTRIAL DE -
 INSTALACIONES DE TRABAJO ADECUADAS A SUS NECESIDADES. EN LA -
 VENTA A PLAZOS, EL INDUSTRIAL APORTA EL 20% DEL VALOR TOTAL -
 DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO, CUBRIÉNDOSE EN UN PLAZO DE 30,
 60 ó 90 DÍAS Y EL SALDO RESTANTE, SE LIQUIDA EN PERÍODOS AMOR-
 TIZABLES A 5 AÑOS A UNA TASA DE INTERÉS ANUAL, FLUCTUANDO EN-
 TRE 23% Y 28%

EN EL ARRENDAMIENTO SIMPLE, LA OPERACIÓN CONSISTE EN SOLICIT--
 TAR DEL INDUSTRIAL 3 MESES DE RENTA POR ADELANTADO, EN FUNCIÓN
 AL VALOR DE LA NAVE Y AL INTERÉS QUE ES DEL 23% EN PERÍODOS -
 DE 180 DÍAS A 15 AÑOS. EN EL CASO DEL ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN
 A COMPRA, SE ESTABLECEN LAS MISMAS CONDICIONES DEL ARRENDAMIE-
 NTO ANTERIOR; TENIENDO VIGENCIA DURANTE LOS PRIMEROS 5 AÑOS Y -
 BONIFICÁNDOSE EL 50% DE LAS RENTAS NETAS, PAGADAS SIN LA OPCIÓN
 A COMPRA SE EJERCE EN EL PRIMER AÑO; EL 40% SI SE EJECUTA EN EL
 SEGUNDO AÑO; EL 30% EN EL TERCER AÑO Y EL 20% EN EL CUARTO Y --

QUINTO AÑO; DETERMINANDO EL VALOR DE LA OPERACIÓN AL EJERCER LA COMPRA EN BASE EN UN AVALÚO BANCARIO

EN LO QUE RESPECTA A LA MAQUINARIA Y EQUIPO EN LAS VENTAS A PLAZO Y ARRENDAMIENTO FINANCIERO, EL FIDEIN EXIGE A LAS INDUSTRIAS LA JUSTIFICACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE EL MONTO SOLICITADO SEA MAYOR DEL 50% DEL CAPITAL CONTABLE DE LA INDUSTRIA

POR ÚLTIMO, EN LO QUE RESPECTA A CENTRALES DE SERVICIO, ESTA SE INTEGRA DE UN CONJUNTO DE PRESTACIONES TALES COMO BODEGAS, CENTRALES DE COMUNICACIÓN, DEPÓSITO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES Y OTROS, CON EL OBJETO DE LOGRAR UNA MAYOR PRODUCTIVIDAD ENTRE LAS INDUSTRIAS

4.9 FONDOS DE FOMENTO ADMINISTRADOS POR EL BANCO DE MÉXICO QUE APOYAN A LA INDUSTRIA

EN PUNTOS ANTERIORES LLEVAMOS A CABO UN ANÁLISIS DE LOS FONDOS DE FOMENTO MANEJADOS POR IAFINSA, S. A., NOS CORRESPONDE DEL MISMO MODO HACER INCAPIÉ EN LOS FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS POR EL BANCO DE MÉXICO PARA EL FOMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, TOMANDO EN CUENTA LOS MÁS IMPORTANTES PARA NUESTRO ESTUDIO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

- FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL (FONEI)
- FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS (FOMEX)

4.10 FONDO DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL (FONEI)

EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL PAÍS, EXIGE CADA VEZ MÁS QUE -- LAS DECISIONES DE INVERSIÓN SE FUNDAMENTEN EN ESTUDIOS DE -- PRIORIDAD; POR ENDE LOS RECURSOS QUE EL FONDO PROPORCIONA SÓLO SE CANALIZAN A AQUELLOS PROYECTOS QUE CUENTEN CON DICHS ESTUDIOS Y QUE DE ALGUNA MANERA ESTÉN VINCULADOS CON LAS --- PRIORIDADES BÁSICAS FIJADAS POR EL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO EL FONDO SURGE EN 1971, COMO UN INSTRUMENTO DE POLÍTICA DE - ORIENTACIÓN SELECTIVA DEL CRÉDITO, ACTUANDO COMO UN ÓRGANO - DE REDESCUENTO, INICIA SUS OPERACIONES EN 1973 COMO BANCO DE SEGUNDO PISO.

4.10.0 OBJETIVO

- CONCEDER PRÉSTAMOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN CUYA FINALIDAD SEA EL APOYAR LA BALANZA DE PAGOS A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES --

MANUFACTURADOS O DE SERVICIOS Y/O A LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES

- FOMENTAR LA PRODUCCIÓN EFICIENTE DE BIENES INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS
- ALENTAR A LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CRÉDITO PARA QUE TOMEN EN CUENTA LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SUS DECISIONES DE -- CRÉDITO, MEDIANTE FINANCIAMIENTO A LOS INTERMEDIARIOS DE PRÉSTAMOS QUE OTORGUEN PARA EL EQUIPAMIENTO DE NUEVAS PLANTAS INDUSTRIALES Y LA AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE LAS EXISTENTES

4.10.1 MECÁNICA OPERATIVA

ESTÁN-SUJETOS DE CRÉDITO INDUSTRIAS MEXICANAS:

QUE DESEEN AMPLIAR, MODERNIZAR, RELOCALIZAR SU PLANTA INDUSTRIAL Y/O LLEVAR ACABO ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA REALIZAR NUEVOS PROYECTOS Y QUE CORRESPONDA CON EFICIENCIA A LOS OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO INDUSTRIAL

LOS FINANCIAMIENTOS DEBERÁN DESTINARSE PREFERENTEMENTE PARA:

- LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS, MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL E INSTALACIONES
- GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Y MONTAJE DE MAQUINARIA -

Y EQUIPO

- LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DONDE SE INSTALE LA MAQUINARIA Y EQUIPO Y LOS GASTOS PREOPERATIVOS
- LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN
- PARA PAGO DE ASISTENCIA TÉCNICA
- PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN
- LA COMPRA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y DE INGENIERÍA DE PROCESO Y DEMÁS GASTOS REFERIDOS, TODOS ELLOS A PROYECTOS TECNOLÓGICOS
- ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS PARA LA FABRICACIÓN DE BIENES DE CAPITAL, SUS PARTES Y COMPONENTES

FONEI FINANCIÁ A TRAVÉS DEL CRÉDITO REFACCIONARIO A LOS INTERMEDIARIOS A FIN DE QUE LOS PRÉSTAMOS QUE SE OTORGUEN A INDUSTRIALES, SE DESTINEN PREFERENTEMENTE A LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS Y AL DISEÑO DE LA RAMA DE BIENES DE CAPITAL.

CON EL FIN DE EXPLICAR AMPLIAMENTE LA OPERATIVIDAD DEL FONEI AVOCAREMOS NUESTRO ESTUDIO A LOS PROGRAMAS DE APOYO QUE EL FONDO HA ESTABLECIDO, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN:

A) PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO

TIENE COMO PROPÓSITO EL FINANCIAR EL EQUIPAMIENTO DE NUEVAS PLANTAS INDUSTRIALES Y LA AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN O RELOCALIZACIÓN DE LAS EXISTENTES QUE CORRESPONDAN CON EFICIENCIA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO INDUSTRIAL E IGUALMENTE APOYAR FINANCIERAMENTE A LAS INDUSTRIAS, CUYO OBJETO SEA PRESTAR SERVICIOS QUE GENEREN O AHORREN DIVISAS

LOS RECURSOS QUE FONEI CANALIZA EN ESTE PROGRAMA SON PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES. PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS OBJETO DE FINANCIAMIENTO, SE CONSIDERAN LOS ASPECTOS DE INTERÉS SOCIAL COMO SON:

LA GENERACIÓN DE AHORRO, UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA, DESCONCENTRACIÓN INDUSTRIAL, DESARROLLO REGIONAL, VALOR AGREGADO Y TASAS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA.

LA CARACTERÍSTICA QUE PRESENTA ESTE PROGRAMA ESTRIBA EN EL PLAZO AMPLIO EL CUAL PERMITE LA MADURACIÓN DEL PROYECTO FINANCIABLE Y LA CAPITALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA, YA QUE LE DÉ CAPACIDAD PARA CUBRIR SUS DEUDAS, INCREMENTAR SU PRODUCCIÓN Y EMPLEO

B) PROGRAMA DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

TIENE COMO FINALIDAD APOYAR CON CRÉDITOS PREFERENCIALES A LAS INDUSTRIAS, ESTABLECIDAS EN ZONAS DE ALTA CONCENTRACIÓN INDUSTRIAL O DE POBLACIÓN, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS

EQUIPOS NECESARIOS PARA EL CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN, DEBIENDO CONTARSE CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

C) PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

DENTRO DE ESTE PROGRAMA, FONEI APOYA AL DESARROLLO, INVESTIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACIÓN EFICIENTE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, ASÍ COMO EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y PRUEBA DE BIENES DE CAPITAL, INCLUYENDO LOS PROTOTIPOS Y PLANTAS PILOTO.

EN ESTE PROGRAMA, FONEI PUEDE CONCEDER SUS APOYOS MEDIANTE EL OTORGAMIENTO, CONJUNTO O SEPARADO, DE CRÉDITOS Y SUBVENCIÓN DE MANERA QUE LAS SUMAS DE AMBOS NO EXCEDA DEL 80% DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA ANUAL DE LA INDUSTRIA.

FONEI PODRÁ OTORGAR A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS AL AMPARO DE ESTE PROGRAMA, UNA GARANTÍA DE APOYO QUE NO SERÁ MAYOR DE 90% DEL IMPORTE DE CADA CRÉDITO, INCLUYENDO CAPITAL E INTERESES ORDINARIOS MEDIANTE EL PAGO POR UNA SÓLA VEZ DEL EQUIVALENTE A 0,5 PUNTOS DEL PORCIENTO DEL MONTO PRINCIPAL DEL CRÉDITO.

D) PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

ESTE ÚLTIMO TIENE COMO PROPÓSITO APOYAR A LOS INDUSTRIALES A FUNDAMENTAR MEJOR SUS DECISIONES DE INVERSIÓN Y SUS SOLI-

CITUDES DE CRÉDITO, FONEI PUEDE CONCEDER PRÉSTAMOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN, CUANDO SE REFIERAN A PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADOS POR EL PROPIO FONDO.

SI EL ESTUDIO DIERA ORIGEN A LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO, AL CRÉDITO SE CONSOLIDARÁ CON EL QUE EN SU CASO, LLEGUE A OTORGAR FONEI PARA LLEVARLO A CABO. TAMBIÉN - EN ESTE PROGRAMA FONEI, PODRÁ OTORGAR SU GARANTÍA A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS HASTA EL 90% DEL IMPORTE DE CADA CRÉDITO, INCLUYENDO CAPITAL E INTERESES ORDINARIOS, MEDIANTE EL PAGO POR UNA SOLA VEZ DEL EQUIVALENTE A 0.5 PUNTOS - DEL POR CIENTO DEL MONTO PRINCIPAL DE CRÉDITO.

4.10.2 CONDICIONES FINANCIERAS

EL MONTO DE LOS CRÉDITOS QUE OTORGA EL FONEI TENDRÁ UN MÍNIMO DE 4.5 MILLONES DE PESOS Y NO SERÁ SUPERIOR A 200 MILLONES DE PESOS, DEPENDIENDO DEL TIPO DE PROGRAMA.

CUANDO SE TRATE DE PROYECTOS DE ALTA PRIORIDAD, COMO EL DE FABRICACIÓN DE BIENES DE CAPITAL, EL FONDO PODRÁ OTORGAR - CRÉDITOS MAYORES A 200 MILLONES DE PESOS, SUJETO A RATIFICACIÓN DEL FIDEICOMITENTE, LA TASA DE INTERÉS ES SOBRE SALDOS INSOLUTOS Y SE FIJARÁ AL TIPO DE PROGRAMAS.

LOS PLAZOS DE LOS CRÉDITOS SON VARIABLES DEPENDIENDO DEL FINANCIAMIENTO, SIENDO EL PERÍODO MÁXIMO DE 15 AÑOS; INCLUYENDO UN PLAZO DE GRACIA NO MAYOR DE 3 AÑOS.

LA COMISIÓN DE COMPROMISO QUE CARGA EL FONEI A LOS INTERMEDIARIOS ES DEL 1% SOBRE SALDOS NO DISPUESTOS, REPERCUTIÉNDOSE AL USUARIO FINAL DEL CRÉDITO.

EL FONDO OTORGA A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS GARANTÍAS, CON EL OBJETO DE PROTEGERLOS CONTRA RIEZGOS POR FALTA DE PAGO ACREDITADO, LA CUAL NO SERÁ MAYOR DEL 90% DEL IMPORTE TOTAL DEL CRÉDITO, EL INDUSTRIAL PAGARÁ UNA PRIMA DEL 0.5 POR CIENTO DEL MONTO DEL PRÉSTAMO POR UNA SOLA VEZ.

4.11 - FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS (FOMEX)

FIDEICOMISO CONSTITUIDO EN 1962, A FIN DE LOGRAR COMPETITIVIDAD DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS CON EL EXTERIOR, ACTÚA COMO BANCO DE SEGUNDO PISO.

4.11.0 OBJETIVO

- OTORGAR CRÉDITOS Y GARANTÍAS A LA EXPORTACIÓN DE - -

PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y SERVICIOS, LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL Y DE SERVICIOS PRESTADOS POR SUS PRODUCTORES Y LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO Y DE SERVICIOS EN LAS FRANJAS FRONTERIZAS, CON EL FIN DE PROPICIAR EL AUMENTO DEL EMPLEO, EL INCREMENTO DEL INGRESO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA BALANZA DE PAGOS.

4.11.1 MECÁNICA OPERATIVA

EL FIDUCIARIO OTORGARÁ FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS CON QUIENES CELEBRE CONTRATOS DE APERTURA DE LÍNEA DE CRÉDITO, PARA REDESCUENTOS DE LOS CRÉDITOS QUE ESTAS A SU VEZ OTORGUEN A SUS ACREDITADOS.

FOMEX CONCEDE CRÉDITOS EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO DE CIERTAS RAMAS INDUSTRIALES PARA APOYO DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS; POR LO QUE SON OBJETO DE FINANCIAMIENTO, LOS ARTÍCULOS ELABORADOS EN MÉXICO QUE TENGAN UN GRADO MÍNIMO DE INTEGRACIÓN NACIONAL QUE SERÁ DE UN 30%, PUDIENDO SER MAYOR CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE EL FONDO; PARA LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES SERÁ UN MÍNIMO DE 60%. EL GRADO DE INTEGRACIÓN SE FLEJARÁ DENTRO DEL CDP (COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN DE MERCANCIAS); ENTENDIÉNDOSE POR ESTE, LA SUMA DE MATERIAS PRIMAS,

COMBUSTIBLES, ENERGÍA, SALARIOS Y DEMÁS QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN.

EL FIDUCIARIO A FIN DE DAR UNA SERIE DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LOS EXPORTADORES INDUSTRIALES Y PERSONAS FÍSICAS BENEFICIADAS CON EL APOYO, QUE ESTABLECE 7 PROGRAMAS LOS CUALES SE EXPLICAN A CONTINUACIÓN:

A) PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA PRE-EXPORTACIÓN

SE IDENTIFICA COMO UN PROGRAMA DE APOYO A LA EXPORTACIÓN - TIENE COMO OBJETIVO RESPALDAR FINANCIERAMENTE AL INDUSTRIAL PARA SOSTENER E INCREMENTAR LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y SERVICIOS, REFORZANDO EL PROCESO PRODUCTIVO Y PERMITIENDO AL FABRICANTE LOGRAR UNA MAYOR COMPETITIVIDAD.

CONCEDE SUBVENCIONES A:

- LA PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS MANUFACTURADOS DESTINADOS A LA EXPORTACIÓN, PROPORCIONANDO A LAS INDUSTRIAS, -- EL CAPITAL DE TRABAJO NECESARIO.
- EXISTENCIAS EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS, DESTINADOS A LA VENTA EN EL EXTERIOR.
- GASTOS DE INSTALACIÓN Y DE OPERACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE BODEGAS EN MÉXICO O EN EL EXTRANJERO PARA EL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS DE EXPORTACIÓN.

- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O SUMINISTRO DE TECNOLOGÍA QUE SE DESTINEN A LA VENTA AL EXTERIOR.
- A LOS ESTUDIOS CUYO FIN ES EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS O PRODUCTOS QUE YA ESTÉN EXPORTANDO O PARA LA ELABORACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS CON MERCADO POTENCIAL DE EXPORTACIÓN.
- A LA CAPACITACIÓN EN MÉXICO O EN EL EXTRANJERO DE PERSONAL TÉCNICO, Y POR ÚLTIMO.
- AL ESTUDIO Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE EXPORTACIÓN QUE PRESENTEN LAS INDUSTRIAS A LICITACIONES INTERNACIONALES.
- CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS COMPRADOR QUE IMPLIDA AL EXPORTADOR SUMINISTRAR MERCANCÍAS.
- INCUMPLIMIENTO DEL IMPORTADOR A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.
- FALTA DE PAGO A LAS INSTITUCIONES INTERMEDIARIAS DE LOS CRÉDITOS QUE CONCEDAN A LOS EXPORTADORES MEXICANOS A TRAVÉS DE CARTAS DE CRÉDITO.

ENTRE LOS RIESGOS DE POST-EMBARQUE GARANTIZADOS POR ESTE PROGRAMA ESTÁN:

- LA INCONVERTIBILIDAD E INTRANSFERIBILIDAD DE LOS FONDOS.
- EXPROPIACIÓN O CONFISCACIÓN DE LOS BIENES DEL IMPORTADOR.

- DISPOSICIÓN EXPRESA DE CARÁCTER GENERAL DE UNA OPORTUNIDAD GUBERNAMENTAL, QUE IMPIDA EL PAGO.
- FALTA DE PAGO A CAUSA DE UN SINIESTRO.
- INCUMPLIMIENTO DEL DEUDOR O SU GERENTE, POR INSOLVENCIA.

b). PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA EXPORTACIÓN.

TIENE COMO OBJETIVO FAVORECER FINANCIERAMENTE AL INDUSTRIAL PARA FACILITARLE LA COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO INTERNACIONAL.

LOS APOYOS CONCEDIDOS POR ESTE PROGRAMA SE ENFOCAN A LA VENTA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y SERVICIOS AL EXTERIOR, A ESTUDIOS DE MERCADO, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, GASTOS DE INSTALACIÓN Y OPERACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE TIENDAS EN EL EXTRANJERO DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS.

c). PROGRAMA DE GARANTÍAS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN.

TIENE COMO OBJETIVO EL PROTEGER A LOS EXPORTADORES O A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO CONTRA RIESGOS INMINENTES A QUE ESTÁ EXPUESTO EL PAGO DE CRÉDITOS, DERIVADO DE LAS OPERACIONES DE EXPORTACIÓN DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y DE SERVICIOS EN ETAPAS DE PRE-EMBARQUE Y POST-EMBARQUE.

LOS RIESGOS SUSCEPTIBLES DE GARANTÍAS EN LA ETAPA DE PRE-EMBARQUE SON LOS SIGUIENTES:

- ANULACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PREVIAMENTE CONCEDIDA - PARA IMPORTAR MERCANCÍAS MEXICANAS POR CAUSAS AJENAS AL EXPORTADOR E IMPORTADOR.

EL OTORGAMIENTO DE LAS GARANTÍAS, ESTÁ CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS QUE AMPAREN RIESGOS DE PRE-EMBARQUE Y POST-EMBARQUE, CONTANDO EL EXPORTADOR O SOLICITANTE CON UN PEDIDO EN FIRMA DE PARTE DEL IMPORTADOR.

FOMEX GARANTIZA HASTA EL 90% DEL MONTO O EN SU CASO DE LA PÉRDIDA QUE SUFRA EL BENEFICIARIO POR LA REALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ANTES MENCIONADOS.

EXISTEN ADEMÁS DOS GARANTÍAS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN- LAS CUALES SON: LAS DE SERVICIO Y LAS CONTRACTUALES, LAS CUALES NO SE TRATARÁN A LOS OBJETIVOS DE NUESTRO PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, YA QUE SU FIN ES EL OTORGAR GARANTÍAS A LA RAMA DE LA CONSTRUCCIÓN.

D) PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE BIENES DE CONSUMO. ES CONSIDERADO COMO UN APOYO A LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES CUYO OBJETIVO ES EL FINANCIAR LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CONSUMO FABRICADOS EN LAS FRANJAS FRONTERIZAS) ENTENDIENDOSE POR ÉSTAS, LA LÍNEA DE 20 Kms. DE ANCHO PARALELA A LA LÍNEA DIVISORIA CON LOS PAISES FRONTERIZOS Y --

ZONAS LIBRES, CON EL FIN DE REDUCIR COSTOS, AUMENTAR LA PRODUCCIÓN, VENTAS Y MEJORAR LA CALIDAD PARA LOGRAR LA COMPETITIVIDAD CON LOS PRODUCTOS EXTRANJEROS.

E) PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE BIENES DE CAPITAL Y SERVICIOS.

FOMEX APOYA A LA INDUSTRIA CUANDO LA PRODUCCIÓN Y COMPRA-VENTA DE LOS BIENES Y SERVICIOS EN EL PAÍS SUSTITUYAN IMPORTACIONES O CUANDO SEAN REALIZADOS POR INDUSTRIAS CON ACTIVIDADES - PRIORITARIAS. EL MONTO SUSCEPTIBLE DE FINANCIAMIENTO ES HASTA EL 85% DEL VALOR DE LA FACTURA.

F) PROGRAMA DE GARANTÍA CONTRA LA FALTA DE PAGO DE CRÉDITOS OTORGADOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES DE CAPITAL. SU OBJETIVO ES OTORGAR PROTECCIÓN A LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS A LAS INDUSTRIAS QUE SUSTITUYAN IMPORTACIONES, LLEVEN A CABO -- ACTIVIDADES PRIORITARIAS. LA GARANTÍA CONCEDIDA POR FOMEX ES HASTA EL 80% DE LA PÉRDIDA QUE SUFRA LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, CALCULADA SOBRE SALDOS INSOLUTOS DEL CRÉDITO GARANTIZADO.

G) PROGRAMA DE GARANTÍA AL PRIMER ADQUIRENTE DE BIENES DE CAPITAL CONTRA PÉRDIDAS DERIVADAS DEL MAL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.

TIENE COMO OBJETIVO PROTEGER AL ADQUIRENTE DEL BIEN DISEÑADO Y FABRICADO EN MÉXICO POR PRIMERA VEZ CONTRA PÉRDIDA EN ERRORES DE DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN REALIZADA POR EL PRODUCTO. FOMEX AMPARA HASTA EL 75% DEL VALOR DE LA FACTURA DEL BIEN.

4.11.2 CONDICIONES FINANCIERAS

EL MONTO Y PLAZO DE LOS DIFERENTES APOYOS QUE CONCEDEN LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS, DEPENDEN DEL GRADO DE INTEGRACIÓN DE LOS PRODUCTOS, DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN DE MERCANCIAS Y DEL INGRESO NETO DE DIVISAS.

LA TASA DE INTERÉS ES FIJADA POR EL FIDUCIARIO DEPENDIENDO DEL TIPO DE PRODUCTO, SERVICIO Y CONDICIONES DEL EXPORTADOR SERÁ DE HASTA EL 8% PARA EL PROGRAMA DE PRE-EXPORTACIÓN; VARIACIONES ENTRE EL 6% Y EL 8.5% PARA EXPORTACIONES Y PARA EL CASO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, SERÁ SOBRE LA BASE DEL CPP MÁS DOS PUNTOS.

4.11.3 REQUISITOS

FOMEX FIJA CIERTOS REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL CRÉ--

DITO A LAS INDUSTRIAS SOLICITANTES, DEPENDIENDO DE LOS PRODUCTOS MANUFACTURADOS Y DE LOS SERVICIOS, LOS CUALES SON:

- QUE LAS INDUSTRIAS TENGAN UN CAPITAL MAYORITARIO MEXICANO, DE ACUERDO CON LA LEY DE PROMOVER LA INVERSIÓN MEXICANA Y REGULA LA EXTRANJERA.
- QUE LAS MAQUILADORAS CUENTEN CON UNA PLANTA INDUSTRIAL A FIN DE ABASTECER EL MERCADO INTERNO Y DEDICARSE A LA EXPORTACIÓN.
- QUE LAS INDUSTRIAS SE OBLIGUEN A EXPORTAR, EN CASO DE INVERSIONES, CUANDO MENOS EL EQUIVALENTE A DOS VECES EL FINANCIAMIENTO RECIBIDO POR FOMEX.
- QUE EN EL CASO DE ESTUDIOS DE MERCADO Y CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, SE REQUIERE QUE LAS INDUSTRIAS CONTRATADAS, SEAN PROFESIONALES.
- QUE LAS INDUSTRIAS QUE PRODUZCAN Y LLEVEN A CABO LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES, COMPROBARÁN LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.
- QUE LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE BIENES DE CAPITAL SEA SUJETO DE CRÉDITO Y TENGA SOLVENCIA MORAL Y ECONÓMICA.
- EN EL CASO DEL DISEÑO DE UN BIEN DE CAPITAL REALIZADO POR PRIMERA VEZ EN MÉXICO, EL PRODUCTOR PRESENTARÁ --

EVIDENCIAS DEL BIEN FABRICADO Y LA INDICACIÓN DEL TIPO DE -
TECNOLOGÍA UTILIZADA. (1)

(1) FOMEX FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES I Y II
PAQUETES DE APOYO BANAMEX, A LA EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO, COMERCIO EXTERIOR AÑO 1983

NOTA: LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS FONDOS ESTAN SUJETAS A
CAMBIO.

INVESTIGACION DE CAMPO

5 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

5.0 INVESTIGACIÓN DE CAMPO. EL PROPÓSITO DE ESTA INVESTIGACIÓN, ES PRESENTAR UN BREVE ANALISIS DE LA MICRO, - PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, DE LA RAMA METAL-MECÁNICA, PRESENTANDO SU PROBLEMATICA ACTUAL Y NECESIDADES DE LAS MISMAS.

LA INDUSTRIA METAL-MECÁNICA ES UNA RAMA DE LA INDUS---
TRIA DE TRANSFORMACIÓN, TAMBIÉN LLAMADA INDUSTRIA MANU
FACTURERA.

5.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

LA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE ENFRENTA EL PAÍS--
AUNADO A LOS PROBLEMAS YA EXISTENTES POR LA QUE ATRA--
VIESA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, DE LA RA--
MA METAL-MECÁNICA, A REPERCUTIDO SERIAMENTE EN EL DESA
RROLLO DE DICHO SUBSECTOR.

SE INVESTIGA QUE PORCENTAJE EXISTE ENTRE MICRO, PEQUEÑA
Y MEDIANA INDUSTRIA Y LA SERIE DE PROBLEMAS QUE ENFREN--
TA DICHO SUBSECTOR DE LA RAMA METAL-MECÁNICA.

SE CONSTATARÁ QUE ÉSTE SUBSECTOR PRESENTA UNA SERIE DE
PROBLEMAS TANTO EN SU FINANCIAMIENTO COMO EN LA ESTRU--
CTURA ADMINISTRATIVA, EL CÚAL OBSTACULIZA SU CRECIMIENTO
Y DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL -
DEL PAÍS.

ASÍ MISMO SE DEMOSTRARÁ QUE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA CARECEN DE UNA ESTRUCTURA, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, INTEGRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL FUNCIONAL, CONSIDERANDO QUE LA MAYORÍA SE HA DESARROLLADO EN BASE AL CONOCIMIENTO EMPÍRICO Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO.

SE CONSTATARÁ QUE ESTE SUBSECTOR SE FINANCIA CON RECURSOS PROPIOS EN UN ALTO PORCENTAJE Y EN MENOR PORCENTAJE CON RECURSOS AJENOS.

SE INVESTIGARÁN LAS CAUSAS QUE DESMOTIVAN A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, DE NO DISPONER DE LOS RECURSOS QUE OTORGAN, LOS FONDOS DE FOMENTO OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL.

5.2 HIPÓTESIS

LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DE LA RAMA METAL-MECÁNICA DEL SUBSECTOR INDUSTRIAL, ES UN CASO QUE IDENTIFICA LAS LIMITACIONES Y DEFINICIONES DE LAS INDUSTRIAS EN GENERAL.

5.3 UNIVERSO

EL UNIVERSO UTILIZADO PARA LA COMPROBACIÓN DE NUESTRA HIPÓTESIS, LO DETERMINAMOS EN LA RAMA DE LA INDUSTRIA METAL-MECÁNICA, TOMANDO UN UNIVERSO DE 200 INDUSTRIAS, QUE APROXIMADAMENTE SE UBICAN EN EL ÁREA DEL ESTADO DE MÉXICO, ZONA NORTE DEL D. F., DEDICADAS A LA RAMA YA MENCIONADA.

5.4 MUESTRA

LA MUESTRA DE NUESTRA INVESTIGACIÓN, LA COMPONE UN TOTAL DE 50 INDUSTRIAS, COMPRENDIDAS EN EL ESTADO DE MÉXICO, ZONA NORTE DEL D. F., Y FUERON CLASIFICADAS EN MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA DE ACUERDO AL CRITERIO, TOMADO DEL DECRETO QUE ESTABLECE LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS, RESPECTO A LA DEFINICIÓN DE INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA (DIARIO OFICIAL, MARTES 30 DE ABRIL DE 1985),

LA PROPORCIÓN DE LA MUESTRA ES LA SIGUIENTE:

$$P = \frac{50}{200} = .25 \quad 25\%$$

PARA CALCULAR EL ERROR ESTANDAR DE LA PROPORCIÓN:

$$E^2 = \frac{P Q}{N}$$

E = ERROR ESTADAR

N = TAMAÑO DE LA MUESTRA

P = PROBABILIDAD DE QUE OCURRA

Q = 100% - P PROBABILIDAD DE QUE NO OCURRA

$$E^2 = \frac{(0.25)(0.75)}{50}$$

$$E^2 = \frac{.1875}{50}$$

$$E^2 = .00375$$

$$E = .00375$$

$$E = .06$$

DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA:

$$N = \frac{Z^2 P Q}{E^2}$$

$$E = .06$$

$$P = .25$$

$$Q = .75$$

INTERVALO DE CONFIANZA

$$68.27\% = Z = 1$$

$$N = \frac{(1)^2 (.25)(.75)}{(.06)^2}$$

$$N = \frac{0.1875}{.0036}$$

$$N = \underline{\underline{52 \text{ INDUSTRIAS}}}$$

NOTA: PARA EFECTOS DE NUESTRA INVESTIGACIÓN SE TRABAJO CON 50 INDUSTRIAS, PARA MANEJAR CIFRAS CERRADAS.

5.5 CUESTIONARIO

1. ¿DESCRIBA BREVEMENTE EL GIRO DE SU EMPRESA?:

2. ¿DENTRO DE QUE RANGO UBICA A SU EMPRESA?

- HASTA 15 PERSONAS Y EL VALOR DE SUS VENTAS NETAS SEA HASTA DE 30 MILLONES DE PESOS AL AÑO. ()
- HASTA 100 PERSONAS Y EL VALOR DE SUS VENTAS NETAS NO REBASE LA CANTIDAD DE 400 MILLONES DE PESOS AL AÑO. ()
- HASTA 250 PERSONAS Y EL VALOR DE VENTAS NETAS NO EXCE-- DA DE 1,100 MILLONES DE PESOS AL AÑO. ()

3. ¿SEÑALE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA SU EMPRESA Y EXPLIQUELOS BREVEMENTE?

PLANEACIÓN	()	CONTABLE	()
ORGANIZACIÓN	()	PRODUCTIVO	()
PERSONAL	()	TECNOLOGICO	()
MATERIAS PRIMAS	()	MERCADO	()
CONTROL	()	FINANCIERO	()

EXPLIQUE BREVEMENTE EL PORQUE: _____

4. ¿QUE TIPO DE RECURSOS HA UTILIZADO PARA FINANCIARSE, CUANTIFIQUELOS EN PORCENTAJES?

RECURSOS PROPIOS (%) RECURSOS AJENOS (%)

5. ¿ESPECIFIQUE LAS FUENTES A TRAVÉS DE LAS CUALES HA OBTENIDO SUS RECURSOS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, PARA LA OPERACIÓN DE SU EMPRESA?

RECURSOS PROPIOS

RECURSOS AJENOS

APORTACIÓN DE CAPITAL () PROVEEDORES ()

REINVERSIÓN DE UTILIDADES () BANCOS ()

FONDOS DE FOMENTO ()

6. ¿HA RECIBIDO APOYO DE LOS FONDOS DE FOMENTO REGULADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL?

Si ()

No ()

¿A TRAVÉS DE QUIÉN LOS CONOCIÓ?

7. ¿IDENTIFIQUE LOS FONDOS DE FOMENTO DE LOS QUE HA RECIBIDO APOYO, ESPECIFICANDO LA UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS EN SU EMPRESA?

FOMEX: _____

FOGAIN: _____

FONEI: _____

FIDEIN: _____

FOMIN: _____

FONEP: _____

8. EN SU OPINIÓN: ¿HAN BENEFICIADO LOS FONDOS DE FOMENTO A LA INDUSTRIA?

SI ()

NO ()

DE QUÉ MANERA: _____

¿SI NO EXPLIQUE EL POR QUÉ? _____

9. EN SU OPINIÓN: ¿SU EMPRESA SE HA MANTENIDO EN BASE A?

CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA
EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO ()

LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL
EN LA QUE OPERA SU EMPRESA ()

10. ¿SU EMPRESA CUENTA CON UN REGISTRO DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZA PARA SU PRODUCCIÓN?

Si ()

No ()

11. ¿ES OPÓRTRNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZA EN SU EMPRESA?

Si ()

No ()

POR QUÉ: _____

12. ¿CONSIDERA QUE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, QUE UTILIZA, SE MANTIENEN O HA BAJADO SU CALIDAD?

Si ()

No ()

POR QUÉ: _____

5.6 TABULACIÓN

1 ¿DESCRIBA BREVEMENTE EL GIRO DE SU EMPRESA?

OBJETIVO: CONOCER QUE PRODUCTOS FABRICAN, LA MICRO, PEQUEÑA Y
 MEDIANA INDUSTRIA, DE LA RAMA METAL-MECÁNICA

RESULTADO:

	Nº DE INDUSTRIAS	PORCETAJE
METAL-MECÁNICA	50	100%

ANÁLISIS:

MICROINDUSTRIA

PRODUCTOS QUE

FABRICAN:

- FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE MOTORES
- FABRICACIÓN DE CORTINAS DE ACERO
- FABRICACIÓN DE PIEZAS INDUSTRIALES
- FABRICACIÓN DE TANQUES Y TODO TIPO DE ESTRUCTURA
- FABRICACIÓN DE MOLDES
- FABRICACIÓN DE MUEBLES INDUSTRIALES
- FABRICACIÓN DE JUGUETES Y CARROS DE LÁMINA
- FABRICACIÓN DE HERRAJES

FABRICACIÓN DE FRECUENOMETROS Y TACOMETROS
DE CONEXIONES
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINARIA
REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES PARA GAS NEÓN

PEQUEÑA INDUSTRIA

PRODUCTOS QUE

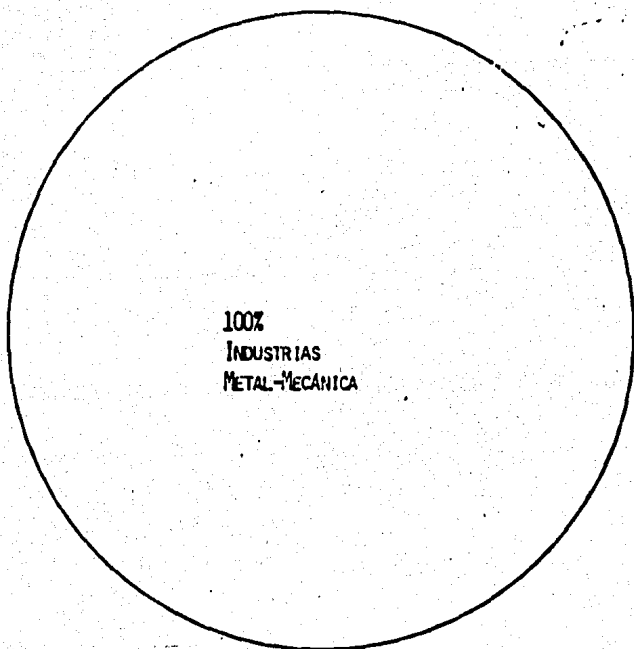
FABRICAN: FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA
FABRICACIÓN DE ANUNCIOS LUMINOSOS
FABRICACIÓN DE EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA
FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS
FABRICACIÓN DE TRANSFORMADORES PARA GAS NEÓN
FABRICACIÓN DE HORNOS PARA PANIFICADORAS
FABRICACIÓN DE TUBOS, TANQUES Y FORMAS DE
LÁMINA
FABRICACIÓN DE HERRAJES
FABRICACIÓN DE CONTROLES ELECTRÓNICOS
FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y DE
PLÁSTICO
FABRICACIÓN DE ARCHIVEROS
PARTES DE CERRAJERÍA

MEDIANA INDUSTRIA**PRODUCTOS QUE**

FABRICAN: FABRICACIÓN DE CONEXIONES DE ACERO
 FABRICACIÓN DE EQUIPO DE OFICINAS
 FABRICACIÓN Y SERVICIO DE COMPUTADORAS
 FABRICACIÓN DE ETIQUETADORAS
 FABRICACIÓN DE CERRADURAS Y CANDADOS
 FABRICACIÓN DE CALCULADORAS ELÉCTRONICAS
 FABRICACIÓN DE TRANSFORMADORES
 FABRICACIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y
 CALCULADORAS ELÉCTRONICAS
 FABRICACIÓN DE CARBUROS METÁLICOS

**EL TOTAL DE LAS INDUSTRIAS ENCUESTADAS, QUE FORMAN EL 100%,
PERTENECEN A LA RAMA DE LAS INDUSTRIAS METAL-MECÁNICA.**

VER GRÁFICA I



GRÁFICA 1

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE INDUSTRIAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA QUE PERTENECEN A LA RAMA METAL-MECÁNICA.

2 ¿DENTRO DE QUE RANGO UBICA A SU EMPRESA?

- HASTA 15 PERSONAS Y EL VALOR DE VENTAS NETAS SEA HASTA DE 30 MILLONES DE PESOS AL AÑO ()
- HASTA 100 PERSONAS Y EL VALOR DE VENTAS NETAS NO REBASE LA CANTIDAD DE 400 MILLONES DE PESOS AL AÑO ()
- HASTA 250 PERSONAS Y EL VALOR DE VENTAS NETAS NO EXCEDE DE 1,100 MILLONES DE PESOS AL AÑO ()

OBJETIVO: DETERMINAR EL PORCENTAJE DE:
MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS Y QUE SEGMENTO
DE INDUSTRIA PREDOMINA ACTUALMENTE.

RESULTADO:

INDUSTRIAS	Nº	%
MICRO		
HASTA 30 PERSONAS Y 30 MILLONES DE PESOS DE VENTAS NETAS AL AÑO	19	38
PEQUEÑA		
HASTA 100 PERSONAS Y NO REBASE 400 MILLONES DE VENTAS NETAS AL AÑO	18	36
MEDIANA		
HASTA 250 PERSONAS Y NO EXCEDA DE 1,100 MILLONES DE VENTAS NETAS AL AÑO	13	26
TOTAL :	<u>50</u>	<u>100%</u>

ANÁLISIS:

MICROINDUSTRIA. UN TOTAL DE 19 INDUSTRIAS QUE REPRESENTAN EL 38% DEL TOTAL DE LA MUESTRA, Y QUE OCUPA HASTA 30 PERSONAS Y SUS VENTAS NETAS AL AÑO SON HASTA 30 MILLONES DE PESOS, SIENDO EL PORCENTAJE MÁS ALTO Y EL SEGMENTO QUE PREDOMINA ACTUALMENTE. DESAFORTUNADAMENTE POCOS ESFUERZOS SE HAN REALIZADO POR ALENTAR CON TECNOLOGÍA Y FINANCIAMIENTO A LAS MICROINDUSTRIAS, POR ESTAR INTEGRADAS AL SECTOR INFORMAL Y NO CUMPLIR, POR DESCONOCIMIENTO O POR FALTA DE CAPACIDAD ECONÓMICA, CON LAS OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES QUE EL ESTADO EXIGE.

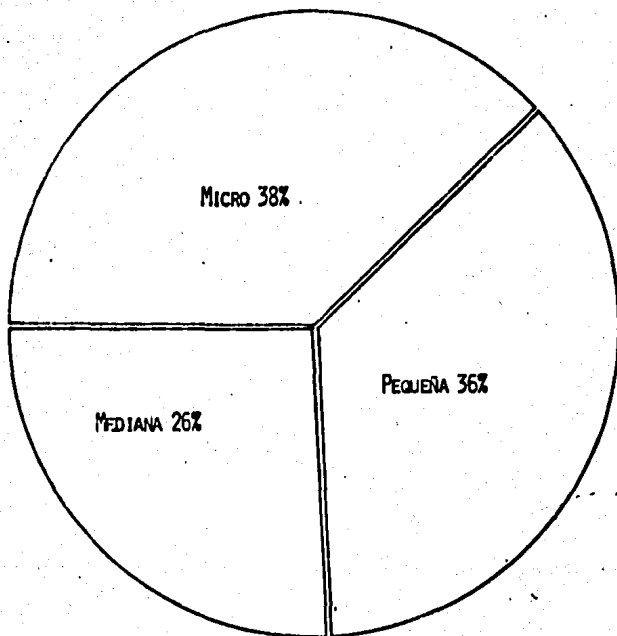
PEQUEÑA INDUSTRIA.

CON UN TOTAL DE 18 INDUSTRIAS Y QUE REPRESENTA EL 36% DEL TOTAL DE LA MUESTRA, QUE UTILIZAN, HASTA 100 PERSONAS Y NO REBASE LOS 400 MILLONES DE PESOS AL AÑO, CONSTITUYE EL SEGUNDO SEGMENTO QUE PREDOMINA ACTUALMENTE, QUE AL IGUAL QUE LA MICROINDUSTRIA NO HA RECIBIDO EL SUFICIENTE APOYO PARA SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO.

**MEDIANA INDUS-
TRIA.**

UN TOTAL DE 13 INDUSTRIAS QUE CONFORMAN EL -
26% DE LA MUESTRA, YA COMO UNA INDUSTRIA CON
SOLIDADA, PERO QUE AL IGUAL QUE LOS OTROS --
DOS SEGMENTOS NECESITA DE APOYOS, PARA SU --
CRECIMIENTO Y DESARROLLO, Y QUE CUENTAN HAS-
TA CON 250 PERSONAS Y NO REBASAN DE 1,100 MI-
LLONES DE PESOS AL AÑO.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS SE PRESENTAN EN LA GRÁFICA 2.



GRÁFICA 2

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, DE ACUERDO AL RANGO QUE PERTENECEN, POR EL TOTAL DE LAS PERSONAS OCUPADAS Y LOS MILLONES DE PESOS DE VENTAS NETAS AL AÑO.

3 ¿SEÑALE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA LA EMPRESA Y EXPLIQUELOS BREVEMENTE?

PLANEACIÓN	()	CONTABLE	()
ORGANIZACIÓN	()	PRODUCTIVO	()
CONTROL	()	TECNOLÓGICO	()
PERSONAL	()	MERCADO	()
MATERIAS PRIMAS	()	FINANCIERO	()

OBJETIVO: IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA, LA MICRO-PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, QUE AFECTA SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

RESULTADO: PROBLEMAS EN:	Nº DE INDUSTRIAS	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL Nº DE INDUSTRIAS
PLANEACIÓN	6	12%
ORGANIZACIÓN	8	16%
CONTROL	2	4%
PERSONAL	22	44%
MATERIAS PRIMAS	25	50%
CONTABLE	10	20%
PRODUCTIVO	9	18%
TÉCNOLÓGICO	8	16%
MERCADO	12	24%
FINANCIERO	26	52%

LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL QUE ENFRENTA LA MICRO, MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA, SE ANÁLIZA TOMANDO - LOS TRES PRIMEROS PORCENTAJES MÁS ALTOS:

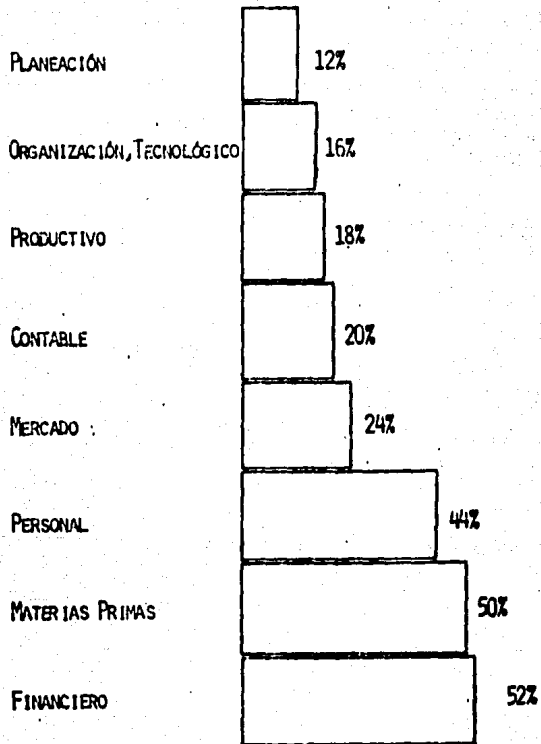
EL 52% DE LAS INDUSTRIAS PRESENTAN PROBLEMAS EN SU FINANCIAMIENTO, DEBIDO A LA FALTA DE GARANTÍAS EXIGIDAS, POR INSTITUCIONES OFICIALES, TALES COMO LOS FONDOS DE FOMENTO O AL DESCONOCIMIENTO DE ESTAS INSTITUCIONES.

EL 50% DE LOS INDUSTRIALES, PRESENTAN PROBLEMAS EN LAS MATERIAS PRIMAS, ÉSTO SE DEBE EN OCASIONES AL INADECUADO ABASTECIMIENTO, ESCASEZ O LA FALTA DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS POR LA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS.

EL ÚLTIMO PORCENTAJE MÁS ALTO ES EL 44%, CON PROBLEMAS DE PERSONAL, PRESENTA PROBLEMAS DE AUSENTISMO, SINDICALISMO, FALTA DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y EXCESIVA ROTACIÓN ENTRE OTROS, -- LOS CUALES AFECTAN DIRECTAMENTE LOS RESULTADOS DE LAS INDUSTRIAS.

VER GRÁFICA 3

PROBLEMAS:



GRÁFICA 3

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

POR SEGMENTO DE INDUSTRIAS, TENEMOS LOS SIGUIENTES RESULTADOS DE LA MICROINDUSTRIA:

RESULTADO: PROBLEMAS EN:	Nº DE MICRO- INDUSTRIAS	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DEL Nº DE MICROINDUSTRIAS
PLANEACIÓN	3	16%
ORGANIZACIÓN	3	16
CONTROL	-	-
PERSONAL	8	42
MATERIAS PRIMAS	11	58
CONTABLE	6	32
PRODUCTIVO	2	11
TECNOLÓGICO	3	16
MERCADO .	5	26
FINANCIERO	11	58

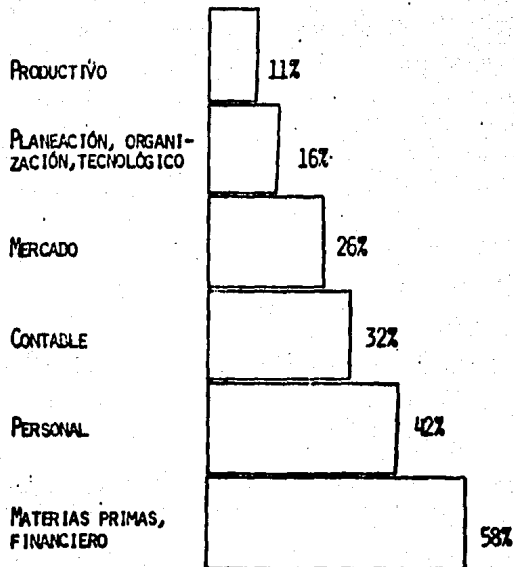
ANÁLISIS:

LA MICROINDUSTRIA PRESENTA PROBLEMAS EN UN ALTO PORCENTAJE EN FINANCIAMIENTO Y MATERIAS PRIMAS, CON EL 58% DEL TOTAL DE 19 MICROINDUSTRIAS.

EL 42% CORRESPONDE A PERSONAL Y EL 32% A PROBLEMAS CONTABLES, YA QUE CARECEN DE SISTEMAS CONTABLES O LOS QUE SE MANEJAN SON SENCILLOS.

SE PRESENTAN EN LA GRÁFICA 3.1 LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

PROBLEMAS:



GRÁFICA 3.1

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA MICROINDUSTRIA

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADO:

CUADRO COMPARATIVO

PROBLEMAS EN:	TOTAL DE INDUSTRIAS		REPRESENTACIÓN POR--	
	P I	M I	P I	M I
PLANEACIÓN	3	1	11%	8%
ORGANIZACIÓN	3	2	17	15
CONTROL	2	-	11	-
PERSONAL	9	5	50	38
MATERIAS PRIMAS	10	4	56	31
CONTABLE	3	1	17	8
PRODUCTIVO	3	4	17	31
TECNOLÓGICO	4	1	22	8
FINANCIERO	10	5	56	38

P I PEQUEÑA INDUSTRIA

P M MEDIANA INDUSTRIA

ANÁLISIS:

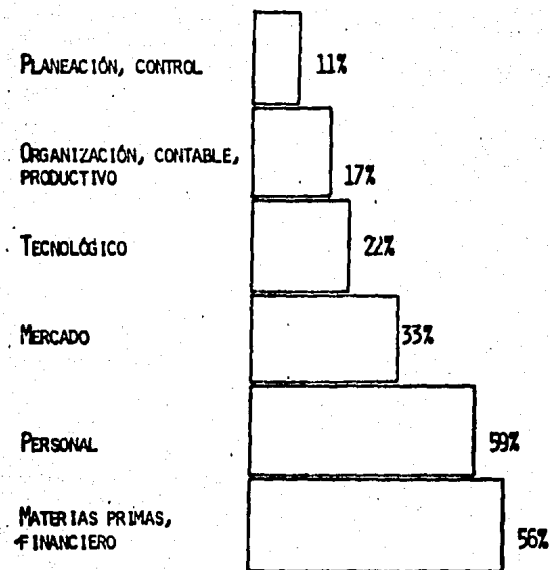
LOS RESULTADOS OBTENIDOS INDICAN QUE LA PEQUEÑA INDUSTRIA PRESENTA PROBLEMAS EN MATERIAS PRIMAS Y FINANCIAMIENTO CON EL 56%, PERSONAL CON EL 50% Y MERCADO CON 33% , LOS PROBLEMAS DE MERCADO SE DEBEN, A QUE EL RADIO DE ACCIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA ES PREDOMINANTEMENTE LOCAL, DEBIDO AL PROGRAMA DE PRODUCCIÓN LIMITADA, POR LA FALTA DE APOYO PARA DESARROLLARSE.

VER GRÁFICA 3.2

LA MEDIANA INDUSTRIA, PRESENTÓ PROBLEMAS EN EL FINANCIAMIENTO Y PERSONAL CON EL 38%, PRESENTA PROBLEMAS CON LAS MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTIVO CON EL 31%, ESTE PROBLEMA SE DEBE A LA INADECUADA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA, YA QUE EL ACCESO A NUEVA MAQUINARIA SE DIFICULTA, POR LA LIMITADA CAPACIDAD FINANCIERA.

VER GRÁFICA 3.3

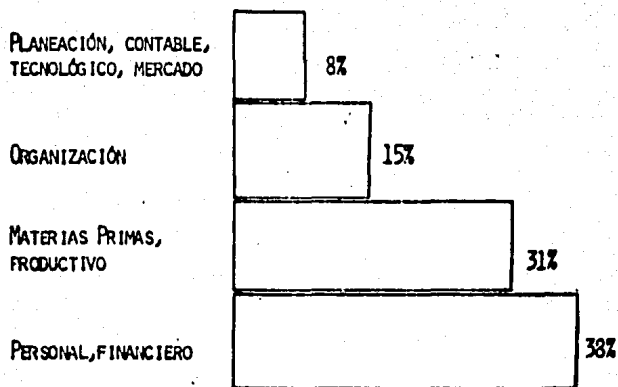
PROBLEMAS:



GRÁFICA 3.2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

PROBLEMAS:



GRÁFICA 3.3

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA MEDIANA INDUSTRIA

4 ¿QUE TIPOS DE RECURSOS HA UTILIZADO PARA FINANCIARSE, CUANTIFIQUELOS EN PORCENTAJES?

RECURSOS PROPIOS (%) RECURSOS AJENOS (%)

OBJETIVO: DETERMINAR EL PORCENTAJE, DE LOS RECURSOS UTILIZADOS PARA FINANCIARSE, TANTO CON RECURSOS PROPIOS, COMO CON RECURSOS AJENOS, QUE UTILIZA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

RESULTADO:

· Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJE DE RECURSOS FINANC.	
	PROPIOS	AJENOS
11	100%	- %
3	90	10
19	80	20
8	70	30
4	60	40
2	50	50
3	20	80
<hr/> 50		

ANÁLISIS:

UN TOTAL DE 19 INDUSTRIAS, UTILIZAN EL 80% DE RECURSOS PROPIOS

PARA FINANCIARSE Y 20% DE RECURSOS AJENOS. DE UN TOTAL DE 11 INDUSTRIAS, UTILIZAN EL 100% Y DE 8 INDUSTRIAS, SE UTILIZAN EL 70% RECURSOS PROPIOS Y EL 30% DE RECURSOS AJENOS.

LA UTILIZACIÓN DE ESTOS RECURSOS PROPIOS EN UN ALTO PORCENTAJE, POR EL ELEVADO NÚMERO DE INDUSTRIAS SE DEBE PRINCIPALMENTE A:

LA FALTA DE GARANTÍAS CON QUE CUENTA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

DESCONOCIMIENTO SOBRE INSTITUCIONES OFICIALES DE FOMENTO, ESPECIALIZADAS EN EL FINANCIAMIENTO.

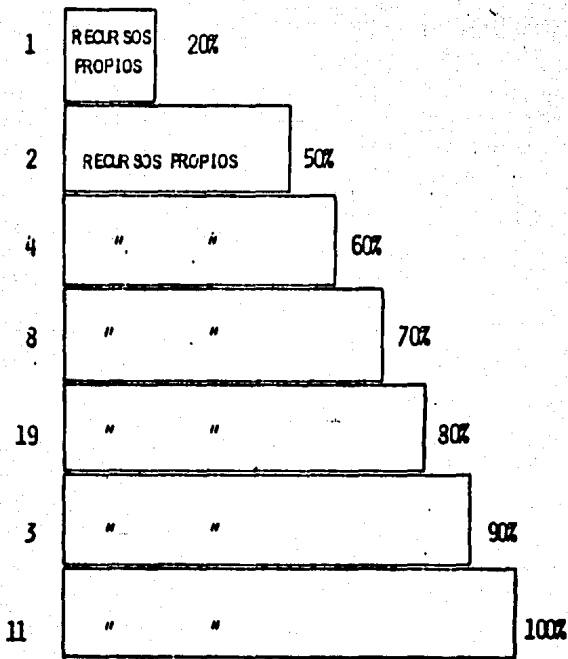
ELEVADAS TASAS DE INTERÉS.

LA DEFICIENCIA DE SUS MÉTODOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES, - TAMBIÉN MOTIVA QUE NO SE APROVECHEN O SE DESCONOZCAN LOS BENEFICIOS DEL FOMENTO INDUSTRIAL.

EXCESO DE TIEMPO PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS, DEBIDO A SU LENTA TRAMITACIÓN LEGAL.

VER GRÁFICA 4

Nº DE INDUSTRIAS:



GRÁFICA 4

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE INDUSTRIAS QUE UTILIZAN RECURSOS PROPIOS PARA FINANCIARSE

POR SEGMENTO DE INDUSTRIAS, LA MICROINDUSTRIA PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADO:

Nº DE MICROINDUSTRIAS	PORCENTAJE DE RECURSOS FINANC.	
	PROPIOS	AJENOS
7	100%	- %
2	90	10
8	80	20
2	70	30
<hr/> 19.		

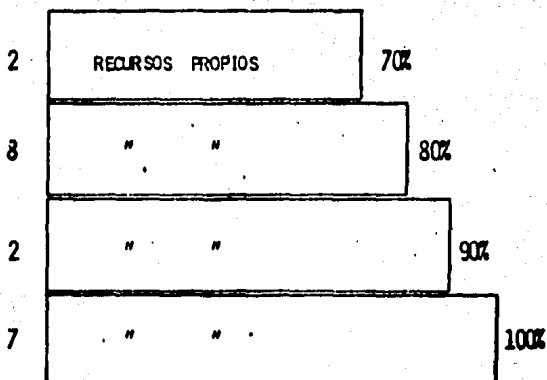
ANÁLISIS:

UN TOTAL DE 8 MICROINDUSTRIAS, UTILIZAN EL 80% DE RECURSOS PROPIOS Y EL 20% DE AJENOS, PARA FINANCIARSE, DE 7 INDUSTRIAS, -- UTILIZAN EL 100%, ESOS PORCENTAJES TAN ALTOS PARA FINANCIARSE SE DEBE EN GRAN PARTE, A LO SIGUIENTE:

FALTA DE CONOCIMIENTO SOBRE LA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS, DEBIDO -- PRINCIPALMENTE A NO CONTAR CON LAS GARANTÍAS SUFICIENTES, NO -- CONTAR CON REGISTROS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS Y POR ESTAR -- INTEGRADOS AL SECTOR INFORMAL.

VER GRÁFICA 4.1

Nº DE MICRO-INDUSTRIAS



GRÁFICA 4.1

COMPROBACION DEL TOTAL DE MICRO-INDUSTRIAS QUE UTILIZAN RECURSOS PROPIOS PARA FINANCIARSE

LA PEQUEÑA INDUSTRIA PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADO:

Nº DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS	PORCENTAJE DE RECURSOS FINANCIER.	
	PROPIOS	AJENOS
3	100%	- %
7	80	20
5	70	30
2	60	40
1	20	80
<hr/> 18		

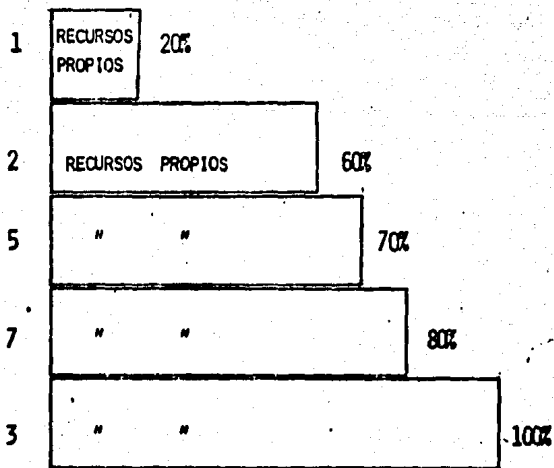
ANÁLISIS:

UN TOTAL DE 7 PEQUEÑAS INDUSTRIAS, UTILIZAN EL 80% DE RECURSOS PROPIOS Y EL 20% DE AJENOS. DE 5 INDUSTRIAS, UTILIZAN EL 70% PROPIOS Y EL 30% DE AJENOS, Y SOLAMENTE 3 INDUSTRIAS UTILIZAN EL 100% DE RECURSOS PROPIOS.

LA PEQUEÑA INDUSTRIA UTILIZA EN MENOR PORCENTAJE LOS RECURSOS PROPIOS, EN COMPARACIÓN CON LA MICROINDUSTRIA Y ESTO SE DEBE A QUE CUENTA CON MAYORES GARANTÍAS, Y POSICIÓN MÁS SÓLIDA - ANTE SUS PROVEEDORES E INSTITUCIONES BANCARIAS Y OFICIALES DESAFORTUNADAMENTE EL FINANCIAMIENTO ES ESCASO Y CARO PARA LA INDUSTRIA, EN LOS MOMENTOS ACTUALES DE LA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA POR LA QUE ATRAVESAMOS.

VER GRÁFICA 4.2

Nº DE INDUSTRIAS:



GRÁFICA 4,2

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, QUE UTILIZAN RECURSOS PROPIOS PARA FINANCIARSE.

POR ÚLTIMO PRESENTAMOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA MEDIANA INDUSTRIA.

RESULTADO:

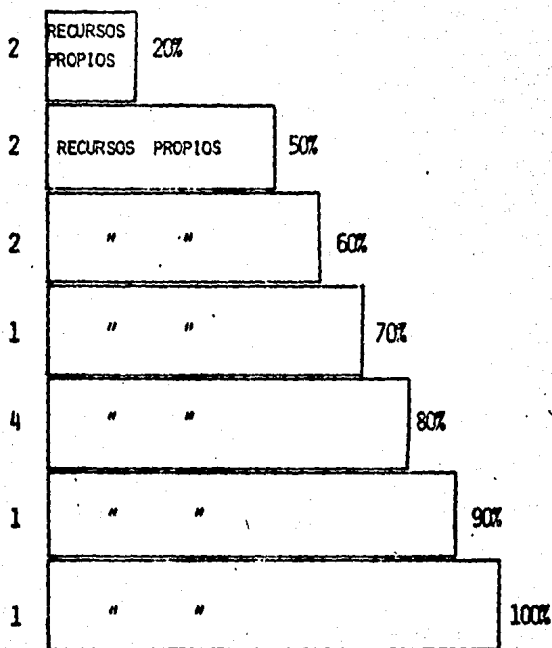
Nº DE MEDIANAS INDUSTRIAS	PORCENTAJE DE RECURSOS FINANCIEROS	
	PROPIOS	AJENOS
1	100%	- %
1	90	10
4	80	20
1	70	30
2	60	40
2	50	50
2	20	80
<hr/>		
13		

ANÁLISIS:

EL MAYOR NÚMERO DE MEDIANAS INDUSTRIAS, BUSCAN FINANCIARSE -- CON RECURSOS AJENOS, CONSIDERANDO QUE EL PORCENTAJE DE RECURSOS PROPIOS ES MENOR. DESAFORTUNADAMENTE LAS INSTITUCIONES -- OFICIALES DE FOMENTO A LA INDUSTRIA, NO CUENTA CON LOS RECURSOS MONETARIOS SUFICIENTES, PARA SATISFACER LA DEMANDA DE FINANCIAMIENTO POR PARTE DE LAS INDUSTRIAS. LA FALTA DE CRITERIOS UNIFORMES EN LA AUTORIZACIÓN DE CRÉDITOS DE PARTE DE LA BANCA DE PRIMER PISO Y LA LENTITUD EN LOS TRÁMITES DE SOLICITUD DE CRÉDITOS, PONE EN DESVENTAJA A ESTE TIPO DE INDUSTRIAS PARA EL ADECUADO FINANCIAMIENTO DE SUS NECESIDADES.

VER GRÁFICA 4.3

Nº DE INDUSTRIAS:



GRÁFICA 4,3

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE MEDIANA INDUSTRIA, QUE UTILIZAN RECURSOS PROPIOS PARA FINANCIARSE

- 5 ¿ESPECIFIQUE LAS FUENTES A TRAVÉS DE LAS CUALES HA OB-
TENIDO SUS RECURSOS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, PARA LA
OPERACIÓN DE SU EMPRESA?

RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS	
APORTACIÓN DE CAPITAL	()	PROVEEDORES	()
REINVERSIÓN DE UTILIDADES	()	BANCOS	()
		FONDOS DE FOMENTO	()

OBJETIVO: CONSTATAR LAS FUENTES A TRAVÉS DE LOS CUALES, LA -
MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, OBTIENE LOS RE-
CURSOS, PARA LA OPERACIÓN DE LA MISMA, YA SEA UTI-
LIZANDO RECURSOS PROPIOS O RECURSOS AJENOS.

RESULTADO:

	RECURSOS UTILIZADOS	Nº DE INDUSTRIAS	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL
PROPIOS:	APORTACIÓN DE CAPITAL	19	38%
	REINVERSIÓN DE UTILI- DADES	45	90
AJENOS:	PROVEEDORES	21	42
	BANCOS	20	40
	FONDOS DE FOMENTO	5	10

UN TOTAL DE 45 INDUSTRIAS, QUE REPRESENTAN EL 90% DE LA MUESTRA, UTILIZA RECURSOS PROPIOS A TRAVÉS DE LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES, SIENDO LA FUENTE PRINCIPAL DE LAS INDUSTRIAS.

UN TOTAL DE 21 INDUSTRIAS QUE REPRESENTAN EL 42% DE LA MUESTRA, OBTIENE SUS RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DE SU INDUSTRIA, A TRAVÉS DE LOS PROVEEDORES, SIENDO UNA FUENTE DE FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO, YA QUE EN MUCHAS OCASIONES ES UNA FORMA DE OBTENER CRÉDITOS SIN INTERESES,

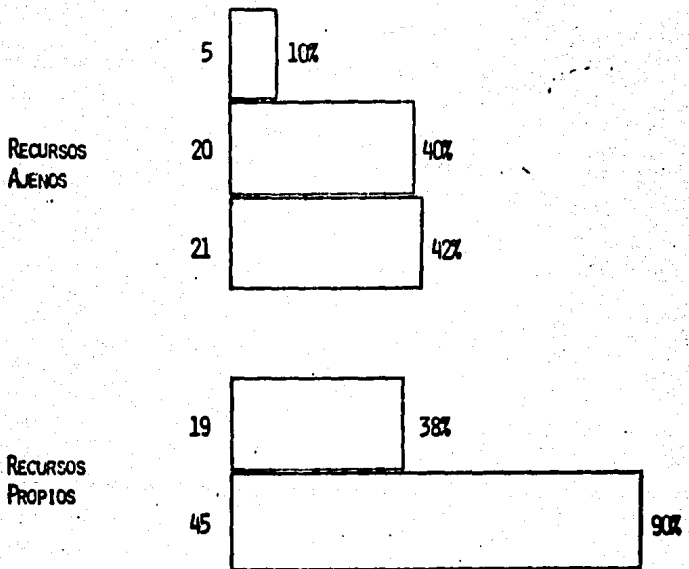
OTRO MEDIO UTILIZADO POR LA INDUSTRIA, ES A TRAVÉS DE LOS BANCOS, DEBIDO A QUE UN TOTAL DE 20 INDUSTRIAS, QUE REPRESENTAN EL 40% AFIRMARON OBTENER SUS RECURSOS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES BANCARIAS. A PESAR DE QUE COBRAN TASAS DE INTERÉS ALTAS, LOS INDUSTRIALES BUSCAN ESTOS MEDIOS POR SER MÁS RÁPIDOS, PARA OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS, QUE LOS OTORGADOS POR LAS INSTITUCIONES OFICIALES.

OTRA FUENTE UTILIZADA, PARA OBTENER LOS RECURSOS POR PARTE DE LAS INDUSTRIAS, ES A TRAVÉS DE LA APORTACIÓN DE CAPITAL, YA QUE 19 INDUSTRIAS QUE REPRESENTAN EL 38% INDICARON OBTENER SUS RECURSOS A TRAVÉS DE ÉSTA FUENTE.

DE UN TOTAL DE 50 INDUSTRIAS, SOLAMENTE 5 DE ÉSTAS QUE REPRESENTAN EL 10%, AFIRMARON OBTENER SUS RECURSOS, DE LOS FONDOS DE FOMENTO, SIENDO UN PORCENTAJE DEMASIADO BAJO, SI CONSIDERAMOS QUE FUERON CREADOS PARA EL FOMENTO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

VER GRÁFICA 5

Nº DE INDUSTRIAS:



GRÁFICA 5

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE INDUSTRIAS, QUE A TRÁVES DE LOS CUALES HA OBTENIDO SUS RECURSOS, PARA LA OPERACION DE SU INDUSTRIA

POR SEGMENTO DE INDUSTRIA, LA MICRO-INDUSTRIA PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADOS:

RECURSOS UTILIZADOS	Nº DE MICRO. INDUSTRIA	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL
PROPIOS: APORTACIÓN DE CAPITAL	1	5%
REINVERSIÓN DE UTILIDADES	17	89
AJENOS: PROVEEDORES	8	42
BANCOS	3	16
FONDOS DE FOMENTO	2	11

ANÁLISIS:

LA MICROINDUSTRIA OBTIENE SUS RECURSOS A TRAVÉS DE LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES, YA QUE DE 17 MICROINDUSTRIAS, QUE REPRESENTAN EL 89%, ASI LO INDICARON.

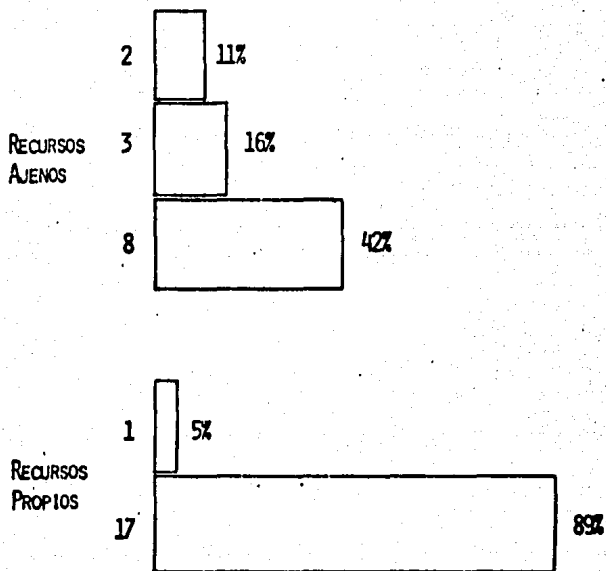
OTRO MEDIO IMPORTANTE, ES A TRAVÉS DE LOS PROVEEDORES, CON EL 42% DE UN TOTAL DE 8 MICROINDUSTRIAS.

A PESAR DE LA DIMENSIÓN DE LA MICROINDUSTRIA, UTILIZA RECURSOS PROVENIENTES DE LOS BANCOS, CON EL 16% DE UN TOTAL DE 3 INDUSTRIAS Y DE LOS FONDOS DE FOMENTO CON EL 11% DEL TOTAL DE 2 INDUSTRIAS.

Y EN MENOR MEDIDA, LOS RECURSOS PROPIOS A TRAVÉS DE LA APORTACIÓN DE CAPITAL CON SOLAMENTE 1 MICROINDUSTRIA, QUE REPRESENTA EL 5%.

VER GRÁFICA 5.1

Nº DE INDUSTRIAS:



GRÁFICA 5.1

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE MICRO-INDUSTRIAS QUE A TRAVÉS DE LAS CUALES HA OBTENIDO SUS RECURSOS, PARA LA OPERACION DE SU INDUSTRIA

LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADOS:

CUADRO COMPARATIVO

RECURSOS UTILIZADOS	Nº DE INDUSTRIAS		REPRESENTACIÓN PORCENTUAL	
	P I	M I	P I	M I
RECURSOS PROPIOS:				
APORTACIÓN DE CAPITAL	12	6	67%	46%
REINVERSIÓN DE UTILIDADES	16	12	89	92
RECURSOS AJENOS:				
PROVEEDORES	8	6	44	46
BANCOS	7	12	49	92
FONDOS DE FOMENTO	2	1	11	8

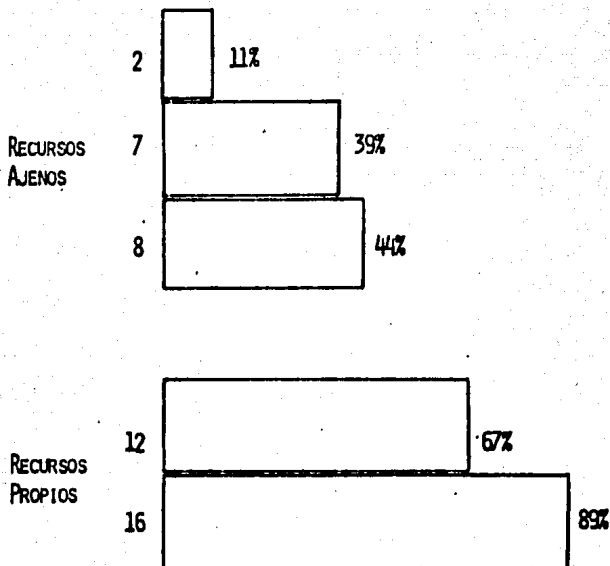
ANÁLISIS:

LA PEQUEÑA INDUSTRIA, PRESENTA UNA MAYOR FACILIDAD QUE LA MICROINDUTRIA, DE OBTENER SUS RECURSOS, A TRAVÉS DE LAS DIFERENTES FUENTES, EL 89% DE UN TOTAL DE 16 INDUSTRIAS, LO HACE A TRAVÉS DE LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES, EL 67% DEL TOTAL DE 12 INDUSTRIAS, POR LA APORTACIÓN DE CAPITAL.

DE 7 INDUSTRIAS QUE REPRESENTAN EL 39% A TRAVÉS DE LOS BANCOS, Y SOLAMENTE EL 11% DE UN TOTAL DE 2 INDUSTRIAS A TRAVÉS DE LOS FONDOS DE FOMENTO.

VER GRÁFICA 5.2

Nº DE INDUSTRIAS:



GRÁFICA 5.2

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE PEQUEÑA INDUSTRIA, QUE A TRAVÉS DE LA CUAL HA OBTENIDO SUS RECURSOS, PARA LA OPERACIÓN DE SU INDUSTRIA

LA MEDIANA INDUSTRIA, DE UN TOTAL DE 12 INDUSTRIAS QUE REPRESENTA EL 92%, UTILIZA DE IGUAL MANERA, TANTO LOS RECURSOS DE LOS BANCOS COMO LA REINVERSIÓN DE UTILIDADES, PARA LA OPERACIÓN DE LAS INDUSTRIAS.

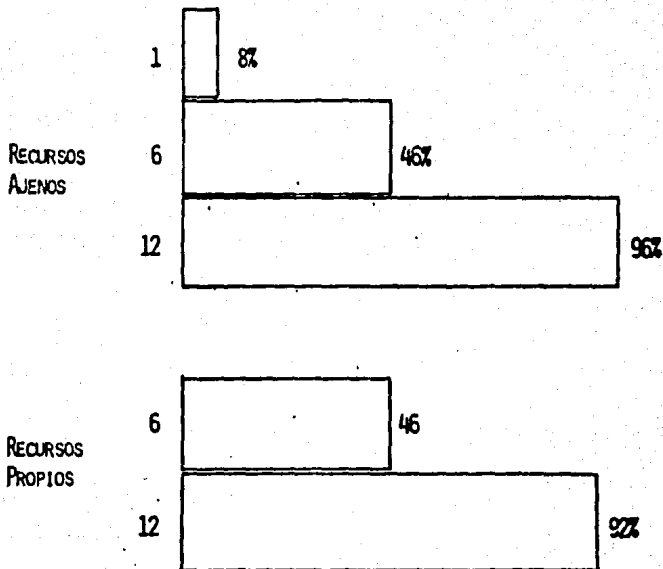
DE UN TOTAL DE 6 INDUSTRIAS QUE REPRESENTAN EL 46% OBTIENEN SUS RECURSOS A TRAVÉS DE LA APORTACIÓN DE CAPITAL Y LOS PROVEEDORES, Y LOS FONDOS DE FOMENTO SÓLO SON APROVECHADOS POR UNA INDUSTRIA QUE REPRESENTA EL 8% DEL TOTAL DE LAS INDUSTRIAS.

VER GRÁFICA 5.3

6 ¿HA RECIBIDO APOYO DE LOS FONDOS DE FOMENTO, REGULADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL? ¿A TRAVÉS DE QUIÉN LOS CONOCIÓ?

OBJETIVO: CONSTATAR EL PORCENTAJE DE INDUSTRIAS QUE HAN RECIBIDO APOYO DE LOS FONDOS DE FOMENTO REGULADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE QUE FUENTES LOS CONOCIERON.

Nº DE INDUSTRIA:



GRÁFICA 5.3

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE LA MEDIANA INDUSTRIA, QUE A TRAVÉS DE LA CUAL HA OBTENIDO SUS RECURSOS, PARA LA OPERACIÓN DE SU INDUSTRIA

RESULTADO:

APOYO RECIBIDO	Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJE DE INDUSTRIA
SI	5	10%
NO	45	90%
	<u>50</u>	<u>100%</u>

A TRAVÉS DE QUIÉN LOS CONOCIÓ:

3	INDUSTRIAS	CANACINTRA
1	INDUSTRIA	BANCOMER
<u>1</u>	-	-
5		

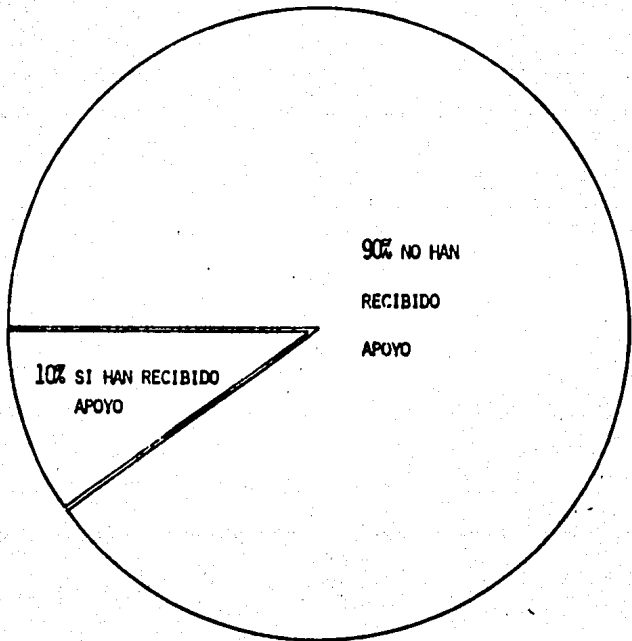
ANÁLISIS:

UN TOTAL DE 5 INDUSTRIAS QUE REPRESENTAN, SOLAMENTE EL 10% - DE 50 INDUSTRIAS, HAN RECIBIDO APOYO DE LOS FONDOS DE FOMENTO.

EL 90% RESTANTE QUE SON 45 INDUSTRIAS, NO HAN RECIBIDO APOYO, DEBIDO A QUE EN OCASIONES, LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA NO CUENTA CON:

LAS GARANTÍAS EXIGIDAS O DESCONOCIMIENTO SOBRE INSTITUCIONES DE FOMENTO, ESTO POR PARTE DE LAS INDUSTRIAS, LA MEDIANA INDUSTRIA QUE CUENTA CON LAS GARANTÍAS SUFICIENTES Y QUE CONOCE DE ESTOS FONDOS DE FOMENTO, NO SON APROVECHADOS DEBIDO A: EXCESO DE TIEMPO PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS DEBIDO A SU LENTA TRAMITACIÓN, O POR FALTA DE RECURSOS FINANCIEROS CON LOS QUE OPERAN LOS FONDOS DE FOMENTO.

VER GRÁFICA 6



GRÁFICA 6

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE INDUSTRIAS, QUE HAN RECIBIDO APOYO DE
LOS FONDOS DE FOMENTO

7 IDENTIFIQUE LOS FONDOS DE FOMENTO DE LOS QUE HA RECIBIDO APOYO, ESPECIFICANDO LA UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS?

FOMEX _____
 FOGAIN _____
 FONEI _____
 FIDEÍN _____
 FOMIN _____
 FONEP _____

OBJETIVO: IDENTIFICAR LOS FONDOS DE FOMENTO, DE QUIENES HAN RECIBIDO APOYO, LAS INDUSTRIAS, Y QUE APOYO RECIBIERON DE LOS FONDOS DE FOMENTO.

RESULTADO:

FONDOS UTILIZADOS	Nº DE INDUSTRIAS	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL
FOMEX	1	2%
FOGAIN	4	8
	<hr/> 5	<hr/> 10%

FOMEX: INTERESES PREFERENCIALES PARA LA EXPORTACIÓN Y EL MANEJO DE TRÁMITES.

FOGAIN: HABILITACIÓN Y AVÍO, CAPITAL DE TRABAJO Y MATERIAS PRIMAS.

ANÁLISIS:

DESafortunadamente, este tipo de apoyos no son aprovechados como debieran aprovecharse, debido a numerosas circunstancias que desmotivan a la micro, pequeña y mediana industria. Como se presentan en los resultados obtenidos, estos fondos han apoyado a las industrias a exportar, los productos que fabrican con intereses preferenciales, y han aportado capital de trabajo y materias primas para el desarrollo de las industrias.

VER GRÁFICA 7

8 EN SU OPINIÓN: ¿HAN BENEFICIADO LOS FONDOS DE FOMENTO A LA INDUSTRIA?

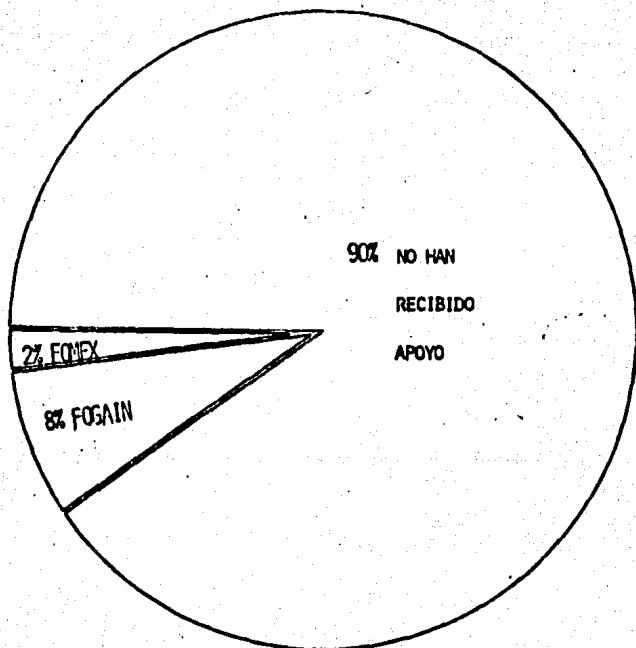
SI ()

NO ()

DE QUE MANERA: _____

SI NO ESPLIQUE EL PORQUE: _____

OBJETIVO: CONSTATAR LA EFICIENCIA, DE LOS FONDOS DE FOMENTO OTORGADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, Y CONOCER QUE OPINIÓN SE TIENEN DE LOS FONDOS DE FOMENTO, POR PARTE DE LOS INDUSTRIALES



GRÁFICA 7

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE INDUSTRIAS, QUE HAN RECIBIDO APOYO DE
LOS DIFERENTES FONDOS DE FOMENTO

RESULTADO:

HAN BENEFICIADO	Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJE
SI	12	24%
NO	24	48
SIN CONTESTAR	14 28
	<hr/>	<hr/>
	50	.100%

SI OPINARON: COMPRA DE MAQUINARIA

TASAS BAJAS, APOYO A LA EMPRESA, Y REDUCCIÓN DE COSTOS FINANCIEROS.

NO OPINARON: FALTA DE CONOCIMIENTO DE FONDOS

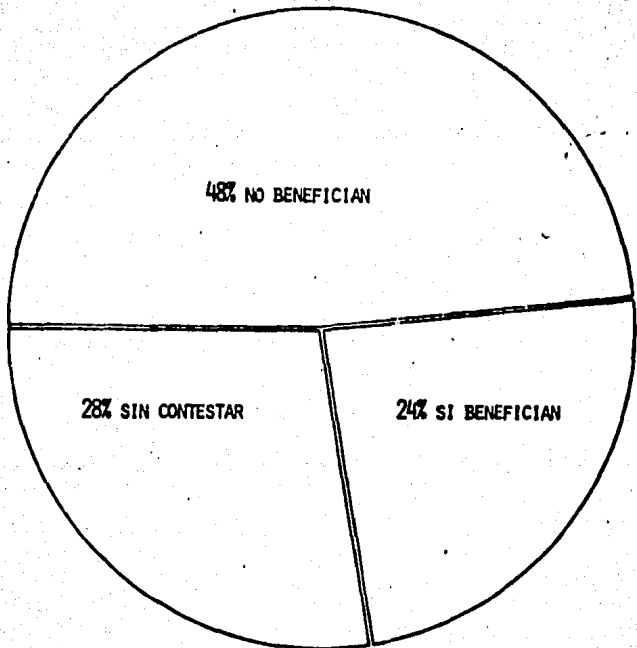
FALTA DE PRIORIDAD, A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA, EXCESO DE TRÁMITES, FALTA DE APOYO EFECTIVO, FALTA DE GARANTÍAS, FONDOS INSUFICIENTES.

ANÁLISIS:

EL 24% DE LAS INDUSTRIAS INDICARÓN QUE LOS FONDOS DE FOMENTO SI HAN BENEFICIADO A LAS INDUSTRIAS, YA QUE ESTOS HAN SERVIDO PARA EL CRECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS,

EL 48% RESPONDIÓ, QUE LOS FONDOS DE FOMENTO, NO HAN BENEFICIADO A LAS INDUSTRIAS, YA QUE EL MANEJO DE ESTOS FONDOS REQUIERE DE DEMASIADOS TRÁMITES Y NO SE CUENTAN CON LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS, EL 28% RESTANTE NO CONTESTO, POR LA FALTA DE CONOCIMIENTOS RESPECTO A LOS FONDOS DE FOMENTO.

VER GRÁFICA 8



GRÁFICA 8

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE INDUSTRIAS QUE RESPONDIERON, QUE LOS FONDOS
SI HAN BENEFICIADO A LA INDUSTRIA

- 9 EN SU OPINIÓN: ¿SU EMPRESA SE HA MANTENIDO EN BASE A?
 CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA
 EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO ()
 LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL
 EN LA QUE OPERA SU EMPRESA ()

OBJETIVO: CONOCER EL PORCENTAJE DE INDUSTRIAS, QUE SE BASAN EN EL CONOCIMIENTO Y LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO, ASI COMO EL PORCENTAJE DE INDUSTRIAS QUE SE BASAN EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO FUNCIONAL.

RESULTADO:

CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA ADQUIRIDA	Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJE
EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO	27	54%
LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL EN LA QUE OPERA SU EMPRESA	13	26
COMBINACIÓN DE AMBAS	10	20
	<hr/> 50	<hr/> 100%

ANÁLISIS:

EL 54% DE LAS INDUSTRIAS, INDICARON QUE SE HAN MANTENIDO Y -
DESARROLLADO EN BASE AL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA QUE HAN -
ADQUIRIDO EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO.

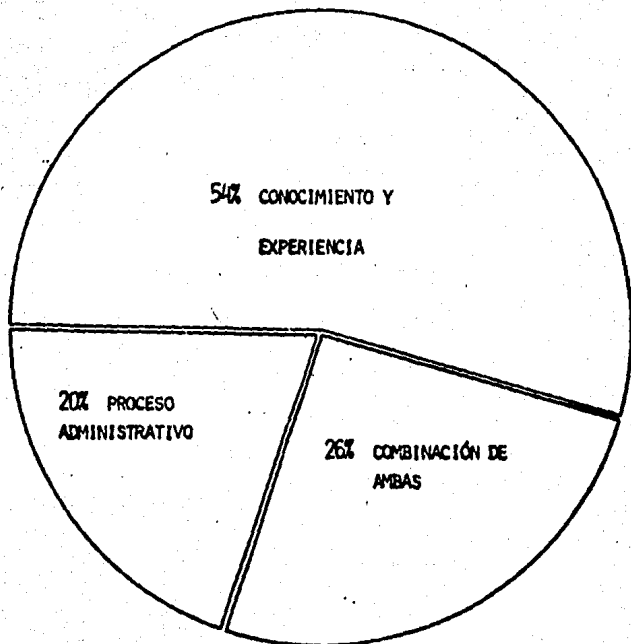
HAN EMPLEADO CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS, FUERA
DEL SISTEMA FORMAL DE ENSEÑANZA,

LOS SISTEMAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS SON SENCILLOS O SE
CARECEN DE ESTOS SISTEMAS,

EL 26% AFIRMARON QUE SU INDUSTRIA SE HA MANTENIDO, EN BASE
A . A PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL, ESTE PORCENTAJE DE
INDUSTRIAS, CUENTA CON SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, APLICADOS -
POR UNO O VARIOS PROFESIONISTAS, QUE TOMAN LA ADMINISTRACIÓN
Y EL MANEJO DE LA INDUSTRIA DE UNA MANERA FORMAL Y ESTRUCTU-
RADA,

EL 20% RESTANTE, RESPONDIERON QUE SU INDUSTRIA SE HA MANTENI-
DO POR LA COMBINACIÓN DE AMBAS, YA QUE CON EL CONOCIMIENTO Y
EXPERIENCIA, Y LA ENSEÑANZA FORMAL ADQUIRIDA, HAN MANTENIDO
SU INDUSTRIA, DEBIDO A LA PREPARACIÓN DE ALGÚN MIEMBRO DE LA
INDUSTRIA, QUE HA APORTADO CONOCIMIENTOS NUEVOS Y LA EXPERIEN-
CIA ADQUIRIDA EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO Y QUE HA MANTENI-
DO DENTRO DEL MERCADO A LA INDUSTRIA,

VER GRÁFICA 9



GRÁFICA 9

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE INDUSTRIAS, QUE SE BASAN EN EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA, O EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL, O EN LA COMBINACIÓN DE AMBAS, DETERMINÁNDOLO EN PORCENTAJE.

POR SEGMENTO DE INDUSTRIA LA MICROINDUSTRIA PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

	Nº. DE INDUSTRIAS	PORCENTAJES
CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA	16	84%
PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL	1	5
COMBINACIÓN DE AMBAS	2	11
	<hr/> 19	<hr/> 100%

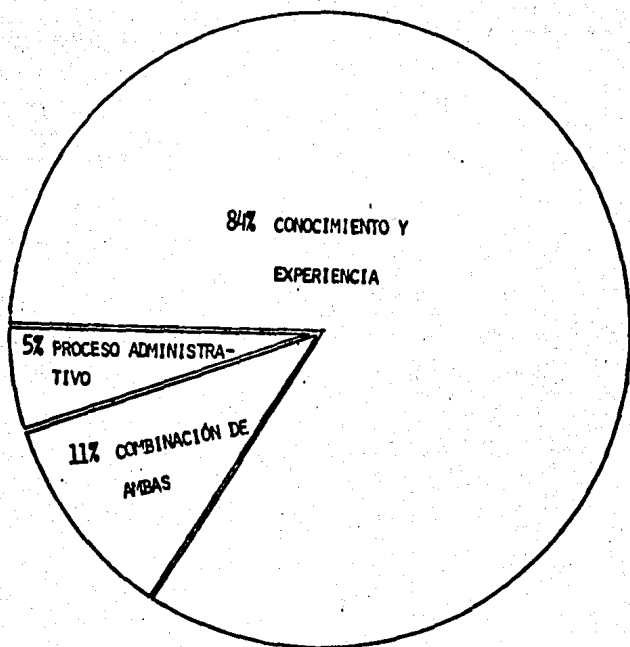
ANÁLISIS:

EL 84% DE LAS MICROINDUSTRIAS SE HA MANTENIDO EN BASE AL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA, DEBIDO AL EMPLEO DE HABILIDADES ADQUIRIDAS FUERA DE LA ENSEÑANZA FORMAL Y DEBIDO AL TAMAÑO DE LAS INDUSTRIAS, QUE NO SE REQUIERE DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS COMPLEJOS.

EL 5% SON INDUSTRIAS CON UNA PREPARACIÓN PROFESIONAL POR PARTE DE ALGÚN MIEMBRO DE LA INDUSTRIA, QUE HA APLICADO ALGÚN SISTEMA ADMINISTRATIVO.

EL 11% HA UTILIZADO LA COMBINACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS AHUNADO A UNA ENSEÑANZA FORMAL, YA SEA POR PARTE DEL PROPIETARIO O DE ALGÚN MIEMBRO DE LA INDUSTRIA.

VER GRÁFICA 9.1



GRÁFICA 9,1

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE MICRO-INDUSTRIA, QUE SE HA BASADO EN LA CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA, O EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL, O EN LA COMBINACIÓN DE AMBAS, DETERMINÁNDOLO EN PORCENTAJES.

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

CUADRO COMPARATIVO

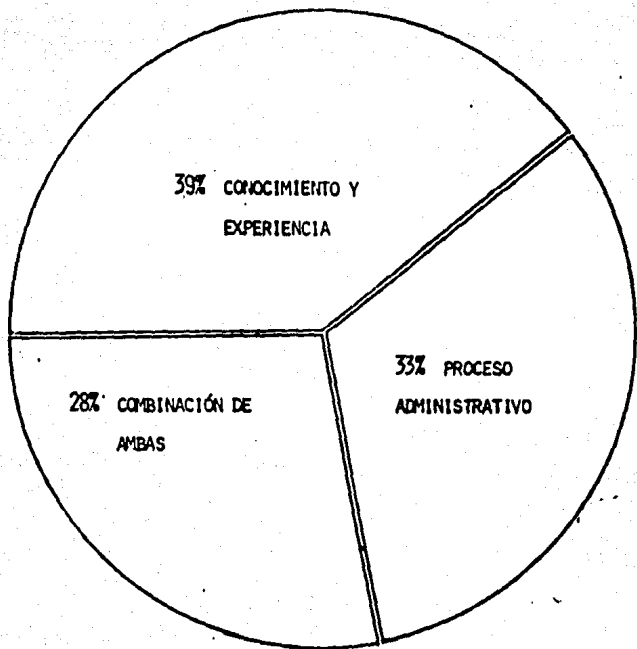
	Nº DE INDUSTRIAS		PORCENTAJES	
	P I	M I	P I	M I
CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA	7	4	39%	31%
PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL	6	6	33	46
COMBINACIÓN DE AMBAS	5	3	28	23
	18	13	100%	100%

ANÁLISIS:

EL 39% DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS, SE BASAN EN EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA ADQUIRIDAS EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO, - EL 33% INDICARON BASARSE, EN CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS -- QUE HAN SIDO APLICADOS POR PROFESIONISTAS Y QUE DE ACUERDO -- AL TAMAÑO DE LA INDUSTRIA, SE NOTA MAYOR COMPLEJIDAD EN SUS - SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

EL 28% RESTANTE, SE HA BASADO EN LA COMBINACIÓN DE AMBAS,

VER GRÁFICA 9.2



GRÁFICA 9.2

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, QUE SE HAN BASADO EN EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA, O EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL, O EN LA COMBINACIÓN DE AMBAS, DETERMINÁNDOLO EN PORCENTAJES

LA MEDIANA INDUSTRIA, MUESTRA UN PORCENTAJE MENOR DE INDUSTRIAS QUE SE BASAN EN EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA CON EL 31%, YA QUE LAS MAYORIA DE LAS INDUSTRIAS DE ESTE SEGMENTO O SEA, EL 46%, SE BASAN EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL, PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EN LAS INDUSTRIAS, Y EL 23% SE HAN BASADO EN LA COMBINACIÓN DE AMBAS, YA QUE LA MAGNITUD DE LA INDUSTRIA, ASÍ LO EXIGE.

VER GRÁFICA 9.3

10 ¿SU EMPRESA CUENTA CON UN REGISTRO DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, QUE UTILIZA PARA SU PRODUCCIÓN?

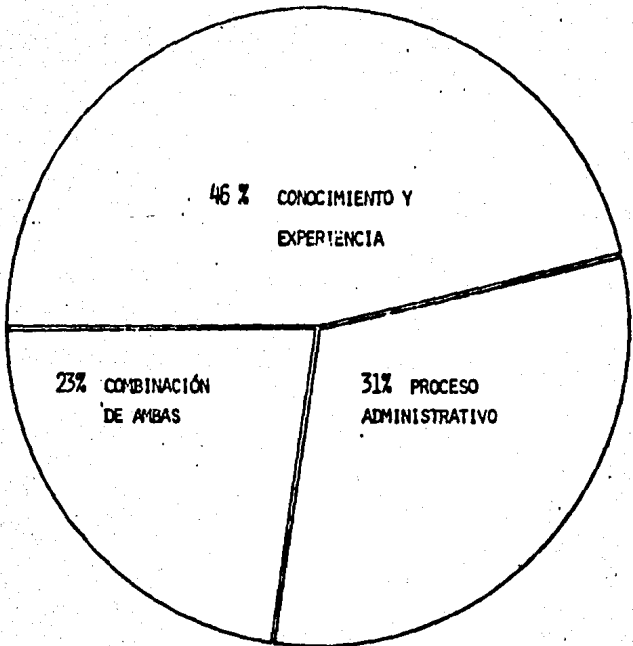
Si ()

No ()

OBJETIVO: CONOCER EL PORCENTAJE DE INDUSTRIAS QUE UTILIZAN ESTE TIPO DE REGISTROS, PARA MANTENER EN BUEN NIVEL LOS STOKS DE MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZAN PARA LA FABRICACIÓN DE SUS PRODUCTOS.

RESULTADO:

		Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJES
REGISTRO DE INVENTARIOS	Si	39	78%
	No	11	22
		<hr/> 50	<hr/> 100%



GRÁFICA 9,3

COMPROBACIÓN DE LA MEDIANA INDUSTRIA, QUE SE HAN BASADO EN EL CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA, O EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL, O EN LA COMBINACIÓN DE AMBAS, DETERMINÁNDOLO EN — PORCENTAJES

ANÁLISIS:

EL 68% DE LAS INDUSTRIAS, CUENTA CON ESTE TIPO DE REGISTRO - LO QUE PODEMOS DETERMINAR, QUE EL MAYOR PORCENTAJE DE LAS INDUSTRIAS PREVEE EL NIVEL DE MATERIAS PRIMAS, O MANEJA ESTE TIPO DE INVENTARIOS DEBIDO A UNA DIVERSIFICACIÓN DE MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZA PARA SU PRODUCCIÓN,

EL 22% DE LAS INDUSTRIAS RESTANTES, NO MANEJAN ESTE TIPO DE REGISTROS, DEBIDO AL REDUCIDO NIVEL DE MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZAN PARA SU PRODUCCIÓN.

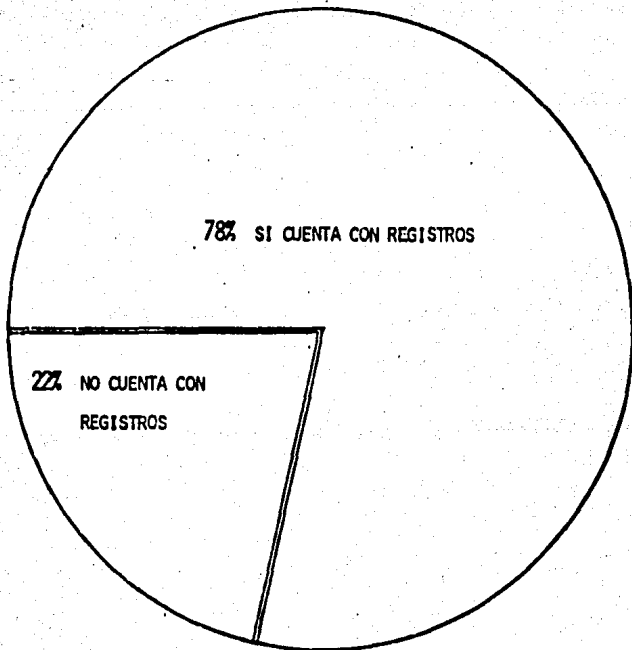
ESTA FALTA DE INVENTARIOS PUEDE LLEGAR A OCASIONAR RETRASOS EN LA PRODUCCIÓN, O LA COMPRA DE MATERIAS PRIMAS A ALTOS PRECIOS, POR NO BUSCAR PRECIOS CON DIFERENTES PROVEEDORES.

VER GRÁFICA 10

POR SEGMENTO DE INDUSTRIA TENEMOS QUE LA MICROINDUSTRIA, PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADO:

REGISTRO DE MATERIAS PRIMAS	Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJE
Si	10	53%
No	9	47
	<hr/>	<hr/>
	19	100%



GRÁFICA 10

COMPROBACIÓN DE LAS INDUSTRIAS QUE CUENTAN CON REGISTRO DE MATERIA
PRIMA

ANÁLISIS:

EL 53% DE LA MICROINDUSTRIA, CUENTA CON REGISTRO DE MATERIAS PRIMAS, PREVEEN EL NIVEL DE MATERIAS PRIMAS, QUE UTILIZAN PARA LOS PRODUCTOS QUE FABRICAN.

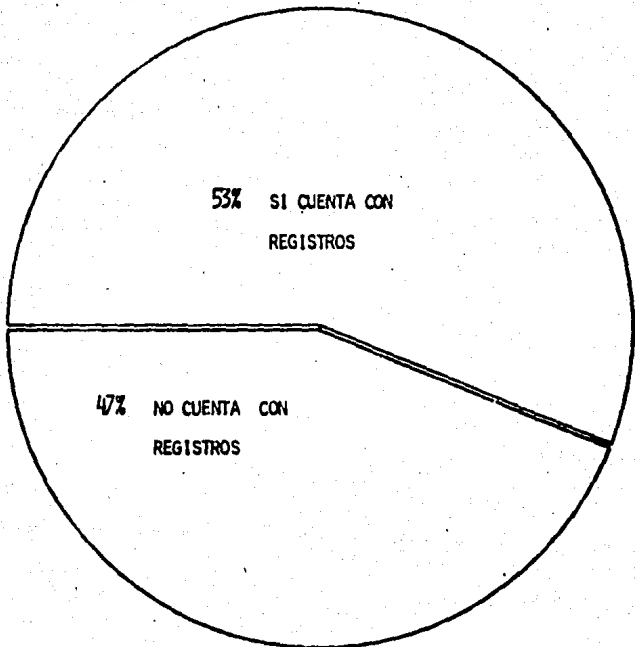
EL 47% RESTANTE DE LAS MICROINDUSTRIAS, NO MANEJA ESTE TIPO DE REGISTROS, POR NO UTILIZAR CANTIDADES GRANDES DE MATERIAS PRIMAS, YA QUE TIENEN UNA ESCALA REDUCIDA DE INSUMOS PARA LA FABRICACIÓN DE SUS PRODUCTOS.

VER GRÁFICA 10.1

EL SEGMENTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

CUADRO COMPARATIVO

REGISTRO DE MATERIAS PRIMAS	Nº DE INDUSTRIAS		PORCENTAJES	
	P I	M I	P I	M I
Si	16	13	89%	100%
No	2	-	11	-
	18	13	100%	100%



GRÁFICA 10,1

COMPROBACIÓN DE LA MICRO-INDUSTRIA, QUE CUENTAN CON REGISTRO DE MATERIAS PRIMAS

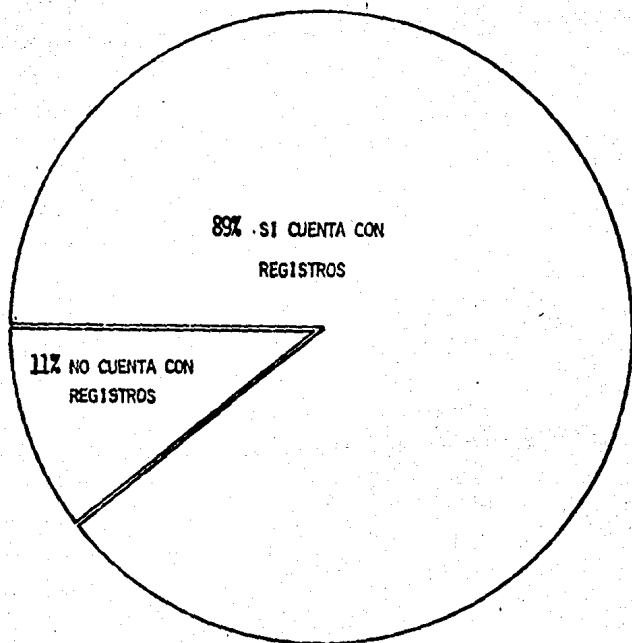
ANÁLISIS:

EL 89% DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, MANEJA EL REGISTRO DE MATERIAS PRIMAS, DEBIDO A UNA MAYOR ORGANIZACIÓN EN LA QUE OPERAN, ESTE SEGMENTO INDUSTRIAL, TENIENDO UNA ESCALA MAYOR DE INSUMOS, QUE UTILIZAN PARA LA FABRICACIÓN DE SUS PRODUCTOS, EL 11% RESTANTE, NO UTILIZA ESTOS REGISTROS, YA QUE NO REQUIERE DE GRANDES PREVISIONES, Y SUELE IR TRABAJANDO SOBRE LA BASE DE IR RESOLVIENDO, LAS NECESIDADES DE MATERIAS PRIMAS CONFORME SE VAYAN PRESENTANDO.

VER GRÁFICA 10.2

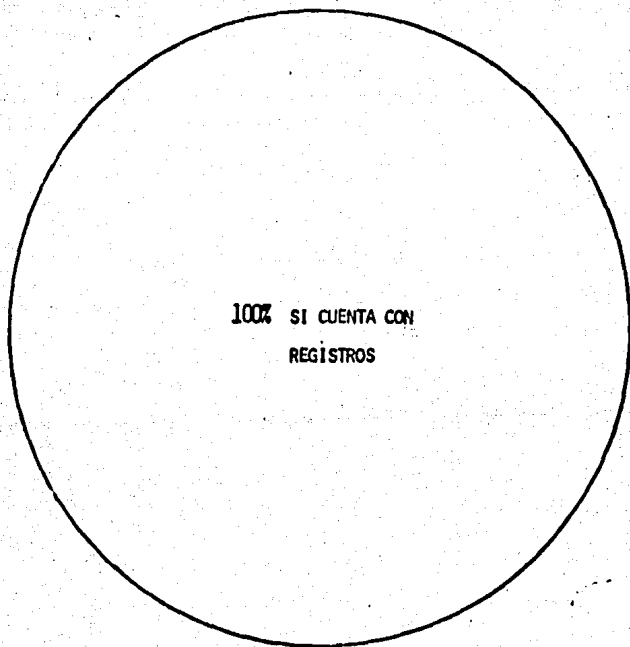
LA MEDIANA INDUSTRIA PRESENTA EL 100%, QUE CUENTA CON REGISTRO DE MATERIAS PRIMAS, DEBIDO A LA MAGNITUD DE LA INDUSTRIA, SE REQUIERE DE NIVELES ADECUADOS DE MATERIAS PRIMAS, YA QUE LA ESCALA DE FABRICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ES MAYOR Y EN UNA FORMA CONTINUA.

VER GRÁFICA 10.3



GRÁFICA 10.2

COMPROBACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, QUE UTILIZA REGISTRO DE MATERIAS PRIMAS



GRÁFICA 10.3

COMPROBACIÓN DE LA MEDIANA INDUSTRIA, QUE UTILIZA REGISTRO DE MATERIAS
PRIMAS

11 ¿ES OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, QUE UTILIZA EN SU EMPRESA?

Si ()

No ()

PORQUE _____

OBJETIVO: CONSTATAR EL PORCENTAJE DE INDUSTRIAS, EN EL QUE ES OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, YA QUE DEBIDO A LA LENTITUD DE TRÁMITES O ADQUISICIÓN CUANDO SON DE ORIGEN EXTRANJERO, O EL INADECUADO TRANSPORTE O DEBIDO A LA CRECIENTE DEMANDA DE MATERIAS PRIMAS, LIMITAN EL ABASTECIMIENTO OPORTUNO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA.

RESULTADO:

OPORTUNO ABASTECIMIENTO	Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJES
Si	28	56%
No	22	44
	<hr/>	<hr/>
	50	100%

ANÁLISIS:

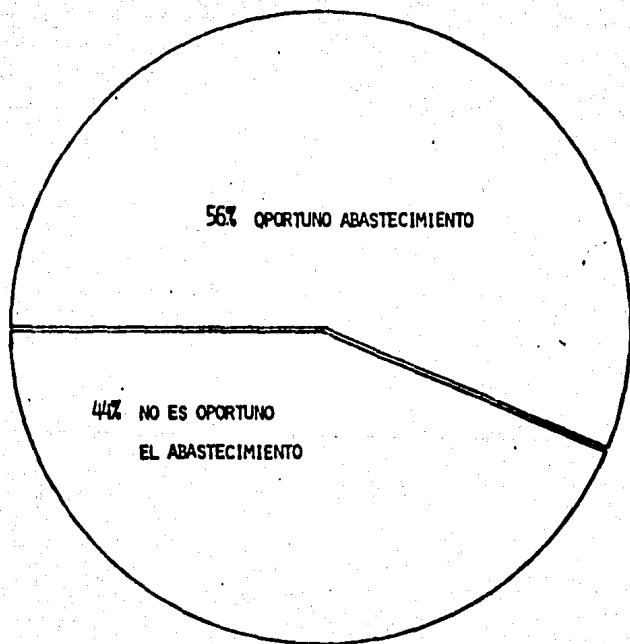
EL 56% DE LA MUESTRA, INDICÓ QUE SI ERA OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, EL 39% DE LOS INDUSTRIALES DIJO QUE SI ERA OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO, DEL TOTAL DEL 56% CONTESTARON LO SIGUIENTE:

SÉ LLEVA CONTROL, PRONOSTICO DE VENTAS, SE HACEN LAS COMPRAS PERSONALMENTE Y LA UTILIZACIÓN DE PROGRAMA DE COMPRA, EL 61% RESTANTE, NO CONTESTÓ.

EL 44% DE LA MUESTRA RESTANTE, INDICÓ QUE NO ERA OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, EL 63% DE LAS INDUSTRIAS DEL TOTAL DEL 44%, INDICARON EL PORQUÉ NO ERA OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, CONTESTANDO LO SIGUIENTE:

ESPECULACIÓN CON MATERIAS PRIMAS, LOS PROVEEDORES FALLAN EN LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS MISMAS, CONTINUÓ INCUMPLIMIENTO Y POR LA DISTRIBUCIÓN DEL FABRICANTE AL DISTRIBUIDOR. EL 37% DEL TOTAL DEL 44% DE LAS INDUSTRIAS NO CONTESTO.

VER GRÁFICA 11



GRÁFICA 11

COMPROBACIÓN DE INDUSTRIAS, QUE TIENEN UN OPORTUNO ABASTECIMIENTO
DE MATERIAS PRIMAS

POR SEGMENTO DE INDUSTRIA, LA MICROINDUSTRIA PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADO:

OPORTUNO ABASTECIMIENTO	Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJES
Si	11	58%
No	8	42
	<hr/> 19	<hr/> 100%

ANÁLISIS:

EL 58% DE LA MICROINDUSTRIA, AFIRMÓ TENER OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, EL 18% DE LAS INDUSTRIAS DEL TOTAL DE 58% RESPONDIÓ EL PORQUE, DEL OPORTUNO ABASTECIMIENTO, CONTESTANDO LO SIGUIENTE:

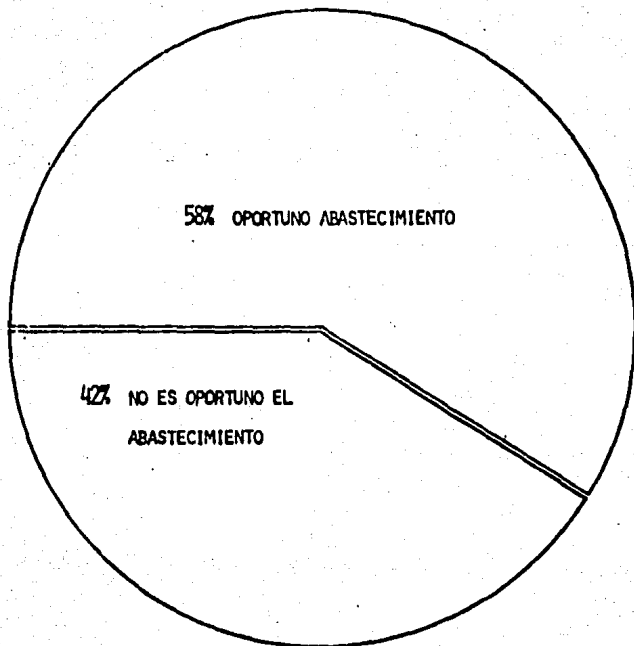
LAS COMPRAS LAS REALIZA PERSONALMENTE Y POR TENER CONTROL DE MATERIAS PRIMAS,

EL 82% DE LA MICROINDUSTRIA DEL TOTAL DE 58%, NO CONTESTARON, EL 42% DE ESTE SEGMENTO, RESPONDIÓ NO TENER UN OPORTUNO ABASTECIMIENTO, EL 88% DEL TOTAL DE 42% DE LAS INDUSTRIAS, CONTESTÓ EL PORQUE NO ERA OPORTUNO SU ABASTECIMIENTO, SIENDO ÉSTO LO QUE CONTESTARON:

INCUMPLIMIENTO DE PROVEEDORES, ESPECULACIÓN DE LAS MATERIAS PRIMAS Y LA LENTA DISTRIBUCIÓN DE FABRICANTES A LOS DISTRIBUIDORES,

EL 12% DEL TOTAL DE 42%, DE LAS INDUSTRIAS RESTANTES NO CONTESTÓ,

VER GRÁFICA 11.1



GRÁFICA 11.1

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE LA MICRO-INDUSTRIA, QUE TIENEN OPORTUNO ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADO:

CUADRO COMPARATIVO

OPORTUNO ABASTECIMIENTO	Nº DE INDUSTRIAS		PORCENTAJES	
	P 1	M 1	P 1	M 1
Si	11	6	61%	46%
No	7	7	39	54
	18	13	100%	100%

ANÁLISIS:

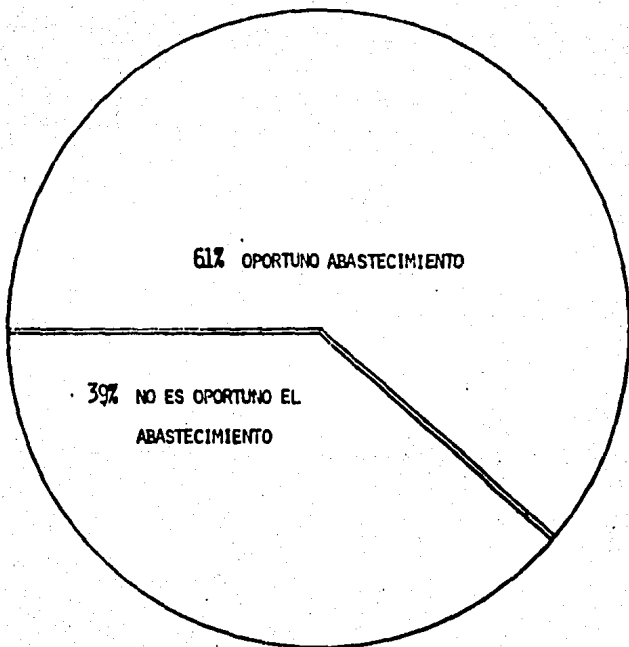
LA PEQUEÑA INDUSTRIA CONTESTÓ, QUE EL 61% TIENE UN ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE MATERIAS PRIMAS, CONTESTANDO EL 27% DEL TOTAL DE 61% DE LAS INDUSTRIAS, EL PORQUE TENÍAN OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, CONTESTANDO LO SIGUIENTE: SE LLEVA CONTROL DE MATERIAS PRIMAS.

EL 23% DEL TOTAL DEL 61% DE LAS INDUSTRIAS, NO CONTESTARON, EL 39% DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS, NO TIENE UN ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE LAS MATERIAS PRIMAS, EL PORQUE NO LO TIENEN CONTESTARON: EL 86% DEL TOTAL DE 39%, DE LAS INDUSTRIAS LO SIGUIENTE:

INCUMPLIMIENTO DE PROVEEDORES Y LENTOS TRÁMITES,

EL 14% RESTANTE DEL TOTAL DE 39% DE LAS INDUSTRIAS, NO CONTESTARON.

VER GRÁFICA 11.2



GRÁFICA 11,2

COMPROBACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA QUE TIENE OPORTUNO ABASTECIMIENTO
DE MATERIAS PRIMAS

EL 46% DE LA MEDIANA INDUSTRIA, TIENE UN ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE MATERIAS PRIMAS, EL 67% DEL TOTAL DE 46%, RESPONDIÓ EL PORQUE TENÍAN OPORTUNO EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, CONTESTANDO LO SIGUIENTE:

CONTROL DE MATERIAS PRIMAS, PRONOSTICOS DE VENTAS Y A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE COMPRAS,

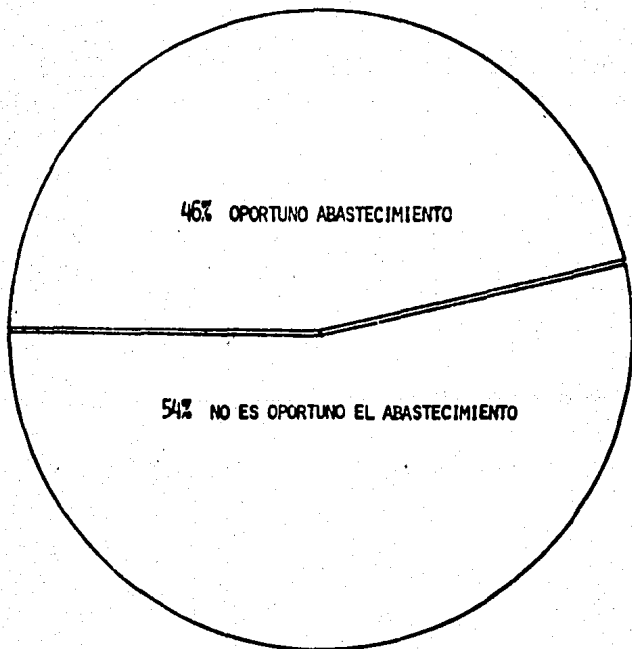
EL 33% DEL TOTAL DEL 46% DE LAS INDUSTRIAS, NO RESPONDIÓ,

EL RESTO DE LA MEDIANA INDUSTRIA, EL 54% NO TIENE UN OPORTUNO ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS, CONTESTANDO EL 14% -- DEL TOTAL DE 54%, DE LAS INDUSTRIAS, LO SIGUIENTE:

INCUMPLIMIENTO DE PROVEEDORES Y TRÁMITES LENTOS,

EL 86% DEL TOTAL DE 54%, DE LAS INDUSTRIAS, NO RESPONDIÓ,

VER GRÁFICA 11.3



GRÁFICA 11,3

COMPROBACIÓN DE LA MEDIANA INDUSTRIA, QUE TIENE OPORTUNO ABASTECIMIENTO
DE MATERIAS PRIMAS

12 ¿CONSIDERA QUE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZA, SE HA MANTENIDO O A BAJADO SU CALIDAD?

Si ()

No ()

PORQUE: _____

OBJETIVO: COMPROBAR A TRAVÉS DE LOS INDUSTRIALES, LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS O LA FALTA DE CONTROL DE CALIDAD, DE PARTE DE LOS PROVEEDORES.

RESULTADO:

SE MANTIENE LA CALIDAD	Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJES
Si	32	64%
No	18	36
	<hr/> 50	<hr/> 100%

ANÁLISIS:

EL 64% DE LAS INDUSTRIAS, RESPONDIERON QUE SI SE MANTIENE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, EL PORQUE SE MANTIENE, CONTESTARON LO SIGUIENTE:

BUEN NIVEL DE CALIDAD, POR SER MATERIAS PRIMAS DE IMPORTACIÓN.

EL 36% DE LAS INDUSTRIAS, AFIRMARON QUE NO SE MANTIENE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, QUE SU NIVEL A BAJADO; RESPONDIENDO LO SIGUIENTE:

LA CALIDAD NO ES ESTABLE, MATERIAS PRIMAS DEFECTUOSAS, NO SE CUENTA CON EQUIPOS MODERNOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD,

VER GRÁFICA 12

PROCEDIMIENTO DE INDUSTRIA, LA MICROINDUSTRIA PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

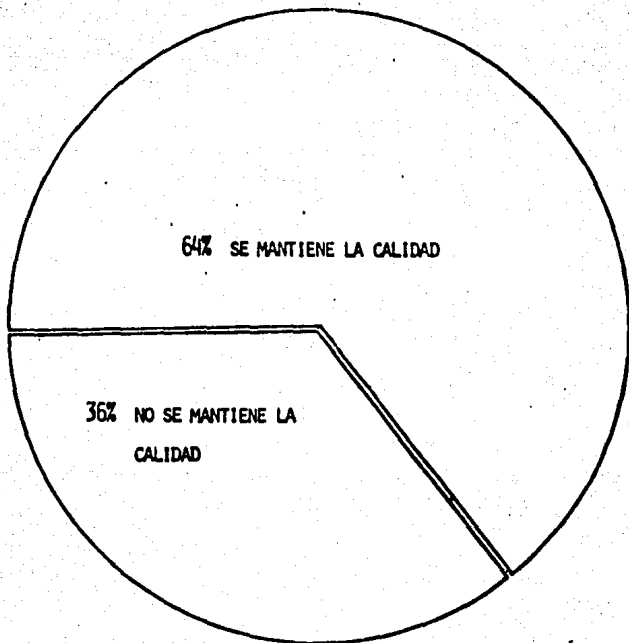
RESULTADO:

SE MANTIENE LA CALIDAD	Nº DE INDUSTRIAS	PORCENTAJES
Si	13	68%
No	6	32
	<hr/>	<hr/>
	19	100%

ANÁLISIS:

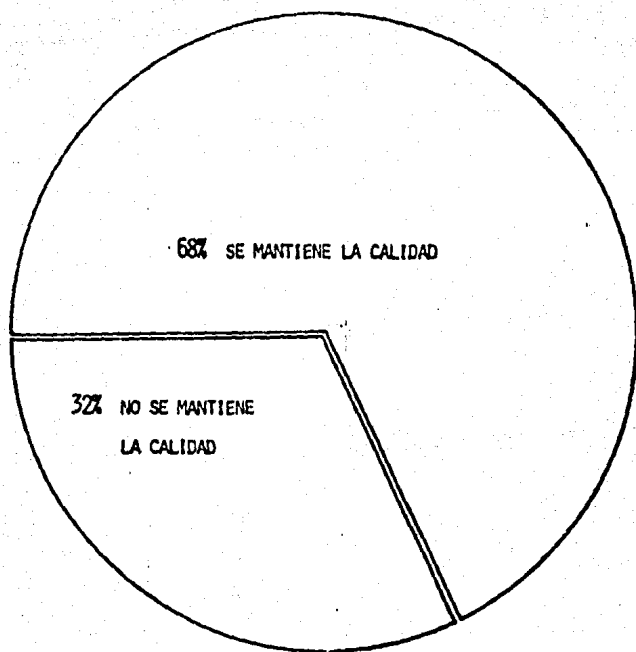
EL 68% DE LA MICROINDUSTRIA, RESPONDIERON QUE EL NIVEL DE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, SI SE HA MANTENIDO, EL 32% RESTANTE, INDICARON QUE EL NIVEL DE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, NO SE HA MANTENIDO, DEHIDO A LA FALTA DE CONTROLES DE CALIDAD POR PARTE DE LOS PROVEEDORES.

VER GRÁFICA 12.1



GRÁFICA 12

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE LAS INDUSTRIAS QUE OPINAN, QUE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, 'SI SE HA MANTENIDO



GRÁFICA 12.1

COMPROBACIÓN DEL TOTAL DE MICRO-INDUSTRIAS, QUE RESPONDIERON QUE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, SI SE MANTIENE

LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, PRESENTA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

RESULTADOS:

CUADRO COMPARATIVO

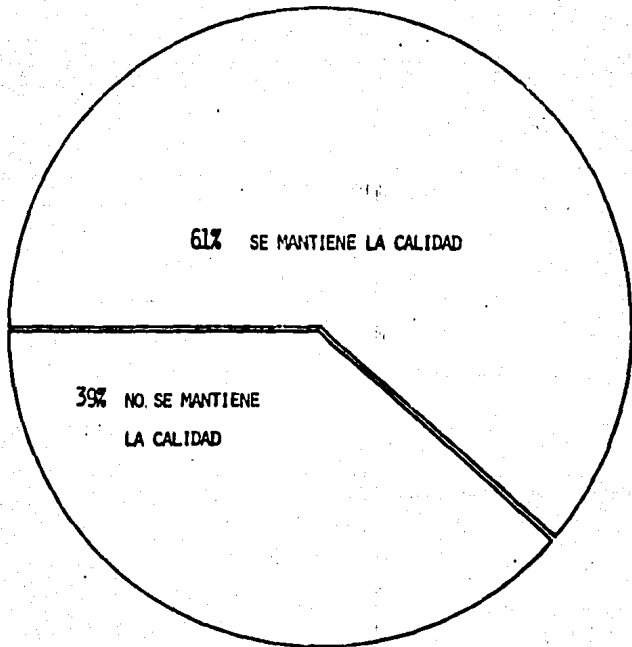
SE MANTIENE LA CALIDAD	Nº DE INDUSTRIAS		PORCENTAJES	
	P 1	M 1	P 1	M 1
Si	11	8	61%	62%
No	7	5	39	38
	18	13	100%	100%

ANÁLISIS:

EL 61% DE LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS, RESPONDIÓ QUE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, SI SE HA MANTENIDO

EL 39% RESTANTE, INDICÓ QUE EL NIVEL DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, NO SE HA MANTENIDO Y CONTINUAMENTE, RECHAZAN -- MATERIAS PRIMAS POR DEFECTUOSAS Y PORQUE LA CALIDAD ES BAJA.

VER GRÁFICA 12,2



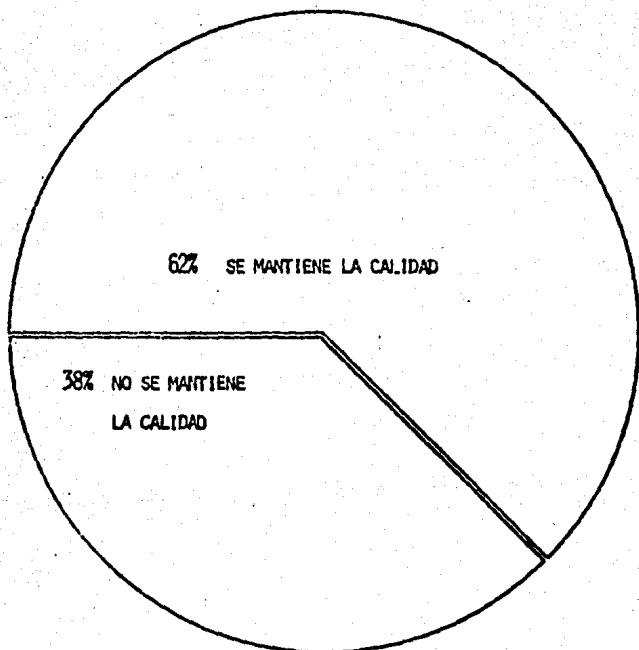
GRÁFICA 12.2

COMPROBACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, QUE RESPONDIERON QUE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, SI SE MANTIENE

EL 62% DE LA MEDIANA INDUSTRIA, INDICARON QUE SI SE MANTIENE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, POR SER ALGUNAS DE --
ELLAS DE IMPORTACIÓN.

EL 38% DEL TOTAL DE LA MEDIANA INDUSTRIA, RESPONDIÓ QUE NO SE MANTIENE EL NIVEL DE CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, POR NO CONTAR CON LOS CONTROLES ADECUADOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD.

VER GRÁFICA 12,3



GRÁFICA 12,3

COMPROBACIÓN DE LA MEDIANA INDUSTRIA QUE RESPONDIERON QUE LA CALIDAD DE LAS MATERIAS PRIMAS, SI SE MANTIENE

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- 1 LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVIESA EL PAÍS, HA LIMITADO A LAS INDUSTRIAS, PARA CREAR NUEVOS EMPLEOS, INCREMENTANDO LAS TASAS DE DESOCUPACIÓN, DESFAVORECIENDO A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA,
MUCHOS MEXICANOS OPTAN POR EL ESTABLECIMIENTO DE MICROINDUSTRIAS, LO QUE HA EVITADO UN AGRAVAMIENTO SOCIAL, DE LA CRISIS ECONÓMICA, ES NECESARIO QUE EL ESTADO CONSIDERE - EN SUS PROGRAMAS DE FOMENTO, A LAS MICROINDUSTRIAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA IMPORTANCIA NÚMERICA QUE ÉSTAS REPRESENTAN, YA QUE EL 38% DE NUESTRA INVESTIGACIÓN, PERTENECE A ESTE SUBSECTOR INDUSTRIAL,

- 2 LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, HA DESEMPEÑADO UN PAPEL IMPORTANTE EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS, -- ACTUALMENTE ENFRENTA DIFICULTADES QUE AFECTAN SU OPERATIVIDAD Y OBSTACULIZAN SU DESARROLLO,
A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN, DETERMINAMOS LOS PROBLEMAS MÁS COMÚNES QUE ENFRENTA ESTE SUBSECTOR INDUSTRIAL, PRESENTANDO MAYOR PORCENTAJE, LOS PROBLEMAS FINANCIEROS QUE REPRESENTAN EL 52%; SIGUIENDO LOS PROBLEMAS DE MATERIAS PRIMAS CON EL 50%; Y POR ÚLTIMO PROBLEMAS CON EL PERSONAL, QUE REPRESENTAN EL 44%.
FACTORES IMPORTANTES QUE LIMITAN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO DE DICHAS INDUSTRIAS,

- 3 LOS PROGRAMAS DE FOMENTO, OTORGADOS HASTA LA FECHA, -
HAN CARECIDO, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, DE PRIORIDA
DES ESPECÍFICAS PARA EL SUBSECTOR:
HAN SIDO DEMASIADO GENERALES, PARA ATENDER DEBIDAMEN
TE LAS PARTICULARES CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE
LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA Y ESTO HA OCASIO
NADO QUE UN NÚMERO LIMITADO DE INDUSTRIAS DEL SUBSEC
TOR APROVECHE LOS APOYOS BRINDADOS POR EL GOBIERNO FE
DERAL.
- 4 LOS APOYOS FINANCIEROS HAN PRESENTADO LIMITACIONES DE
RIVADAS, NO SÓLO DE LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS, SI
NO TAMBIÉN DE LOS TÉRMINOS Y REQUISITOS PARA LA AUTO
RIZACIÓN DE LOS CRÉDITOS, QUE HAN OTORGADO EXCESIVA -
ATENCIÓN A LAS GARANTÍAS FÍSICAS Y AVALES QUE PUEDEN
PROPORCIONAR LAS INDUSTRIAS, ÉSTA SITUACIÓN HA DEJADO
FUERA DE LOS BENEFICIOS A LAS INDUSTRIAS DE MENOR TA
MAÑO, QUE A LA VEZ SON LAS MÁS NÚMEROSAS
- 5 ES NECESARIO PROMOVER EN LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA
INDUSTRIA EL USO DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNI
CA QUE LE PERMITA LA MEJOR UTILIZACIÓN DE LOS RECUR--
SOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES DISPONIBLES Y -
EN CONSECUENCIA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD,

- 6 LA ACTUAL CRISIS QUE ENFRENTAMOS, AFECTA EN FORMA DIRECTA, LA DISPONIBILIDAD DE MATERIAS PRIMAS NACIONALES Y PRESENTANDO PROBLEMAS DE ESCASEZ, BAJA CALIDAD Y ALTOS COSTOS, REPERCUTIENDO SERIAMENTE EN LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DEL SUBSECTOR INDUSTRIAL.
- BASÁNDONOS EN EL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA, SE CONSIDERA COMO MEDIDA FUNDAMENTAL LA PROMOCIÓN DE ORGANIZACIONES COLECTIVAS O INTEREMPRESARIALES DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA, PARA LA ADQUISICIÓN EN COMÚN DE MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIA, EQUIPO Y REFACCIONES DE USO GENERALIZADO, TODO ELLO CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLO DE UNA MISMA RAMA INDUSTRIAL.
- 7 ES NECESARIO QUE SE DISEÑEN Y SE EJECUTEN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN GERENCIAL Y TÉCNICAS QUE ABORDEN PROBLEMAS COMUNES, A LA MAYORÍA DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA; ES NECESARIO LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONISTAS Y PASANTES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS-ADMINISTRATIVAS, PARA QUE APOYEN CON SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO A LAS INDUSTRIAS.
- 8 LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO, LOS CAMBIOS NECESARIOS EN LA POLÍTICA DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA

INDUSTRIA, ES VITAL PARA EL DESARROLLO DE ESTE SUBSECTOR Y QUE A LA VEZ APOYE EL APARATO PRODUCTIVO NACIONAL, AFECTADO POR LA RECIENTE CRISIS QUE AFECTA AL PAÍS, CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE ESTE SUBSECTOR INDUSTRIAL, EN RAZÓN DE QUE RESULTAN, LOS PILARES DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES BÁSICOS, FUENTES NATURALES DE CREACIÓN DE EMPLEOS Y DEL FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO,

BIBLIOGRAFIA

- AGUSTÍN REYES PONCE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TEORÍA Y PRÁCTICA
EDITORIAL LIMUSA, 1980
- CLIFTON H. KRENS JR. RICHARD F. WACHT
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE NEGOCIOS
EDITORIAL BANCO DE COMERCIO, 1982
- ELÍAS LARA FLORES
PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD
EDITORIAL TRILLAS, 1979
- FOGAIN NAFINSA
LA INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA EN MÉXICO
MÉXICO, D. F. NOV. 1983
- FONDOS DE FOMENTO BANAMEX
DEPTO. DE ASESORÍA Y APOYO EN REDESCUENTO
FEBRERO 1985
- FRANKLIN J. DICKSON
EL ÉXITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS EMPRESAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS
EDITORIAL DIANA, 1982
- HAL B. PICKLE, ROYCE L. ABRAHMSON
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EDITORIAL LIMUSA, 1982 1A. EDICIÓN
- LAURENCE N. GITMAN
FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
EDITORIAL HARLA, 1982

- P A I
PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA
NAFINSA, 1982
- P A I
PROGRAMA ADMINISTRADO POR NACIONAL FINANCIERA
NAFINSA, 1982
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
1º DE ENERO, 1984
- CANACINTRA MÉXICO
REVISTA DE TRANSFORMACIÓN CANACINTRA
VOL. I 12 DIC. 1984
- CANACINTRA MÉXICO
LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO
SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS
AGOSTO DE 1984
- CANACINTRA MÉXICO
REVISTA DE TRANSFORMACIÓN CANACINTRA
VOL. II 9 SEPT. 1985
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DECRETO QUE ESTABLECE LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO Y LA INVERSIÓN EN CIUDADES INDUSTRIALES
6 DE MAYO DE 1974
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DECRETO QUE ESTABLECE LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS, QUE DEFINE A LA
INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA
30 DE ABRIL DE 1985

- P A I
PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA
NAFINSA, 1982
- P A I
PROGRAMA ADMINISTRADO POR NACIONAL FINANCIERA
NAFINSA, 1982
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
1º DE ENERO, 1984
- CANACINTRA MÉXICO
REVISTA DE TRANSFORMACIÓN CANACINTRA
VOL. I 12 DIC. 1984
- CANACINTRA MÉXICO
LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO
SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS
AGOSTO DE 1984
- CANACINTRA MÉXICO
REVISTA DE TRANSFORMACIÓN CANACINTRA
VOL. II 9 SEPT. 1985
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DECRETO QUE ESTABLECE LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO Y LA INVERSIÓN EN CIUDADES INDUSTRIALES
6 DE MAYO DE 1974
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DECRETO QUE ESTABLECE LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS, QUE DEFINE A LA
INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA
30 DE ABRIL DE 1985

- P A I
PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A LA INDUSTRIA PEQUEÑA Y MEDIANA
NAFINSA, 1982
- P A I
PROGRAMA ADMINISTRADO POR NACIONAL FINANCIERA
NAFINSA, 1982
- SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
1º DE ENERO, 1984
- CANACINTRA MÉXICO
REVISTA DE TRANSFORMACIÓN CANACINTRA
Vol. I, 12 Dic. 1984
- CANACINTRA MÉXICO
LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA EN MÉXICO
SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS
AGOSTO DE 1984
- CANACINTRA MÉXICO
REVISTA DE TRANSFORMACIÓN CANACINTRA
Vol. II 9 SEPT. 1985
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DECRETO QUE ESTABLECE LOS ESTÍMULOS FISCALES PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO Y LA INVERSIÓN EN CIUDADES INDUSTRIALES
6 DE MAYO DE 1974
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN
DECRETO QUE ESTABLECE LA UNIFORMIDAD DE CRITERIOS, QUE DEFINE A LA
INDUSTRIA MEDIANA Y PEQUEÑA
30 DE ABRIL DE 1985